

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 117

XII LEGISLATURA

21 de mayo de 2025

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 62,
celebrada el miércoles, 21 de mayo de 2025

ORDEN DEL DÍA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

12-25/OAPP-000003. Elección de don Rafael Alejandro Recio Fernández como miembro titular de la Diputación Permanente, tras la vacante producida por la renuncia a su condición de diputado de don Juan Espadas Cejas.

PROYECTOS DE LEY

12-25/PL-000001. Propuesta de acuerdo de tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley por la que se crea el Colegio Oficial de Criminología de Andalucía

12-25/PL-000001. Debate del Proyecto de Ley por la que se crea el Colegio Oficial de Criminología de Andalucía

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APP-000878. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a petición propia, a fin de informar sobre los programas de incentivos de la Consejería de Industria, Energía y Minas en apoyo del tejido industrial andaluz
- 12-25/APP-000819. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre los programas de incentivos de la Consejería de Industria, Energía y Minas en apoyo al tejido industrial andaluz, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-25/APP-000960. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre los programas de incentivos de la Consejería de Industria, Energía y Minas en apoyo al tejido industrial andaluz, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APP-000438. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el impacto de las políticas arancelarias de Estados Unidos en el sector primario andaluz, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-25/APP-000272. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el impacto de las políticas arancelarias de Estados Unidos en el sector primario andaluz, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-25/APP-000882. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las medidas urgentes de protección del sector primario andaluz frente a la imposición de aranceles a las exportaciones por parte de Estados Unidos, presentada por el G.P. Por Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APP-001052. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el impacto en Andalucía de las nuevas reglas de explotación del trasvase Tajo-Segura, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-22/APP-001131. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las repercusiones en Andalucía de la limitación al trasvase Tajo-Segura, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-22/APP-000925. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las repercusiones en Andalucía de la limitación al trasvase Tajo-Segura, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

- 12-25/APP-001043. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el impacto en Andalucía de las nuevas reglas de explotación del trasvase Tajo-Segura, presentada por el G.P. Por Andalucía.

MOCIONES

12-25/M-000006. Moción relativa a política de comunicación social, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POP-000599. Pregunta oral relativa al delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, formulada por D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000650. Pregunta oral relativa a la recuperación del dinero defraudado por casos de corrupción, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000651. Pregunta oral relativa a la actualización de las entregas a cuenta, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000646. Pregunta oral relativa a la oferta de plazas de formación profesional para el curso 2025-2026, formulada por Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000652. Pregunta oral relativa al balance del III Congreso de Innovación Educativa, formulada por Dña. María Remedios Olmedo Borrego, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo García Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Mariano García Castillo, Dña. Celia Santiago Buendía y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000649. Pregunta oral relativa a la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, formulada por Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-000658. Pregunta oral relativa a las audiciones de la Orquesta Joven de Andalucía, formulada por Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco

Javier Oblaré Torres, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, D. Alejandro Romero Romero, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Dolores Bautista Lora y D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000673. Pregunta oral relativa al etiquetado de productos alimentarios, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-000667. Pregunta oral relativa a la protección frente al virus del Nilo Occidental, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000668. Pregunta oral relativa al déficit de personal de enfermería en Andalucía, formulada por Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000748. Pregunta oral relativa a los plazos para la construcción de un nuevo centro de salud en Cazorla (Jaén), formulada por Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000653. Pregunta oral relativa al Plan de salud bucodental, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000654. Pregunta oral relativa a la presencia de Andalucía en la Feria Internacional de Defensa y Seguridad de España, formulada por D. José Carlos García García, D. José María Ayala García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Mariano García Castillo y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000672. Pregunta oral relativa al riesgo para el turismo por la inseguridad en la Costa del Sol, formulada por D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-000655. Pregunta oral relativa a los mercados turísticos internacionales, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000570. Pregunta oral relativa a los transportes en Alcalá de Guadaíra, formulada por D. José Ignacio García Sánchez y Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-000674. Pregunta oral relativa a la ocupación ilegal, impagos y morosidad en el parque de vivienda pública de Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-000656. Pregunta oral relativa a la evolución de las obras del metro de Granada, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo García Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Mariano García Castillo, Dña. Celia Santiago Buendía y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000648. Pregunta oral relativa a los asentamientos de trabajadores inmigrantes en Andalucía, formulada por D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-000685. Pregunta oral relativa a la valoración del acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno vasco para la financiación de la dependencia en el País Vasco, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Carlos García García, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000591. Pregunta oral relativa al camino forestal que une el barranco Poqueira con Cáñar y Soportújar (Granada), formulada por Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Noel López Linares y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000659. Pregunta oral relativa a la nueva plataforma digital para mejorar la información ambiental, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000569. Pregunta oral relativa a los trabajadores de los centros de menores de reforma juvenil, formulada por D. José Ignacio García Sánchez y Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-000660. Pregunta oral relativa a la evolución de la ejecución del Plan de Infraestructuras Judiciales, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000567. Pregunta oral relativa a la situación sanitaria en Andalucía, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-000647. Pregunta oral relativa a las necesidades de la mayoría social, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-000671. Pregunta oral relativa a la transparencia, formulada por D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-000575. Pregunta oral relativa al retroceso de los derechos en Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista.

12-25/POP-000665. Pregunta oral relativa a los servicios básicos en Andalucía, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLP-000053. Proposición no de ley relativa a estimar el impacto económico y ambiental de las instalaciones de energías renovables como las plantas solares fotovoltaicas y los parques eólicos en el mundo rural de Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-25/PNLP-000052. Proposición no de ley relativa al plan de refuerzo de la inspección en las residencias y centros de servicios sociales y atención a la dependencia en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

12-25/PNLP-000047. Proposición no de ley relativa a las deficiencias en el modelo de gestión del sistema eléctrico español, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-25/PNLP-000048. Proposición no de ley relativa al colapso del sistema ferroviario en Andalucía y exigencia de medidas urgentes para la reordenación, mejora y ampliación de las infraestructuras y servicios ferroviarios, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, un minuto del día veintiuno de mayo de dos mil veinticinco.

La Cámara guarda un minuto de silencio por las víctimas de violencia de género y violencia vicaria, asesinadas en Andalucía (pág. 10).

PUNTO NUEVO DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de conformidad de la Cámara para la alteración del orden del día (pág. 11).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada la alteración del orden del día por unanimidad

DIPUTADOS

12-25/DVOT-000001, 12-25/DVOT-000002, 12-25/DVOT-000003, 12-25/DVOT-000004, 12-25/DVOT-000005, 12-25/DVOT-000006, 12-25/DVOT-000007 y 12-25/DVOT-000008. Delegación de voto de diversos diputados y diputadas para las sesiones plenarias a celebrar los días 22, 28 y 29 de mayo de 2025 por coincidir con el I Curso de Defensa Nacional Autonómico, para cuya participación han sido designados por acuerdo de la Mesa (pág. 13).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobadas las delegaciones de voto por unanimidad.

DIPUTACIÓN PERMANENTE

12-25/OAPP-000003. Elección de don Rafael Alejandro Recio Fernández como miembro titular de la Diputación Permanente, tras la vacante producida por la renuncia a su condición de diputado de don Juan Espadas Cejas (pág. 14).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada la elección por unanimidad.

PROYECTOS DE LEY

12-25/PL-000001. Propuesta de acuerdo de tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley por la que se crea el Colegio Oficial de Criminología de Andalucía (pág. 15).

Intervienen:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada por asentimiento la propuesta de acuerdo para la tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley por el que se crea el Colegio Oficial de Criminología de Andalucía.

12-25/PL-000001. Debate del Proyecto de Ley por la que se crea el Colegio Oficial de Criminología de Andalucía (pág. 16).

Intervienen:

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Montserrat Cervantes Llord, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

Dña. Dolores Bautista Lora, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobado por unanimidad el Proyecto de Ley por la que se crea el Colegio Oficial de Criminología de Andalucía.

COMPARECENCIAS

12-25/APP-000878, 12-25/APP-000819 y 12-25/APP-000960. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los programas de incentivos de la Consejería de Industria, Energía y Minas en apoyo del tejido industrial andaluz (pág. 25).

Intervienen:

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APP-000438, 12-25/APP-000272 y 12-25/APP-000882. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el impacto de las políticas arancelarias de Estados Unidos en el sector primario andaluz (pág. 53).

Intervienen:

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.
Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.
D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APP-001052, 12-22/APP-001131, 12-22/APP-000925 y 12-25/APP-001043. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el impacto en Andalucía de las nuevas reglas de explotación del trasvase Tajo-Segura (pág. 73).

Intervienen:

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.
D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.
D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.
Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Se suspende la sesión a las veinte horas, treinta y ocho minutos del día veintiuno de mayo de dos mil veinticinco.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, se abre la sesión.

Señorías, antes de dar comienzo al Pleno y tal como acordó la Mesa del Parlamento, les invito a guardar un minuto de silencio por las víctimas de violencia de género y violencia vicaria, asesinadas en Andalucía.

Lamentablemente, desde la sesión plenaria del pasado 23 de abril, una mujer de 55 años ha sido asesinada en Cartaya, provincia de Huelva. Condenamos este crimen con la mayor firmeza y expresamos nuestra más profunda solidaridad con todas las víctimas y sus familias.

[Se guarda un minuto de silencio.]

Muchas gracias.

Solicitud de conformidad de la Cámara para la alteración del orden del día

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, los diputados y las diputadas que a continuación voy a indicar han solicitado delegar su voto debido a la coincidencia de las sesiones del Pleno de los días 22, 28 y 29 de mayo con las actividades del I Curso de Defensa Nacional Autonómico, a las cuales tienen encomendado asistir por invitación del Ministerio de Defensa y acuerdo de la Mesa del Parlamento.

Estas delegaciones de voto serían efectivas, en su caso, en los términos que les indicaré a continuación.

La ilustrísima señora doña Verónica Martos Montilla, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, solicita delegar su voto a favor de la excelentísima señora doña Beatriz Jurado Fernández de Córdoba en las sesiones plenarias de los días 22, 28 y 29 de mayo.

La ilustrísima señora doña María Isabel Lozano Moral, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, solicita delegar su voto a favor del ilustrísimo señor don Pablo José Venzal Contreras, en la sesión plenaria del día 22 de mayo, y a favor de ilustrísimo señor don Antonio Martín Iglesias, en las sesiones plenarias de los días 28 y 29 de mayo.

El ilustrísimo señor don Manuel Guzmán de la Roza, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, solicita delegar su voto a favor de ilustrísimo señor don Alejandro Romero Romero, en la sesión plenaria del día 22 de mayo, y a favor del ilustrísimo señor don Pablo José Venzal Contreras, en las sesiones plenarias del día 28 y 29 de mayo.

El ilustrísimo señor don José Ricardo García Román, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, solicita delegar su voto a favor de la ilustrísima señora doña María del Pilar Pintor Alonso, en las sesiones plenarias de los días 22, 28 y 29 de mayo.

El ilustrísimo señor don Pablo García Pérez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, delega su voto a favor del ilustrísimo señor don José Carlos García García, en las sesiones plenarias del 22, 28 y 29 de mayo.

El ilustrísimo señor don Manuel Enrique Gaviño Pazó, del Grupo Parlamentario Socialista, delega su voto a favor de la ilustrísima señora doña María Márquez Romero, en las sesiones plenarias de los días 22, 28 y 29 de mayo.

La ilustrísima señora doña María Ángeles Ferriz Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista, delega su voto a favor de la ilustrísima señora doña María Márquez Romero, en las sesiones plenarias de los días 22, 28 y 29 de mayo.

El ilustrísimo señor don Benito Morillo Alejo, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, delega su voto a favor del ilustrísimo señor don Manuel Gavira Florentino, en las sesiones plenarias de los días 22, 28 y 29 de mayo.

Señorías, en el día de hoy, con carácter previo a la presente sesión, la Comisión del Estatuto de Diputados ha emitido dictamen favorable en relación con todas estas solicitudes que se le han repartido. Ha estimado la Comisión que dichas delegaciones de votos son conformes con lo establecido en la resolu-

ción de la Presidencia en relación con la delegación de votos de los diputados y diputadas designados por la Mesa o el Pleno para llevar a cabo actividades en representación del Parlamento de Andalucía en fechas que no les permitan salir a los debates y votaciones del Pleno, aprobadas en el día de hoy, 21 de mayo del año 2025.

Procede, en consecuencia, señorías, de acuerdo con lo previsto en la citada resolución de la Presidencia del Parlamento, que este Pleno se pronuncie sobre las delegaciones de votos solicitadas.

Señorías, ¿cuenta esta Presidencia con asentimiento de la Cámara para introducir un nuevo punto del orden del día para adoptar los citados acuerdos?

Gracias, señorías.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 117

XII LEGISLATURA

21 de mayo de 2025

12-25/DVOT-000001, 12-25/DVOT-000002, 12-25/DVOT-000003, 12-25/DVOT-000004, 12-25/DVOT-000005, 12-25/DVOT-000006, 12-25/DVOT-000007 y 12-25/DVOT-000008. Delegación de voto de diversos diputados y diputadas para las sesiones plenarias a celebrar los días 22, 28 y 29 de mayo de 2025, por coincidir con el I Curso de Defensa Nacional Autonómico, para cuya participación han sido designados por acuerdo de la Mesa

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Puede considerar esta Presidencia aprobadas por asentimiento todas las delegaciones de votos anteriormente citadas en los términos en que se ha expuesto?

Así se declara.

12-25/OAPP-000003. Elección de don Rafael Alejandro Recio Fernández como miembro titular de la Diputación Permanente, tras la vacante producida por la renuncia a su condición de diputado de don Juan Espadas Cejas

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, punto primero del orden del día.

Diputación Permanente. Elección, en su caso, del ilustrísimo señor don Rafael Alonso Recio Fernández como miembro titular de la Diputación Permanente tras la vacante producida por la renuncia a su condición de diputado del excelentísimo señor don Juan Espadas Cejas.

¿Puede entender esta Presidencia que, tras la vacante producida por la renuncia en su condición de diputado del excelentísimo señor don Juan Espadas Cejas, existe acuerdo del Pleno para la designación como miembro titular de la Diputación Permanente del ilustrísimo señor don Rafael Alonso Recio Fernández, que ha sido propuesto a tal efecto por el Grupo Parlamentario Socialista?

Así se declara.

12-25/PL-000001. Propuesta de acuerdo de tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley por la que se crea el Colegio Oficial de Criminología de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, punto segundo del orden del día.

Proyecto de ley. Propuesta de acuerdo de tramitación directa y en lectura única ante el Pleno del proyecto de ley por el que se crea el Colegio Oficial de Criminología de Andalucía.

Señorías, existiendo propuesta de la Mesa y contando con el acuerdo unánime de la Junta de Portavoces para la tramitación directa y en lectura única del proyecto de ley por el que se crea el Colegio Oficial de Criminología de Andalucía, procede en primer lugar obtener el acuerdo del Pleno a tal efecto.

De adoptarse este acuerdo, comportará la imposibilidad de que pueda presentarse enmienda alguna al proyecto de ley.

¿Puede entender esta Presidencia que cuenta con el asentimiento de la Cámara?

Así se declara.

12-25/PL-000001. Debate del Proyecto de Ley por la que se crea el Colegio Oficial de Criminología de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, debate del proyecto de ley por el que se crea el Colegio Oficial de Criminología de Andalucía.

A continuación, se procederá a un debate que comenzará con la presentación del proyecto de ley que efectúa en nombre del Consejo de Gobierno el excelentísimo señor Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, don José Antonio Nieto Ballesteros, durante un tiempo máximo de cinco minutos.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, permítanme iniciar esta intervención poniendo de manifiesto mi agradecimiento y mi reconocimiento a los grupos políticos que han permitido la tramitación por lectura única de este proyecto de ley. Y permítanme también darles la bienvenida y trasladar mi enhorabuena y mi agradecimiento por el esfuerzo que han realizado a todos los miembros de la Asociación Andaluza de Criminología que hoy están aquí con nosotros, encabezados por su presidenta, doña Laura Pascual, que desde hace más de una década vienen trabajando para conseguir que Andalucía tenga por fin un colegio y que la profesión de criminología tenga también esa representación y esa posibilidad de elevar el estándar de calidad y de dignificar la labor de quienes realizan esa actividad y que, por fin, gracias a ese paso y a esa apuesta que hoy hace este Parlamento, van a haber hecho realidad ese sueño.

Hace mucho tiempo que se venía demandando ese colegio. Distintas razones lo han hecho imposible a lo largo de más de una década en la que se viene solicitando. Y, a lo largo de ese tiempo, los criminólogos y las criminólogas han seguido demostrando que esa profesión es necesaria, que cada día mejora más su formación y su cualificación, que cada vez es mejor también el retorno que obtiene la sociedad de esa formación y ese compromiso que realizan quienes ejercen la profesión de criminólogo o criminóloga, y que, progresivamente, a lo largo de estos años, la mejora de las condiciones académicas en las que se va desarrollando la misma está dotando de un valor altísimo a los profesionales que egresan de las universidades andaluzas.

Ya hay seis colegios profesionales en otras comunidades autónomas, algo que se nos trasladaba desde hace mucho tiempo y que no se entendía que Andalucía careciera de una herramienta tan importante: Cataluña, que lo tuvo..., se creó en el año 2006; Comunidad Valenciana, en 2013; Asturias, en 2015; Madrid, en 2017; Murcia, en 2018 y el País Vasco, el más reciente, en el año 2024.

Andalucía no merecía..., los criminólogos y criminólogas andaluzas no merecían carecer de esa herramienta o tener que buscar y defender sus derechos colegiándose en otros territorios cuando aquí, en su tierra, es donde realizan su actividad.

El Gobierno del que formo parte recibió la petición al principio de esta legislatura. Analizamos las razones por las que no se había podido llevar a cabo a lo largo de los últimos años. Y nos dimos cuenta de que había una serie de barreras administrativas —esa burocracia que tanto daño nos hace— que creaba un problema muy serio para poder impulsar ese colegio profesional, que era el anhelo y el legítimo derecho de muchos profesionales.

Por eso, en el Decreto Ley 3/2024, de 6 de febrero, de simplificación administrativa, a impulsos de esta consejería, se introdujeron varias medidas para simplificar y eliminar burocracia en esta materia. Y eso ha permitido que un colectivo muy importante —por cierto, mayoritariamente femenino— haya conseguido por fin tener esa herramienta.

Según los datos que hemos recibido del conjunto de las universidades públicas de Andalucía, en el año 2022 eran 2500 los criminólogos egresados en nuestra tierra; hoy sois ya más de 3500. Y es evidente que, si seguimos creciendo, con 600 plazas que anualmente inician su formación en esta materia y que, por tanto, egresan aproximadamente una cantidad similar, pues ese número va a ir creciendo en los próximos años.

Andalucía va a tener una herramienta muy importante para que los criminólogos y las criminólogas nos ayudéis a ser mejor sociedad. Y los criminólogos y las criminólogas vais a tener también una herramienta para establecer controles de calidad en vuestra actividad, para reforzar el código deontológico de la profesión, para dignificar el trabajo de vuestros compañeros y para conseguir que esta tierra tenga también la capacidad de acoger y de impulsar el trabajo de grandísimos profesionales, que hasta ahora estaban huérfanos de representación.

Gracias a todos los grupos políticos, pero sobre todo gracias a quienes venís trabajando con un silencio que no se merecía y que, desgraciadamente, venía impuesto por esa falta de herramientas y que, a partir de ahora, os va a permitir ser visibles, de poder trabajar en beneficio del conjunto de la sociedad andaluza, pero sobre todo dignificar una profesión cada vez más potente y con cada vez más servicios al conjunto de los ciudadanos.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

Señorías, a continuación, para fijar posiciones, intervienen los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de cinco minutos.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la ilustrísima señora doña Alejandra Durán Parra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes a todos y a todas.

Quería empezar dando la bienvenida a la representación de criminólogos y criminólogas que hoy nos acompañan aquí, en lo que sin duda va a ser una tarde de alegría para todos y para todas los criminólogos y criminólogas de Andalucía, y una alegría también para la sociedad andaluza, porque salís de ese silencio en el que habéis estado durante décadas y que por fin hoy se va a poder ver la luz, el resultado de una demanda que llevabais reclamando mucho tiempo.

Y es que ha existido —y hay que decirlo— una enorme e incomprensible lentitud institucional en este aspecto durante más de una década, por lo que no se puede negar que el Gobierno de la Junta de Andalucía ha prolongado innecesariamente su inacción en este asunto, algo que nos sorprende, sobre todo porque otros colegios profesionales se han aprobado en un periodo de tiempo mucho más corto.

Y la realidad es que queda mucho camino por recorrer, como es desarrollar políticas públicas claras que integren a los criminólogos y a las criminólogas en sectores como seguridad, reinserción social, educación o justicia. Porque si solo nos quedamos aquí, esta ley se convertiría en un gesto prácticamente vacío y en una única declaración de intenciones.

Y es que, a pesar de las dudas que nos pueda generar la creación de nuevos colegios profesionales, por reforzar estructuras corporativas, en algunos casos, que pueden privilegiar a ciertos grupos profesionales sobre otros, o por la falta de mecanismos democráticos de participación que pueden existir en algunos colegios, o que en muchos casos se estén usando como plataformas políticas e ideológicas, en vez de centrarse en los fines técnicos y profesionales para los que fue creado, hoy lo vamos a apoyar, porque creemos que es fundamental que los criminólogos y criminólogas puedan seguir desarrollando su actividad tal y como lo hacen, para que tengamos una sociedad mucho mejor.

Y lo vamos a apoyar principalmente porque creemos que puede ser necesario para todo el colectivo afectado, porque puede aliviar y solucionar muchos de los problemas a los que hoy se enfrentan los criminólogos y criminólogas en el desarrollo de su profesión y de su actividad. Y que porque como colectivo, como decía anteriormente, es una demanda histórica que merece ser solucionada y que merecía que se le diese respuesta sin prolongarlo y alargarlo mucho más.

Dicho esto, es cierto que nos gustaría que, de aquí en adelante, se implementaran aquellas actuaciones que fueran necesarias para alcanzar el objetivo de que todos los colegios profesionales no sean obligatorios para el ejercicio de la profesión, que estén sometidos a auditoría y que estén sometidos también a un control público y que haya igualdad de acceso y que no generen —esto sí creemos que es importante—, que no generen discriminaciones ni económicas ni de clase.

Y existe otro aspecto que también nos preocupa en la ley y queremos decirlo, aprovechando también que está aquí el señor consejero, y es que aparezca la ley con el nombre de la Asociación Andaluza de Criminólogos, una asociación que sabemos que es privada, pero a la que se le está otorgando potestades públicas, por lo que entendemos —y así queremos dejar hoy de manifiesto— que no puede contravenir, amparada y protegida por este Gobierno de la Junta de Andalucía, una ley que para nosotros, consejero —y se lo tenemos que decir—, es esencial, como es la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para que la igualdad efectiva de mujeres y hombres sea una realidad. Una ley como la que vamos a aprobar hoy no puede obviar en sus términos a la mitad de las personas que conforman este colectivo, a las criminólogas. Y es que usar solo el masculino, «criminólogo», es un lenguaje sexista, porque no vi-

sibiliza a las mujeres ni a otras identidades de género que desarrollan en su día a día esta actividad con gran profesionalidad, y porque se debe usar un lenguaje inclusivo, y así lo recomienda el Instituto de la Mujer, la RAE o la ONU. Y aquí se está obviando claramente.

Es cierto también que pretenden solucionar con el nombre del colegio profesional, pero queríamos dejar clara nuestra postura en este aspecto, porque, bueno, no es de recibo que el Partido Popular en este momento contravenga directamente la legislación vigente.

A pesar de todas estas cuestiones que he planteado hoy, hay que celebrar, hay que celebrar, hoy es un día para celebrar. Y me enorgullezco de formar parte de este hito, que, sin lugar a dudas, acaba de manera unánime, por todos los grupos parlamentarios, con un problema que venía de largo, por lo que hoy gana la democracia y gana el sentido común, pero, sobre todo, ganan todos los criminólogos y criminólogas de Andalucía.

Y recordar que queda muchísimo por hacer en este sector, porque aún no existen oposiciones ni bolsas de empleo públicas ni específicas para criminología. Y aquí es donde creemos y debemos ponernos a la obra cuanto antes.

Así que muchísimas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Montserrat Cervantes Llort.

La señora CERVANTES LLORT

—Señorías, hoy se debate aquí el proyecto de ley que tiene un impacto real en la vida de muchos andaluces: la creación del Colegio Oficial de Criminología de Andalucía. Parece algo técnico —gracias—, pero en realidad estamos respondiendo a una demanda muy clara de cientos de andaluces que llevan esperando años este reconocimiento.

En Vox siempre hemos querido escuchar a los implicados. Hace muy poco nos reunimos con la Asociación Andaluza de Criminología, con AndaCrim, con su presidenta, Laura Pascual, una señora que transmite ese amor por la profesión que realiza. Y nos trasladaban sus preocupaciones, las dificultades que tienen para hacerse un hueco en el mundo laboral y, sobre todo, las ganas de contribuir al bienestar de nuestra sociedad.

Hoy cumplimos ese compromiso que asumimos con ellos en esa reunión y apoyamos este proyecto de ley.

La criminología es una ciencia que sirve a la seguridad, a la justicia y a la convivencia. Los criminólogos pueden aportar mucho en la prevención del delito, en la reinserción y en el análisis de los problemas que afectan a la seguridad. Sin embargo, hasta ahora, en Andalucía, estos profesionales no tenían un colegio que los representara, que defendiera la calidad de su trabajo y sus intereses como profesionales. Por eso, creemos que este proyecto es necesario y justo.

Eso sí, no queremos dejar pasar este debate sin señalar algo que no puede seguir así. Hoy, en España, no existe una legislación nacional que regule el ejercicio profesional de la criminología. Y esto es

responsabilidad directa del Gobierno de Pedro Sánchez, que mantiene a miles de criminólogos en un auténtico limbo profesional. No hay una ley estatal que aclare sus funciones, que regule su acceso al mercado laboral ni que le ofrezca una verdadera salida profesional.

En Vox tenemos claro que no se trata de crear más estructuras por crearlas. No queremos más chiringuitos ni gastos innecesarios, pero sí sabemos distinguir lo que es útil para la sociedad de lo que es puro despilfarro. Y este colegio, en este caso, puede ser una herramienta realmente útil para todos.

Su creación ayudará a dar visibilidad a una profesión todavía bastante desconocida. Servirá para ordenar el ejercicio profesional y definir claramente los principios deontológicos que deben regir su trabajo. Todo esto solo se puede traducir en un mejor servicio para la sociedad.

También quiero valorar muy positivamente que esta ley no obliga a nadie a colegiarse para poder ejercer. Se respeta la libertad profesional, algo que desde Vox defendemos siempre.

Ahora bien, es fundamental que este colegio se gestione con autoridad, eficacia y verdadera vocación de servicio. No debe convertirse en otra estructura burocrática que no sirva a nadie, ni alejarse de las necesidades reales de los criminólogos. Desde Vox vamos a estar atentos para que la institución funcione bien, sea transparente y útil para los profesionales y para toda la sociedad andaluza.

Si hay algo que esperan nuestros jóvenes criminólogos y, en general, todos los profesionales andaluces, es que la política sirva para algo más que los discursos y titulares vacíos. Demasiadas veces han visto cómo sus necesidades quedaban relegadas por la inacción, la desidia y la falta de voluntad política del bipartidismo.

Hoy, por fin, les decimos que sus problemas sí importan, y se da un paso concreto. Pero no nos engañemos. Aprobar este colegio profesional no resuelve todo. Es solo el principio y será inútil si se convierte en otro organismo burocrático o en una coartada para el conformismo institucional. No podemos tolerar que, después de tantos años en el olvido, ahora se les vuelva a fallar.

Desde Vox estaremos vigilantes, exigiremos resultados, transparencia y verdadera utilidad, porque el prestigio y el futuro de la criminología y de Andalucía no se merecen más promesas sino hechos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cervantes.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Víctor Manuel Torres Caballero.

El señor TORRES CABALLERO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

Y también, por supuesto, bienvenidos a los representantes de la Asociación Andaluza de Criminología, a su presidenta, gracias a Laura Pascual, y al resto de sus miembros, que sois, sin lugar a dudas,

los verdaderos impulsores, los protagonistas de esta iniciativa que hoy este Parlamento puede aprobar y va a aprobar, estoy convencido, por unanimidad, este proyecto de ley y reconocer oficialmente la creación del Colegio Oficial de Criminología.

Un objetivo conseguido y un reto que impulsasteis ya antes de 2018, pero que, como tantas y tantas cosas en las que trabajaba Andalucía para seguir siendo pionera y vanguardista en sus iniciativas y política, la llegada del Gobierno de Moreno Bonilla a la Junta de Andalucía y del Partido Popular supuso un frenazo y, en este caso, más de seis años de retraso. Pero lo importante, por fin, es que aquí estamos.

Seguro que a muchos andaluces y andaluzas la creación de un Colegio Oficial de Criminología les suene como algo sui géneris, pero no es nada extraño. Ya se ha dicho aquí, varias comunidades autónomas lo tienen, y Andalucía lleva tiempo trabajando. Vosotros lleváis tiempo trabajando en ello.

De hecho, en nuestra comunidad autónoma existen titulaciones, grados en Criminología, desde hace al menos quince años, cuando también en aquel momento gobiernos socialistas al frente de universidades vieron la oportunidad y la necesidad de ir autorizando planes de estudio a diversas universidades públicas andaluzas para la implantación, entonces, ya de titulaciones, ni siquiera de posgrados, titulaciones, sino un título de criminología que hoy ya está en cinco universidades de nuestra comunidad autónoma.

Son múltiples las tareas profesionales que puede ayudar y atender un criminólogo o una criminóloga en múltiples materias. En el ámbito de la formación, de la educación, de la intervención social, de la seguridad, hoy en día con un largo recorrido en temas de ciberseguridad y, también, por qué no, de inteligencia artificial, en la prevención de la violencia de género, del acoso escolar, pero también en otros ámbitos quizás menos reconocibles, como, por ejemplo, el urbanismo o el mundo de los deportes.

Por ejemplo, ¿por qué se puede saber de vuestra mano determinar cuáles son los factores de riesgo que hacen que se cometan más delitos en una zona y no en otra, en unas calles y no en otras, estando juntas? Esa es parte de vuestra tarea.

Y, por supuesto, también en la investigación y en la colaboración con los institutos de medicina legal o las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado o la propia Administración de Justicia.

Grados que tienen múltiples salidas profesionales o que deberían al menos tenerla, que deberían al menos tenerla. Por eso, es necesario seguir avanzando. Y no se puede considerar la creación de este Colegio Profesional de Criminología como un hito, como un final, como un fin en sí mismo, sino que hay que seguir allí.

No puede haber jóvenes de 20 años pensando que están estudiando una carrera maravillosa, pero que a la vez piensan que su futuro estará en otra cosa, en otra materia, o, lo que es peor, fuera de su ciudad o de su propio país.

Por lo tanto, ahí, en ese marco, está también el compromiso, en este caso, del Gobierno de España, a través del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados, con la proposición no de ley que se debatió hace escasas semanas en el propio Congreso, que lo que pretende es ver a la criminología como una herramienta esencial para la prevención del delito, el análisis de causas criminales, la elaboración de políticas públicas y la rehabilitación de personas. Y, por lo tanto, que haya una regulación de vuestra carrera profesional.

Pero permitidme que termine con una cuestión. Y, señor consejero, aprovechando su presencia, hay que continuar. Y son deberes para el ámbito de su consejería. La figura del criminólogo tiene que incorporarse a la Administración de la Junta de Andalucía. Y ustedes tienen que dar también ejemplo, ese es el verdadero reto. Y, por lo tanto, hay que incorporar la figura en las relaciones de puestos de trabajo de las consejerías.

Yo ya le anuncio, desde el Grupo Parlamentario Socialista, que en las próximas semanas vamos a presentar una proposición no de ley en este ámbito, porque es el camino que tenemos que seguir. Y hoy es...
[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señor Torres.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Dolores Bautista Lora.

La señora BAUTISTA LORA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, antes de comenzar, quiero yo también, en nombre de mi grupo, saludar especialmente a la Asociación Andaluza —muchas gracias— de Criminólogos, que nos acompaña hoy, y agradecer su compromiso constante con el avance y profesionalización de la criminología en nuestra comunidad.

Este proyecto de ley da respuesta a sus demandas profesionales de ampliar sus perfiles en el tratamiento y evaluación de la delincuencia, del riesgo de reincidencia en el ámbito penitenciario o del análisis de iniciativas legislativas en el ámbito de la política criminal, por lo que es más que oportuno y necesario que estos profesionales cuenten con un colegio profesional en Andalucía, que defienda sus intereses y funciones, una profesión que ejercen más de..., unas tres mil quinientas personas actualmente en nuestra comunidad autónoma. Es la propia Asociación Andaluza de Criminólogos la que presentó formalmente ante la Consejería de Justicia e Interior la solicitud de creación del Colegio de Criminólogos de Andalucía.

Hemos de tener en cuenta que, desde el año 2003, esta profesión cuenta con un grado universitario propio, pero no existe ninguna normativa específica, a nivel estatal, que clarifique sus competencias y que delimite sus funciones, y así evitar el intrusismo, o de otros perfiles profesionales, que los ocupen.

En el marco del debate sobre la creación del Colegio Oficial de Criminología de Andalucía, se subraya el respaldo académico y científico que sustenta esta iniciativa, con una amplia y consolidada oferta formativa en criminología: seis universidades andaluzas —cinco públicas y una privada—, con sedes en Granada, Málaga, Cádiz, Córdoba y en Sevilla —mi provincia—, integran estudios de grado y posgrado en criminología, a menudo combinados con otras disciplinas como Derecho, Seguridad o Psicología. Además, el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, con presencia en cuatro provincias, refuerza este tejido académico como centro pionero, a nivel nacional.

En Andalucía no podemos quedarnos atrás. Es objetivo del Gobierno andaluz de Juanma Moreno que los titulados en criminología andaluces no encuentren barreras de acceso profesional. Esta ley crea

su colegio profesional para defender que sus colegiados puedan acceder, en igualdad de condiciones que otros profesionales, a lugares de trabajo para los que han sido capacitados, así como evitar el intrusismo profesional y la competencia desleal.

Consideramos muy oportuna y necesaria la creación del Colegio Oficial de Criminología de Andalucía como corporación de derecho público, porque fortalece las políticas públicas de seguridad y la gestión de las mismas en nuestra tierra, el servicio público que presentan las personas tituladas en criminología —ya que a esta profesión le es inherente— y la vocación de pacificación social y de la mejora de la eficacia de los agentes de control social de la delincuencia.

Los beneficios que reporta tanto a la sociedad andaluza, en general, el análisis y estudio de fenómenos de las relaciones sociales de carácter conflictual, aportando información con rigor científico sobre la génesis, dinámicas y variables del delito, su prevención y las formas y las estrategias de reacción, así como las técnicas de intervención, tanto en el infractor como en la víctima.

Los beneficios que a cada uno de nosotros nos aportan nuestros derechos fundamentales —como pueden ser el honor, la intimidad personal y familiar, la integridad personal o la libertad y la seguridad—, la calidad profesional a los consumidores y usuarios de este servicio, ya que la colegiación proporciona un mayor control y una actuación deontológica correcta, evitando el intrusismo y, asimismo, a los propios colegiados, la mejor defensa de sus derechos, como el colectivo.

Quiero agradecer, finalmente, el acuerdo y el consenso de todos los grupos en la tramitación de esta ley, porque desde la serenidad y el diálogo es de donde la política es útil. Desde el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía estamos convencidos que el acuerdo y la mano tendida son el mejor camino posible para avanzar.

Quiero felicitar sinceramente a la Consejería de Justicia por la rapidez; su compromiso con el reconocimiento profesional ha sido ejemplar. Y, por supuesto, mi enhorabuena también a los criminólogos andaluces, que hoy ven cumplido un anhelo perseguido: contar con su propio colegio profesional en Andalucía, y es un día para celebrar.

Enhorabuena a todos.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Bautista.

Señorías, por parte del Gobierno tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, don José Antonio Nieto Ballesteros.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias de nuevo, presidente.

Muchas gracias, señorías.

Agradecimiento expreso que quiero transmitir a la señora Durán, a la señora Cervantes, al señor Torres y a la señora Bautista, que han tomado la palabra en nombre de cada uno de los grupos que ha querido participar en el debate de esta ley.

Miren, yo me voy a quedar con lo bueno; no voy a entrar a matizar algunas de las manifestaciones que se han hecho en el día de hoy, pero sí tengo que aclarar algunas acusaciones, entre comillas, que se han realizado.

A la señora Durán, cuando habla... El colegio se llama Colegio Oficial de Criminología de Andalucía, no se llama «de criminólogos». La asociación que lo impulsa es una asociación privada, que se denomina Asociación Andaluza de Criminólogos.

La ley 3/2007 nos dice que la implantación..., «es una obligación de la Administración pública la implantación de un lenguaje no sexista en el ámbito administrativo y su fomento en las relaciones sociales y en las actividades privadas». Aquí nadie incumple ninguna norma, señora Durán.

Y, señor Torres, muchas veces nos acusan de poner el retrovisor. Hoy lo ha puesto usted lejos, pero le voy a dar algún dato. Mire, en el año 2006 se creó el Colegio Oficial de Criminología del País Vasco; en el año 2014, esta asociación ya se lo solicitó al Gobierno socialista de entonces. Pero esta asociación, en febrero de 2008, ya había peticiones privadas pidiendo que los andaluces tuvieran lo mismo que los vascos. Seguimos pidiendo las mismas cosas, fíjese, con el paso de los años.

Y no tenga ninguna duda que una de las razones por las que es imprescindible disponer de un colegio profesional es para que puedan reivindicar también el espacio que tienen que tener los criminólogos y las criminólogas en la Administración pública. Y por supuesto que van a tener reconocido ese derecho en las RPT de la Junta de Andalucía. Y tendremos que ver con ellos cuáles son las facetas y los espacios en los que mejor pueden desarrollar su actividad. Espero que ni usted ni nadie de su grupo, en su día, nos diga: «Oiga, que están incorporando criminólogos en la Administración pública andaluza». Espero que no se les ocurra luego poner el grito en el cielo, cuando se produzcan esas incorporaciones, que ya le digo que se van a producir, y a no mucho tiempo.

Muchísimas gracias, señorías; muchísimas gracias a todos los grupos. Enhorabuena a todos los criminólogos y a todas las criminólogas andaluzas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Justicia, Administración local y Función pública.

Señorías, la votación de este segundo punto del orden del día será al terminar el pleno, para darles facilidad a los parlamentarios que están haciendo el curso de defensa nacional, en poder votar.

Pero sí, desde aquí, felicitar al nuevo Colegio Oficial de Criminología de Andalucía, que, como corporación de Derecho público, sabemos que será garante de la calidad asistencial hacia todos los andaluces.

Enhorabuena.

12-25/APP-000878, 12-25/APP-000819 y 12-25/APP-000960. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los programas de incentivos de la Consejería de Industria, Energía y Minas en apoyo del tejido industrial andaluz

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto tercero del orden del día: comparecencias. Debate conjunto..., comparecencia del excelentísimo señor consejero de Industria, Energía y Minas, a petición propia, a fin de informar sobre los programas de incentivos de la Consejería de Industria, Energía y Minas, en apoyo del tejido industrial andaluz. Se suma a otras comparecencias en el mismo sentido, pedidas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, Grupo Parlamentario Socialista.

Y, en primer lugar, interviene el excelentísimo señor consejero de Industria, Energía y Minas, don Jorge Paradela Gutiérrez, durante un tiempo máximo de veinte minutos.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, en el escenario geopolítico actual, contar con una industria innovadora, competitiva y diversificada resulta más esencial que nunca para garantizar la resiliencia económica y el crecimiento sostenible de cualquier territorio.

Hay quien dice que hemos pasado de un cierto orden mundial a un desorden global. En estos momentos, al igual que sucede en otras regiones europeas, la industria andaluza acusa las consecuencias de un contexto internacional marcado por tensiones, como la guerra de Ucrania, el alto coste de la energía o la guerra comercial desatada en los mercados por el anuncio de la Administración Trump en relación a los aranceles. Es cierto que han sido pospuestos los aranceles recíprocos, pero no ese arancel universal del 10 % que impuso la Administración americana. Y a ello podríamos añadir también, como elemento, la atonía de la industria alemana.

En cierto modo, la Europa dependiente de Rusia en el suministro energético, dependiente de China en la fabricación y de Estados Unidos en el ámbito de la seguridad, es la Europa que ahora debe enfrentarse al desafío colosal de asegurar su soberanía estratégica.

«Se acabó la era de la ensoñación», decía recientemente la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. Y se están estableciendo como prioridades en la agenda política europea la apuesta por las energías limpias y seguras, la digitalización y la inversión en defensa.

Para orientarse en ese cometido, la Unión Europea ha ido presentando en los últimos meses diferentes informes e instrumentos de planificación, con los que se pretende implementar un cambio de paso, un cambio de ritmo.

En primer lugar, la brújula de la competitividad, basada en las recomendaciones del Informe Draghi, con tres grandes imperativos estratégicos: cerrar la brecha de la innovación, acompañar la descarbonización

de la competitividad y poner énfasis en la seguridad y en la autonomía estratégica. Así, el Clean Industrial Deal, o Pacto por la Industria Limpia, iniciativa que la Comisión presentó el pasado 25 de febrero para avanzar hacia una economía más verde y competitiva, promoviendo la reducción de las emisiones industriales en un 55 % en 2030 y en un 90 % en 2040, en línea con los compromisos del Pacto Verde Europeo.

O el Plan ReArmar Europa, un ambicioso paquete de propuestas centradas en la manera de emplear todos los instrumentos financieros de la Comisión Europea para ayudar a los Estados miembros a aumentar rápida y significativamente el gasto en capacidades de defensa, incluyendo el mecanismo denominado SAFE, con 150.000 millones de euros para compras conjuntas de instrumentos de defensa.

En Andalucía somos muy conscientes de los retos y oportunidades que entraña este nuevo escenario. De ahí que nuestra región, gracias a la implicación del propio tejido industrial y a las políticas responsables del Gobierno de Juanma Moreno, se esté posicionando como un actor clave en la reindustrialización sostenible de la Unión Europea.

Nuestra comunidad reúne una combinación única de recursos naturales, alta cualificación, capacidades tecnológicas avanzadas, seguridad jurídica y un marco regulatorio propicio al crecimiento económico y al empleo.

De hecho, Andalucía se está afianzando como un *hub* industrial de referencia y un polo de atracción de inversiones y ocupa hoy en día los primeros puestos en sectores tan relevantes y especializados como el de la agrotecnología, el aeroespacial, la industria química o la minería metálica.

A ello hay que sumar, además, la apuesta por nuevos vectores energéticos, como el hidrógeno verde o el biogás, en los que nuestra región tiene un enorme potencial. No en vano, los indicadores económicos demuestran que, pese a las fuertes tensiones internacionales que venimos apuntando, la industria andaluza está demostrando signos de fortaleza evidentes.

La tasa interanual acumulada del IPIAN para el conjunto del primer trimestre de 2025 ha alcanzado el 5,2 % de crecimiento —el 6 % en el caso de la industria manufacturera—, más de tres veces por encima de la media nacional, que en el primer trimestre ha registrado un crecimiento del 1,5 —un 5,2 % frente a 1,5 % de España.

Hablemos de producción y no de índices, producción de año completo: el valor añadido bruto de la industria manufacturera andaluza —la más representativa del sector, la clave— creció en 2024 un 4 %, hasta alcanzar los 14.620 millones de euros. Se trata de su mayor valor histórico y supone un crecimiento superior al 50 % desde el año 2020. Repito: la producción industrial de la industria manufacturera andaluza ha crecido un 50 % desde el año 2020.

Andalucía cerró el 2024 batiendo un récord en exportaciones: más de 40.000 millones de euros y un crecimiento anual del 4,2 %, cuatro puntos por encima de la media de España, que se quedó en un 0,2 %.

Destacan las ventas al exterior del sector agroalimentario, con un 14,5 % de crecimiento interanual —8,4 puntos más que la media española—. Y la industria aeronáutica, un 34 % arriba respecto al año anterior y cinco puntos por encima de la media nacional, que fue del 29 %, lo cual refuerza el liderazgo de nuestra comunidad como la segunda más exportadora del sector aeroespacial.

En el primer trimestre del 2025, las exportaciones andaluzas han alcanzado un nuevo récord de 10.559 millones de euros, el mejor registro histórico para un primer trimestre del año desde que existen regis-

tros, desde el año 1995. Y, además, esa cifra supone casi el equilibrio comercial, con un 98,3% de tasa de cobertura.

En 2024, la cifra de negocio —es decir, la facturación de la industria andaluza— creció en Andalucía, creció una media del 6,9%, lo que supone 6,6 puntos por encima de la media nacional y lo que afianza la tesis de que Andalucía cada vez produce bienes de mayor valor añadido. Y esa tendencia continúa en los primeros meses de este año 2025, creciendo un promedio del 1,6%, frente al 0,2% del conjunto de España.

Muy importante, aunque sea un indicador cualitativo: el índice de confianza empresarial en la industria también aumentó en Andalucía en 2024 un 3,1% respecto al año anterior, por encima de la media nacional; una tendencia que parece confirmarse también este año, con un 1,8% frente al 0,9% de avance a nivel nacional.

En cuanto al empleo, que es quizás, como decimos siempre, lo más importante para todos los que componemos esta Cámara, desde 2019 se ha incrementado en Andalucía el empleo industrial en 35.500 personas —35.500 ocupados nuevos, adicionales, en la industria andaluza— con un crecimiento importantísimo en el último trimestre del 2024; crecimiento especialmente significativo en provincias como Córdoba, con un 29% de crecimiento; Sevilla, con un 17,4% o Jaén, con un 15%.

En comparación con España, el empleo industrial andaluz ha crecido, en el año 2024, en su conjunto un 2,4%, frente al 1,9% del total nacional. Y debemos reseñar que ese empleo industrial no solo crece en cantidad, sino que lo hace en calidad. Entre el 2019 y el 2024, la temporalidad en la industria manufacturera y de servicios técnicos de Andalucía se ha reducido casi en un 54%. Y solo el año pasado la tasa de accidentes graves se redujo también en un 54%, pese al incremento notorio de actividad.

Señorías, convendrán conmigo que estos datos ponen de manifiesto el creciente dinamismo de una industria andaluza comprometida con la innovación y la sostenibilidad, y la validez de la política industrial que venimos aplicando desde el Gobierno de la Junta; política bien útil, bien definida, concertada con los propios sectores productivos y alineada con los objetivos europeos de reindustrialización a partir de tecnologías limpias y digitalización; una política estructurada en tres horizontes temporales, que busca potenciar aquellas cadenas de valor que cuentan con mayor fortaleza y proyección.

Así, entre 2021 y 2024, en Andalucía se han captado inversiones industriales por un valor superior a los 16.300 millones de euros, más de 6.000 solo el año pasado.

O, a través de la Unidad Aceleradora de Proyectos de la Junta, hemos movilizado una inversión de 13.000 millones de euros en 115 iniciativas industriales, energéticas y mineras, que superan los 38.000 empleos asociados.

Asimismo, entre las actuaciones más relevantes concebidas al amparo de nuestra estrategia industrial, debemos recordar la puesta en marcha, en tiempo y forma, de los diecinueve planes de cadena de valor para fortalecer los principales sectores. Ahí están, como saben, sector naval, metalúrgico, industria de la energía, el frío y la climatización, piedra y mármol, automoción, digitalización, industria del agua, etcétera, madera y muebles...; así hasta diecinueve. Y en cada uno de ellos se recogen medidas concretas, objetivos concretos, indicadores de avance concretos. Y, como decía, se pilotan desde el diálogo social.

Me gustaría centrarme ahora en los instrumentos de apoyo financiero que hemos venido a poner a disposición de la industria. Solo en el ámbito de esta consejería, y solo en este año 2025, estamos mo-

vilizando un paquete de incentivos por más de 700 millones de euros en este año 2025; incentivos con los que apoyar nuestro tejido industrial y minero para mejorar su productividad, ser más competitivos y superar con solvencia los importantes retos a los que se enfrenta.

Teniendo en cuenta que, ahora más que nunca, la competitividad de la industria depende estrechamente del coste de la energía, hemos designado y diseñado un programa nuevo, denominado Incentivos Integrados; Incentivos Integrados para la competitividad de la energía. El punto de partida es que cualquier sector industrial, hoy día, para ser competitivo tiene que ocuparse, sin ninguna duda, de la digitalización y de su propia transformación energética o descarbonización. Hay singularidades por sectores, pero esos dos factores comunes —digitalización y transición energética, coste de la energía— tienen que ver con todos ellos.

Por tanto, hemos puesto en marcha este innovador programa, con 250 millones de euros de presupuesto, para respaldar la ampliación y diversificación de las capacidades productivas, al tiempo que los sectores acometen actuaciones de incorporación de energías renovables o de mejora energética. Es decir, al tiempo que uno invierte en capacidad productiva o en ampliación de capacidad productiva o en diversificación, acomete autoconsumo fotovoltaico, renovación de energía térmica, renovación de equipos hacia otros más eficientes, etcétera.

¿En qué sectores estamos aplicando esta forma de trabajar, tan novedosa, que integra competitividad y energía? Pues bien, en las diecinueve cadenas de valor correspondientes a esos sectores de mayor proyección que mencionábamos antes, además del sector aeroespacial. A estos veinte sectores vamos a dedicar ayudas por 109 millones de euros.

El segundo programa, con 51 millones de euros, está destinado a impulsar la huella industrial en torno al hidrógeno verde.

El tercer programa, de 40 millones de euros, en torno a la minería sostenible, otra actividad estratégica para nuestra comunidad.

Y el cuarto programa pone el foco en la mejora, modernización y eficiencia de los espacios productivos andaluces, para lo que contaremos con 50 millones de euros. Eso, en cuanto a los incentivos integrados de competitividad y energía.

Al mismo tiempo, hemos abierto una nueva convocatoria de un instrumento muy poderoso, que denominamos incentivos complementarios a los incentivos económicos regionales. Como saben, el Gobierno de Andalucía complementa con fondos propios, con autofinanciada, los incentivos económicos regionales, que son el instrumento estatal clásico con recursos de la Administración General del Estado, con la cual se apoya la captación de inversión industrial. Andalucía complementa con recursos propios hasta llegar a una intensidad de ayudas muy interesante, y nos está permitiendo captar proyectos tractores de gran industria a un nivel muy importante.

Acabamos de lanzar una nueva convocatoria ya abierta, ventanilla abierta con 150 millones de euros, en la que ponemos énfasis en el sector aeroespacial, en la industria manufacturera y en la logística avanzada. La ventanilla de solicitudes se encuentra ya abierta, como les decía.

Con ello, estaremos desplegando 300 millones de euros de fondos propios en este potente instrumento. Las dos convocatorias anteriores, la primera, por 32 millones de euros y, la segunda, por 118, se agotaron, y esta tercera tiene una dotación de 150 millones de euros.

Como ejemplo, en las ayudas concedidas hasta la fecha en este instrumento, hemos respaldado 14 iniciativas tractoras de grandes empresas que suman una inversión privada conjunta de casi 800 millones de euros. Hemos aportado 40 millones de euros, por tanto, el multiplicador es muy importante.

¿Qué ejemplos podríamos citar? Proyectos muy conocidos como el de Atlantic Copper Circular, de recuperación de metales no férricos a partir de residuos electrónicos. Hemos aportado 7,6 millones de euros para movilizar una inversión de 255.

El proyecto de Cunext Copper en Córdoba. Hemos aportado 5,3 millones de euros por una inversión en una primera fase de más de 100, fases completas en más de 200, para producir el cobre de menor huella de carbono de toda la Unión Europea.

O la compañía minera Cobre Las Cruces, que ha recibido 3,5 millones de euros por una planta hidrometalúrgica en la provincia de Sevilla, con una inversión de 195 millones de euros en total.

Segundo bloque, por tanto, el de los incentivos económicos regionales que complementamos de la manera que acabo de describir.

En tercer lugar, disponemos de más de 157 millones de euros procedentes de un nuevo instrumento europeo, que es el Fondo de Transición Justa, con el cual favorecer la reindustrialización sostenible de provincias como Almería, Cádiz y Córdoba, en las que se procedió al cierre de una central térmica de carbón. Por tanto, hay que reindustrializar a partir de tecnologías limpias, a partir de las prioridades de la Unión Europea.

¿Cómo hemos elegido utilizar estos fondos? Creo que de una manera práctica e inteligente, utilizando como palanca los sectores con mayor potencial en estas provincias. Así que hemos puesto en marcha diez proyectos tractores, tres en Almería, cinco en Cádiz, dos en Córdoba, cuyas convocatorias de incentivos comenzamos a lanzar el pasado mes de enero, y a la fecha están todas publicadas. Ahora les daré alguna concreción más en cuanto a plazos.

Entre estas iniciativas tractoras podemos citar, en Almería, el proyecto orientado a la industria de la piedra y el mármol, con 19 millones de euros. La creación de un *hub* aeronáutico Net Zero, industria sostenible de aviación en Jerez, con 17 millones de euros. Ecosistema enfocado a la logística avanzada en Córdoba, con 15 millones de euros, que aprovechará las sinergias con la base logística del Ejército de Tierra. O, en Almería y Cádiz, impulsar la actividad industrial sostenible a través del hidrógeno verde.

La ventanilla para solicitar estos incentivos está abierta en seis de estos diez proyectos, mañana en otros tres, por tanto, nueve de diez. Y solo quedará un poquitín más rezagada el de la construcción industrializada, que no tardará mucho en estar fuera.

Por otra parte, también este año 2025 y enmarcado en la estrategia aeroespacial, lanzamos la primera convocatoria para el desarrollo de sistemas satelitales cien por cien andaluces, desarrollo de constelaciones, sistemas satelitales completos, desde el diseño de la misión, lo que llaman ingeniería conceptual, hasta la puesta en marcha de la misión, es decir, la puesta en órbita de esos satélites también fabricados en Andalucía.

Dieciséis millones de euros de fondos FEDER para toda Andalucía, y estamos preparando otra por 15 millones de euros para la fabricación de drones, sistemas no tripulados de uso comercial.

Por último, quiero comentarles que acabamos de publicar hace nada, apenas una semana, los incentivos para el uso eficiente de energía en Andalucía, a cargo de la Agencia Andaluza de Energía, de cuya orden de bases informamos la semana pasada en Consejo de Gobierno, con un presupuesto superior a los 160 millones de euros, cofinanciado por el programa FEDER 2021-2027, gestionado por la Agencia Andaluza, como les decía, y que incorporan algo muy novedoso, pionero y necesario, que es un programa especialmente dirigido a la mejora energética de los hogares más vulnerables.

Los nuevos incentivos se dirigen a ciudadanos, entidades locales y al conjunto del tejido empresarial, y atenderán a sectores tan importantes para la economía andaluza como el turismo, los servicios o el comercio. Y, de manera destacada, la cadena agroalimentaria, en un momento de marcada incertidumbre geopolítica, como indicábamos al principio de esta comparecencia.

En concreto, estas ayudas se estructurarán en cuatro líneas: sector residencial y edificios e instalaciones públicas locales, 93 millones de euros; sector empresarial y cadena agroalimentaria, 44,5 millones de euros; digitalización de redes y desarrollo de infraestructura de recarga, 13 millones de euros, y hogares vulnerables, 10 millones de euros.

La intención es ir publicando las convocatorias a lo largo de este año, empezando por las de hogares vulnerables y sectores empresariales que queremos lanzar antes de este verano del 2025.

Desde el Gobierno de Andalucía defendemos que buena parte de la solución a los ciclos adversos se encuentran en la industria.

La industria crea empleo estable y de calidad, atrae inversiones y promueve la innovación tecnológica. De ahí que nos estemos volcando en la transformación industrial de Andalucía, como demuestra —pretendo— el contenido de esta comparecencia. Setecientos millones de euros en instrumentos de apoyo solo en este año 2025, casi todo ya fuera con convocatoria abierta. Eso sí, de poco servirá todo esto si esta transformación industrial se ve lastrada por la falta de inversiones en la red de transporte del sistema eléctrico que corresponde al Gobierno de España.

Como saben, desde Andalucía no nos cansamos de reclamar al Ejecutivo que aparque el trato desigual con Andalucía y corresponda al esfuerzo que esta está haciendo por industrializarse sobre la base de las energías renovables, con una planificación eléctrica acorde a nuestras necesidades.

La planificación, aún en vigor, 2021-2026, la generación renovable era el primer criterio.

En esta nueva planificación, que pretende acelerar un año el Gobierno de España, para el periodo 2025-2030, que corre y cuyo ahorro en tiempos es dudoso en estos momentos, el primer criterio pasa a ser el de demanda y el de reto demográfico. Pues bien, en Andalucía están surgiendo proyectos industriales por todos sitios y también proyectos relacionados con el hidrógeno verde, con las infraestructuras portuarias y ferroviarias, o con los centros de datos y el almacenamiento que necesitan disponer de la potencia eléctrica suficiente para llegar a buen puerto.

Por tanto, al Gobierno de la nación vamos a seguir reclamando, exigiendo que atienda esas demandas de infraestructuras eléctricas que Andalucía necesita. Y, como saben, todos tienen el dato seguro en la cabeza, el punto de partida no es muy edificante, porque Andalucía tiene un 40 % menos de red de transporte eléctrico por habitante que la media peninsular. Por eso, hemos trasladado al ministerio una propuesta de planificación por 544 millones de euros. Y ahí hemos puesto énfasis en las carencias de

todas las provincias andaluzas, pero hemos primado, aún más, zonas con mayor carencia en infraestructuras y zonas de reto demográfico, como la provincia entera de Jaén, comarcas importantes del norte de Córdoba, como el Valle del Guadiato, y comarcas de Almería.

Casualmente, señorías, durante ese apagón inédito que sufrimos en España el pasado 28 de abril, las últimas zonas de nuestra región en recuperar el suministro eléctrico fueron precisamente las que cuentan con un menor desarrollo de red de transporte eléctrico.

Un apagón del que, a día de hoy, seguimos sin conocer la causa. El Gobierno de España no aporta explicación sobre los porqués, las causas. Señala provincias concretas como si el origen, el dónde, fuera la explicación. Seguimos sin saber qué ocurrió ese día en la red, si había interferencias, si había una sobretensión, si había problemas de generación. Así es difícil, bueno, pues restablecer la confianza total en el sistema.

Andalucía apuesta por un *mix* energético diversificado y seguro, defendemos de manera absolutamente incuestionable el impulso de las renovables, pero deben ser acompañadas por energías consistentes y firmes que le den estabilidad al sistema. Es por todo ello que hemos reclamado la participación en la comisión de investigación que el Gobierno de España ha puesto en marcha. Esperemos que no asistamos a un culebrón parecido a aquel del impuestazo a las energéticas, que inversiones tan importantes puso en riesgo, y que pronto tengamos certeza sobre qué ocurrió y, sobre todo, medidas correctoras para evitar que vuelva a producirse.

Las renovables son el petróleo que España nunca tuvo, las renovables son el tren que otras veces perdimos y que esta vez no debemos perder. Asistimos a una auténtica revolución industrial, al amparo de las tecnologías limpias, pero frente a la poca acción del Gobierno de España, este Gobierno de Juanma Moreno, el Gobierno de Andalucía, está orientado a obtener el máximo provecho de estas oportunidades.

Muchas gracias por su atención.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

A continuación, y para fijar las posiciones, interviene, en primer lugar, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos, el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, el señor García Sánchez.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señor consejero. Muchas gracias por su comparecencia.

Antes de entrar a valorar lo que usted ha dicho, voy a hacer una breve mención a algo que usted no ha dicho, y es hacer referencia a aquellos y aquellas que hacen que hoy sigamos teniendo algo de industria en Andalucía. Esos son los trabajadores y trabajadoras de la industria. Y quiero dedicar un minuto a unos

trabajadores de la industria andaluza que están pasando un momento especialmente grave, que son los trabajadores de Acerinox. Como ustedes sabrán, hace un año en Acerinox hubo una huelga de 139 días en la cual la plantilla de la mayor acería de España, en manos de una multinacional, simplemente pedía tener un convenio colectivo digno. Vinieron aquí al Parlamento de Andalucía, se reunieron con todos los grupos, se reunieron con el Gobierno. Incluso usted a lo mejor los conoció y se reunió con ellos. Bueno, pues a esos siete trabajadores la empresa les pide ahora 30 millones de euros en calidad de indemnización porque les quiere imputar a ellos las pérdidas que tuvo durante la huelga. Eso es un ataque al derecho a huelga y es un mensaje a todos los trabajadores y trabajadoras de Andalucía, que es que si ejercen sus derechos se meten en problemas. Desde aquí les quiero lanzar todo nuestro apoyo y espero, exijo que la Junta de Andalucía, en este conflicto, dé la cara por los derechos de los trabajadores y por el derecho a huelga de los trabajadores y trabajadoras de Acerinox.

Mire, señoría, voy a hablar aquí, señor consejero, de una idea que usted ha expuesto y que expuso también en la Comisión de Industria última, y que me parece especialmente peligrosa. Usted plantea básicamente que el plan de rearme de la Unión Europea es una oportunidad industrial para Andalucía, y esa idea me parece especialmente peligrosa. ¿Por qué? Porque el plan de rearme europeo es una auténtica salvajada, que está aplaudida principalmente por los partidos de la extrema derecha y por los gobiernos de extrema derecha en Europa, y que supone que 150.000 millones de dinero público se va a dedicar a la industria de la guerra, a la política de la guerra.

Supone, además, que se van a flexibilizar todos los mecanismos de austeridad que han estado asfixiando a los pueblos, a los gobiernos y a la ciudadanía en materia de educación, sanidad, vivienda. Para eso nunca se pudo flexibilizar la deuda y los mecanismos de austeridad y se van a flexibilizar justamente para gastarlo en industria de guerra. Supone que ahora, por arte de birlibirloque, han aparecido 10.000 millones de euros del Presupuesto General del Estado que se van a dedicar a política de guerra. Según la señora Montero, no va a haber ningún recorte social. A mí me tienen que explicar cómo se hace eso, cómo se sacan 10.000 millones de euros del Presupuesto General del Estado sin hacer ningún tipo de recorte en servicios públicos, y se dedican a la industria de la guerra. Me tienen que explicar cómo se hace eso porque, sinceramente, no me lo creo. Y todo, por un objetivo, el nuevo mantra europeo: la autonomía estratégica europea. El problema es que no es verdad. Es que este plan de rearme no está dirigido a ninguna autonomía europea. Porque este plan de rearme lo que hace es seguir las instrucciones de la OTAN, Estados Unidos y del señor Trump.

Hace unos meses, el secretario general de la OTAN dijo que España tenía que llegar al 2% del presupuesto dedicado a políticas de defensa. ¿Qué es lo que ha hecho el Gobierno de España? Pues, atender a las instrucciones de la OTAN. Ahora ha dicho hace unos días el señor Mark Rutte que España tiene que llegar al 5%. Veremos qué es lo que pasa. La Unión Europea no está dando ningún signo de caminar hacia ningún tipo de autonomía europea. No es verdad. Está siguiendo los dictados de la OTAN y del imperio estadounidense.

Mire, le pongo un ejemplo, que está muy relacionado con la materia de su competencia. La Comisión Europea ha seleccionado 47 proyectos mineros para destinar dinero público a extraer materiales por la autonomía estratégica europea. De esos 47, 7 están en el Estado español y 2 están en Andalucía.

Recuerdo, dinero público para no depender de potencias extranjeras. Uno, el proyecto Mina Las Cruces, de Gerena, que es cien por cien propiedad de una empresa canadiense. Dos, el proyecto de Atlantic Cooper en Huelva, que es cien por cien propiedad de una empresa estadounidense. A eso le vamos a dar dinero público para no depender de ninguna potencia extranjera. Pues, no me lo creo. No me lo creo. Esto es destinar dinero público a seguir manteniendo a Andalucía en el mismo lugar de dependencia económica y de extractivismo que hemos tenido siempre. Se extraen materias primas, los beneficios se quedan para unos pocos, y aquí tenemos el impacto medioambiental y las graves consecuencias para la salud, para los trabajadores y para los pueblos.

Pero es que, además, esa idea de la autonomía europea, esa idea de la autonomía estratégica europea, ¿qué es la Unión Europea? Es que la Unión Europea no es el paraíso de derechos humanos que nos están contando constantemente. Es que la Unión Europea ya tiene una fuerza de seguridad que se llama Frontex. Y esa fuerza de seguridad sirve principalmente para que el Mediterráneo se convierta en una fosa común donde mueran miles y miles y miles de personas todos los años. Para eso sirve la Unión Europea. Usted decía el otro día que la Unión Europea no juega un papel imperialista, porque la gente se quería incorporar a la Unión Europea, los países se querían incorporar a la Unión Europea. ¿Que la Unión Europea no juega un papel imperialista? Preguntémoslo en África. Preguntémoslo en el Sahel, donde un montón de países están expulsando al ejército francés, algunos de ellos gobiernos muy dignos que están haciendo eso, echándolo porque la Unión Europea juega un papel colonial imperialista en África. Preguntémonos qué hace el Estado español en el propio Sáhara occidental, donde hacemos un expolio de todos los materiales, materias primas y de un montón de recursos utilizando una invasión genocida del Estado genocida de Marruecos. Claro que la Unión Europea juega un papel colonial e imperialista. Yo no quiero un ejército europeo si es para esto, para esta Unión Europea. Por supuesto que no. Y, claro, esa remilitarización de Europa, esa política de la guerra en Europa —ha citado usted a la señora von der Leyen—..., se acabó la era de la ensoñación. Claro, eso es muy fácil decirlo. Es que los hijos de von der Leyen, los hijos de Sánchez, los hijos de Bonilla, de Feijóo, o del director de Indra, no van a ir nunca a la guerra. Los que van a ir a la guerra son los hijos e hijas de los trabajadores y trabajadoras, los que no pueden decidir sobre los planes de rearme. Qué fácil es hacer política industrial de guerra con los cuerpos de otros. Qué fácil es.

Miren, ¿cómo va a afectar esto a Andalucía? Pues mucho, porque resulta que se da la paradoja de que Andalucía, desgraciadamente, es cabeza en la industria de guerra. Y tiene narices la cuestión, ¿eh? Porque llevamos 300 años de desindustrialización de Andalucía. Porque Andalucía es la periferia de la periferia económica. Porque a Andalucía siempre nos destinan a los sectores productivos que nadie quiere. Y resulta que Andalucía es la tierra donde tenemos el 30% de la industria de guerra de todo el Estado. Resulta que Andalucía es la segunda comunidad autónoma con más industria de guerra de todo el Estado. Tiene narices, no tenemos industria de nada, y nos toca la industria de la guerra. Ahora, qué casualidad, ¿eh? ¿Esto, por qué es? ¿Esto, por qué pueden hacerlo en Andalucía? Porque en Andalucía nos chantajean diariamente. Nos chantajean en tener que elegir empleo o paz; en tener que elegir comer todos los días o hacer misiles. Y así es muy fácil. Claro que sí. Porque si los andaluces pudieran elegir, si los andaluces pudieran elegir, seguro que no se dedicaban a la política industrial de guerra.

Por cierto, que esto no es el mercado. No hay ningún sector productivo que dependa más del dinero público que la industria de guerra. Nadie se compra un tanque, nadie se compra un misil. Esto depende exclusivamente de financiación pública, de dinero público que generan los trabajadores y trabajadoras, se benefician unos pocos, y los muertos los ponen los palestinos y palestinas.

Mire, señor consejero y señorías, ¿saben lo que es esto? Mírenlo. ¿Saben qué es esto? Esto es un misil Silam, diseñado por la empresa israelí Elbit Systems, probado sobre población palestina, es decir, probado matando niños y niñas en Palestina. Este sistema de misil Silam es el que ha contratado el Estado español para que lo fabrique una empresa de Córdoba, Escribano. Y, según la señora Montero, se instale próximamente en Linares. Esto tiene solo una función, matar niños y niñas en Palestina. Y con el dinero que le damos para fabricar esto, el dinero que le damos, financiamos un Estado que ha dicho la ONU que en las próximas 48 horas va a permitir que sean asesinados 14.000 bebés. Este es el desarrollo industrial al que ustedes nos están condenando a Andalucía. Un desarrollo industrial de guerra. Este es el chantaje al que siempre nos someten al pueblo andaluz, a tener que elegir entre empleo o paz. Y claro, ahí está la clave de la cuestión, en tener capacidad de decisión.

La única forma de salir de este chantaje entre empleo y paz es que seamos los pueblos, los trabajadores y trabajadoras, los que tengamos capacidad de decidir qué se produce, bajo qué criterio y con qué intereses. Porque si aquí pudiéramos elegir entre construir misiles para matar niños en Palestina o pudiéramos construir trenes, pregúntense qué diría el pueblo andaluz, pregúntense. Por eso, la única solución para un desarrollo industrial de Andalucía es que la gente normal y corriente tenga capacidad de decisión y que no primen los intereses de los Indra, los Escribano y el resto de señores de la política de la guerra.

Eso sería una política industrial que beneficiara a los andaluces y andaluzas. El resto beneficia a los que nunca van a mandar a sus hijos a la guerra.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora Gómez Corona.

Señoría, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor consejero, por su comparecencia.

Mire, yo lamento empezar usando un tono algo más duro de lo habitual, pero tengo que decirle que, a día de hoy, llevamos ya tres años de legislatura y la política industrial del Partido Popular nos parece un fracaso.

Ustedes entraron pisando fuerte, hablando de la transformación del tejido productivo andaluz, con la energía verde como motor. Se habló de crear miles de empleos de calidad, aprovechando el necesario cambio de modelo productivo provocado por las necesidades del cambio climático y las necesidades de transición energética. Se hablaba de adaptar nuestra actividad económica para hacerla compatible con el medio, con el entorno. Y, a día de hoy, el principal cambio que se ha producido es en el mundo rural, donde estamos cambiando olivos por placas solares.

Y mire, lamento ser yo quien se lo diga, porque sabe que en mi formación estamos muy de acuerdo con la producción de energías limpias, no solo por un imperativo moral, para cuidar nuestro entorno y dejar a las generaciones futuras un planeta habitable, sino por la convicción real de que la transición energética puede suponer prosperidad económica a las familias, a las empresas andaluzas; porque podría suponer el fin del oligopolio de las grandes energéticas, abaratando el coste de la energía y, en consecuencia, creando, además, empleo en torno a todo lo verde, un empleo de calidad. Pero eso no se está produciendo, porque ustedes siguen bailándole el agua a las grandes empresas.

Y, por cierto, nos gusta que usted comparezca hoy —a petición propia, además— para hablar de industria. Pero es verdad que también nos hubiera gustado..., se ha referido a ello en el último minuto, si quiere, pero nos hubiera gustado que hubiera respondido, que hubiera comparecido para hablar del apagón, al que ha hecho referencia. Es verdad que las competencias están en otros sitios, pero también creo que, más allá..., bueno, nos gustaría saber por qué se habló de un ciberataque por parte del presidente de la Junta en los primeros momentos. Se han quejado de que se haga alusión a Sevilla y a Granada, entre otros puntos, como posibles puntos de inicio del problema que se produjo. Y bueno, yo sé que todavía hay una investigación en curso, que es un tema complejo, pero también creo que seguramente usted, como consejero de Industria, Energía y Minas, pues tenga más información que estos diputados y diputadas. Y nos hubiera gustado que..., más allá de la queja en el último minuto de su comparecencia, haber podido dedicar un tiempo, no una PNL, que haremos mañana, sino a charlar, a debatir sobre este asunto, que nos parece crucial.

Y entramos ahora en materia, si quiere. No le voy a decir lo mismo que el otro día en comisión, pero es verdad que es muy complicado este tipo de comparecencias, porque hay muchos datos. Yo he estado tratando de consultarlos todos, basándome en el IPIAN, y es verdad que los datos son positivos o negativos, en función muchas veces de a cuáles de ellos acudimos.

Es verdad que ahora tenemos dos programas, o dos grandes programas de incentivos, a los que yo me voy a referir: el nuevo programa de incentivos integrados para competitividad y mejora energética —usted ha hablado de ello— y también los incentivos complementarios a los incentivos económicos regionales para el 2025 y 2026.

Miren, no cabe duda de que la política industrial necesita de ayudas y estímulos, esto es innegable. Pero, para incentivar correctamente, nos parece que antes hay que tener una política industrial clara, algo de lo que carece este Gobierno. Los datos lo confirman: seguimos dependiendo fuertemente del turismo y de la estacionalidad. Y nuestro tejido industrial es débil, con falta de competitividad internacional y formado, en casi su exclusiva totalidad, por pymes de autoempleo. La gran mayoría son pequeñas y medianas empresas. Esto significa que, a la hora de diseñar, de repartir estas ayudas, deberíamos estar

pensando en aumentar el número de empresas, que deben crecer para ser más robustas y hacer mejor frente a las crisis o a los aranceles que, bueno, pues que ahora están por llegar y que seguramente van a suponer un duro revés para gran parte de nuestra economía, para afrontar mejor la digitalización; la necesaria modernización, en definitiva.

Sin embargo, vemos que en los planes de incentivos de la Junta esto no es necesariamente así, porque no hay ningún mecanismo de control, además, que certifique si el impacto obtenido es el que se esperaba, si las empresas realmente han generado mejoras, si se ha aumentado el empleo en ese sector concreto.

Esto ocurre, por ejemplo, con los planes CRECE y con todos los planes de la Junta. Es verdad que usted creo que habla de sesenta y tantos mil empleos que se podrían haber aumentado y que usted los vincula directamente a los planes CRECE. Yo le diría que, si nos creyésemos todos los empleos que se han creado, nos faltaría gente aquí, en Andalucía, a día de hoy.

Tampoco vemos..., y nos gusta decirlo siempre: cuando hablamos de empleo, hay que hablar de brecha de género, consejero, y sigue siendo muy alta en el sector industrial. Nos parece que hacen falta planes para reducir, si estamos hablando de empleos y, en teoría, de empleos de calidad, ahí la brecha de género hay que reducirla, igual que, en general, en todo el sistema de trabajo. Y es algo que en los incentivos también se tendría que tener en cuenta.

En el caso de los incentivos complementarios, creo que estamos hablando de la tercera convocatoria que hace el Gobierno de la Junta, un montante de 150 millones de euros dirigidos a grandes empresas. Pero claro, cuando miramos cuál es el panorama empresarial andaluz, de las empresas industriales, pues vemos que el 1 de enero de 2023 —de los últimos datos que tenemos disponibles, de la propia Junta— ascendía a 635.441 empresas.

Las empresas de menos de 20 empleados o sin asalariados suponen el 97,7% del total. Es decir, estamos realmente con un tipo de empresa pequeña y mediana, a la que no le van a llegar este tipo de incentivos y, a lo mejor, son las que más lo necesitan. Es decir, que estas ayudas, orientadas principalmente al 2,3% del tejido industrial andaluz, tienen como misión incentivar proyectos tractores en empresas del sector aeroespacial, manufactureras y la logística avanzada que se desarrolla en Andalucía.

¿A quién le hemos dado estas ayudas en otras convocatorias? Nos hemos puesto a buscar empresas, como Atlantic Copper, Cunext Copper, Renault —que ahora es [...]—, Cobre las Cruces...; en fin, algunas empresas de matriz extranjera, siempre o casi siempre, ¿no?, cuyas facturaciones millonarias no tenemos claro que lo hagan las más necesitadas, por decirlo así. Y algunas, además, plantean algunos problemas medioambientales, algunos riesgos ciertos que hay ahora y que a nosotros, en el caso de la minería, nos preocupan y nos preocupan mucho.

No sabemos realmente, consejero, si estas ayudas vienen a fortalecer nuestro tejido industrial o a mejorar las cuentas de resultados de grandes multinacionales, a las que parece que dopamos con dinero público y que no siempre se quedan después a revertir, digamos, que todas esas ganancias sobre Andalucía.

Si hablamos de las condiciones..., usted también ha aludido, ¿no?, se hacía también en otras convocatorias. Se habla de que sea un proyecto tractor, que incentive el uso de materias primas, el empleo de

la zona y que, en general, ayuda a la dinamización e impacto de la zona en la que se desarrolle la actividad. Pero a nosotros nos cuesta trabajo encontrar datos —y ahora estoy hablándoles de las convocatorias pasadas, por ejemplo— que acrediten el impacto positivo y la creación de empleo asociado a estos planes, concretamente. Y, en general, nos falta el seguimiento de la mayoría de las políticas públicas de la Junta de Andalucía. No vamos a decir que es solo cosa de su consejería y de su ámbito; en general, nos falta saber qué está pasando.

Mire, en el caso de los autónomos es muy claro: muchas veces hablamos de políticas para el incentivo del empleo autónomo, y lo que encontramos es que se crean muchas empresas, y la mayoría no sobrevive a los cinco años. Pues, en fin, necesitamos datos de ese tipo para saber dónde estamos poniendo el dinero y si realmente está revirtiendo en una modificación o alteración del sistema productivo para hacerlo más dependiente del sector industrial, menos del turismo y menos de otras actividades que, en teoría, aportan menos valor añadido.

Me llama la atención que, entre las exigencias que se [...], pues que durante cinco años hay que mantener los puestos de trabajo exigidos, en los términos de la resolución de la concesión y durante un periodo de dos años, a partir de la fecha de fin de la vigencia establecida en la resolución de concesión. Es decir, en el caso de los empleos —que no lo he dicho bien—, deben mantenerse al menos dos años. A mí me parece un periodo muy corto y me gustaría saber si ese límite temporal viene impuesto de algún sitio o se hace porque parece lo lógico... No sé, me llama la atención, porque me gustaría pensar que, si le damos dinero, incentivos de este tipo a una gran empresa, el empleo que se cree va a durar más de dos años. ¿Por qué viene ese límite? Y, vamos, la pregunta es honesta, porque nos gustaría saber por qué.

Sobre datos, ya estuvimos discutiendo el otro día sobre el índice de producción industrial y cómo tenemos la sensación de que usted utiliza los datos que más le sirven. Por ejemplo, ha hablado mucho de la industria manufacturera, que vimos que eran los más positivos —el otro día, lo estuvimos viendo— de todos los que manejamos. Hay otros en los que, cuando hablamos de la tasa interanual, los datos no son tan positivos. Si lo que hacemos es manejar diciembre del 2024 con respecto a diciembre del 2023, pues entonces sí nos salen muy bien. Y, en ese caso, me parece que los datos que se están dando maquillan un poco la realidad del trabajo que se está haciendo desde su consejería, que, a día de hoy, nos parece que no ha logrado los objetivos que usted se marcó hace tres años.

Si nos fijamos en datos estimados, pues no sé, desde el primer trimestre del 2024, el PIB de Andalucía se sitúa en el 2,2, algo inferior a la media española. Y esos son datos de la AIREF. No son datos desastrosos, no lo son, pero tampoco nos parece que tengamos que estar aquí dándonos golpes de pecho de emoción.

Le decía: último dato positivo, pero no tengo claro, no porque no queramos creerlo, sino porque no sabemos cómo lo miden, pues el empleo de los planes CRECE —según sus propios datos, 68.000 nuevos empleos.

Y, al final, le decía, como siempre, pues una asignatura siempre, siempre pendiente: el empleo femenino y la brecha de género que existe.

Por hablar muy rápidamente de los incentivos integrados para competitividad, 250 millones de ayudas de fondos FEDER gestionadas, en su 75 %, por la Agencia Andaluza de la Energía. Esto nos preocupa,

porque ya hemos visto que la Agencia Andaluza de la Energía, consejero, o sea, lo que es la gestión, la ejecución del presupuesto, vamos regular; entonces, no me parece una garantía. Esperemos que se mejoren los datos de ejecución del presupuesto, ya que le hemos encargado estas ayudas, que parece ser que son tan importantes para la reactivación del sector industrial.

En definitiva, señor consejero, que nos parece que se podría hacer más, que queda mucho por hacer y que los principales logros que usted se propuso a principio de la legislatura, a día de hoy, no se han cumplido.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Bosquet Arias. Señoría, tiene la palabra.

El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Desde Vox reconocemos el esfuerzo que supone destinar recursos públicos a incentivar la modernización y la transformación del tejido industrial andaluz. Si bien ese esfuerzo que ustedes hacen mención en lo que a la parte económica se refiere es bastante mal distribuido.

Señor consejero, desde Vox, le solicitamos que nos confirme concretamente las cifras que vamos a dar con respecto a la distribución de fondos de la que dispone esta consejería.

Y es que, como hemos venido denunciando a lo largo de toda la legislatura, la dependencia de las políticas que se están llevando a cabo, desde la Consejería de Industria, Energía y Minas, con respecto a los fondos europeos es total. Tanto que, para el ejercicio 2025, el Gobierno de Juanma Moreno solo está aportando el 10,20 % de los fondos propios de la consejería, frente al 89,90 %, que son fondos europeos o fondos finalistas.

A la vista está que está muy mal equilibrado ese esfuerzo del que ustedes tanto hacen gala, señor consejero. Y es que ese semiesfuerzo que ustedes hacen para destinar recursos públicos a la industria andaluza no sería tan necesario si tanto el Partido Popular como el Partido Socialista no hubieran machacado el tejido productivo de España con requisitos e impuestos inasumibles. Impuestos inasumibles y requisitos que incluso han llegado a obligar al cierre de muchísimas empresas. Y todos ellos, cegados por unos dogmas climáticos que han arruinado el sector y que lo han hecho extremadamente dependientes de terceros países.

Pero vamos a centrarnos en el tema en cuestión de lo que estamos tratando esta tarde, señor consejero. Vamos a hablar de los incentivos que esta consejería quiere destinar al tejido industrial andaluz, ya que esos incentivos que ustedes quieren destinar al tejido industrial andaluz nos generan serias dudas. Y nos generan serias dudas porque, además de que sus políticas para apoyar la industria andaluza siguen la línea marcada por el Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030, son las propias empresas y aso-

ciaciones del sector las que también se han manifestado abiertamente y han manifestado su total desconfianza con respecto a su política sobre energía e industria.

Como entenderá, señor consejero, cuando asociaciones tan relevantes como Más Industria, la Confederación de Empresarios de Andalucía, la Federación Andaluza de Industrias Químicas o la Asociación Andaluza de Fabricantes de Maquinaria ya nos alertan de que tal y como están diseñados y gestionados los incentivos, estos van a distar mucho de ser efectivos y satisfactorios, desde Vox no podemos ser nada optimistas.

Lo que les voy a decir a continuación son explícitamente las reiteradas quejas que nos trasladan los distintos agentes sociales del sector industrial. Así no podrá excusarse de que son cosas que no inventamos nosotros, aunque lo hayamos denunciado desde Vox sistemáticamente.

Primero, tienen una burocracia excesiva y lenta que ahogan a las pymes, pymes que constituyen el 98 % del sector industrial andaluz y que son el verdadero motor de empleo estable en nuestra región. Por eso, los agentes sociales del sector le exigen y le exigimos, desde Vox, una simplificación radical de los procedimientos para que las ayudas lleguen con rapidez y eficacia a quienes realmente las necesitan, sin pérdida de tiempo y sin trabas inútiles.

Segundo, la falta de una estrategia industrial clara y estable, ya que la que están llevando a cabo es un lastre que limita cualquier progreso.

Por ello, se les sigue reclamando un plan integral con vistas a largo plazo y seguridad jurídica, para que las empresas puedan planificar sus inversiones y apostar por estas en Andalucía con total confianza y no estar a merced de cambios de gobierno o de políticas improvisadas. Y así se lo venimos exigiendo desde Vox no solo hoy, señor consejero, sino en numerosas ocasiones.

Tercero, la energía sigue siendo el principal cuello de botella para la industria andaluza. Los costes excesivos y la incertidumbre en el suministro energético, acentuado aún más tras el apagón del 28 de abril, del cual aún no tenemos conocimiento de qué fue lo que realmente pasó, es un problema que hace desconfiar a los futuros inversores, especialmente en sectores con gran consumo eléctrico y en comarcas andaluzas donde hay un verdadero problema por la inexistencia de infraestructuras eléctricas, como viene a ser el caso de la zona oriental de Andalucía: Jaén, Granada y Almería.

Por eso, desde Vox seguimos exigiendo una política energética capaz de garantizar energía barata, eficiente y limpia, que garantice precios competitivos y un suministro estable, sin que ello suponga destruir nuestro campo, nuestro sector primario y nuestra soberanía alimentaria, con megaproyectos invasivos que están muy lejos de ser sostenibles y ecológicos.

Cuarto, y como no puede ser de otra manera, los incentivos deben ir dirigidos a la creación de empleo estable y de calidad. Porque, señorías, apostar por una reindustrialización y para conseguir un tejido industrial y productivo hay que apostar por un empleo de calidad. Apostar por un empleo de calidad es apostar por una riqueza y una prosperidad para Andalucía.

Y, por último, quiero matizar que no debemos ni podemos permitir que nuestra industria dependa de fondos externos sin control y que carezcan estos de visión propia. Porque España, en su conjunto, debe fortalecer su autonomía productiva, fomentando el desarrollo local y reducir la dependencia de subvenciones europeas condicionadas por falsos dogmas ideológicos, climáticos y medioambientales.

Por todo ello, desde Vox, estaremos muy atentos y exigiremos que la Consejería de Industria, Energía y Minas revise y reformule estos incentivos, orientándolos a resultados reales que fortalezcan a las empresas andaluzas, que promuevan el empleo digno y que garanticen el futuro económico de nuestra región.

Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sánchez Escudero.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Permítame que, antes de entrar en el debate, como diputado de Granada, manifieste la satisfacción y la enorme oportunidad que el acto que tuvimos el lunes, de colocación de la primera piedra del acelerador de partículas del Ifmf-Dones de Granada, provoca en toda la provincia granadina y en toda Andalucía. Estamos ante el mayor proyecto científico de la historia de España y uno de los más importantes de Europa. Son 700 millones de inversión para la puesta en marcha, financiado entre España y otros 13, 17 países, el último en incorporarse, Japón.

Ayer mismo el Consejo de Ministros aprobaba liberar 200 millones de euros para este proyecto. Una oportunidad increíble para Granada y para Andalucía, que será posible si nuestras empresas son competitivas, tienen la suficiente tecnología para poder competir con el resto de empresas de Europa y del mundo que van a participar en este proyecto.

Hablamos de fusión nuclear, señor consejero, del futuro. Las renovables son el presente, el futuro es la fusión nuclear, y tenemos que estar preparados para no perder ese tren.

[Aplausos.]

Mire, he seguido, señor consejero, con interés su intervención. Y hay algo que he echado de menos, que es un análisis riguroso, autocrítico, de la situación del sector industrial. Creo que es básico para poder analizar los problemas y poner medidas para solucionar estos problemas.

Usted ha tenido que esforzarse, señor consejero, para buscar datos parciales que sustentan, según usted, el buen momento del sector industrial andaluz. Pero, mire, hay algunos datos que no puede rebatirme. Son datos globales.

El primero es el índice de producción industrial. Un índice en el que, en el año 2024, hemos bajado un 1,5%, mientras han crecido en la media de España en un 0,7%. Y eso, pese a que el sector industrial de la producción de la energía ha aumentado un 25%, gracias a esas energías renovables que se están instalando.

Mire, los datos oficiales del Instituto Andaluz de Estadística, que son datos suyos de la Junta de Andalucía, dicen que el PIB industrial de Andalucía está en el nivel de hace 27 años, en el nivel de 1998. Y con esas afirmaciones, con estos datos oficiales, ¿ustedes nos pueden decir que el sector industrial va bien? No, tenemos un problema; tenemos muchos problemas en nuestro sector industrial. No podemos estar como hace veintisiete años, porque lo que está ocurriendo es que la brecha entre el resto de las comunidades españolas y la nuestra está creciendo, y eso es grave.

Tenemos una especialización muy limitada: básicamente, nos centramos en la transformación de las materias agrarias y minerales, con un bajo nivel tecnológico. Dependemos mucho de la pequeña empresa: el 99% de las empresas andaluzas son pymes. Pero es que resulta que el peso de las microempresas, las que tienen menos de diez trabajadores, es tremendamente alto. Mire, solo tenemos el 0,11% del total de las empresas andaluzas de más de doscientos trabajadores, frente a la media del 0,18% de España. Esto hace que se dificulte la innovación, la incorporación de nuevas tecnologías y, por tanto, la productividad.

Solo el 10,2% de la población activa de Andalucía está en el sector industrial; en España, el 17%. Claro que tenemos problemas, como la desigualdad territorial: nuestra industria se ubica básicamente en Málaga, en zonas de Sevilla, en torno a San Roque, en Cádiz. Y eso es un problema; eso, tenemos que poner sobre la mesa propuestas de solución, de fomento de la innovación y la alta tecnología, del apoyo a las pymes, de propiciar un desarrollo territorial equilibrado, de formación profesional que necesitan esas empresas, para que pueda incrementarse el número de trabajadores en el sector industrial; del impulso a la industria verde.

Y, señor consejero, cuando analizamos los programas que nos acaba de presentar, coincidimos con las asociaciones empresariales en que no son los que en este momento necesita Andalucía y el sector industrial. Primero, por el desequilibrio entre las cuantías: no puede ser que el programa donde se pueden acoger las pymes, que son el 99%, tenga 250 millones de incentivos y el de las grandes empresas tractoras, que es el 1%, 150 millones de euros; no es posible. Porque, además, desgraciadamente, con los criterios, con la complejidad administrativa, con los criterios de concesión, muchas pequeñas empresas no van a poder acogerse, porque no tienen la capacidad, ni técnica ni administrativa, para poder hacerlo. Incluso seguiremos la ejecución de estos fondos, porque creemos que pueden peligrar.

Pero es que, además, señor consejero, el funcionamiento administrativo de su consejería tengo que decir que es muy deficiente. Y dirá usted: «Ya están aquí los socialistas...». No, mire usted, lo dice el Defensor del Pueblo andaluz, que dice..., y refleja en su informe el gran número de quejas que recibe por retrasos significativos en la tramitación, resolución y pagos de ayudas e incentivos de la Consejería de Industria. Esta es la realidad, señor consejero.

Pero ¿sabe lo más grave, lo más grave, lo que más nos preocupa? La apuesta timorata del Gobierno de Andalucía con el sector industrial. Y el dato es muy claro: el 82% del presupuesto que usted administra proviene de fondos del Estado o fondos de la Comunidad Europea. Esta es la realidad, y me imagino que a usted no le gusta. Pues tendrá que convencer a su presidente que le preste más atención a estos fondos. Por cierto, curioso, la dependencia de los fondos que vienen de Europa, conseguidos por el

Gobierno de España —por Pedro Sánchez, por María Jesús Montero—, mientras estaban sus compañeros del Partido Popular poniéndolos verdes y diciendo que no viniera dinero para España.

[Aplausos.]

Mire, hay una cosa en que sí triunfan, eh, los números uno: autobombo, publicidad, venta de humo. Y vuelvo a repetir, tampoco lo decimos nosotros, lo dicen las asociaciones empresariales: menos *marketing* y más impacto real. Los anuncios, los titulares, se los lleva el viento; el sector precisa resultados. Si sumáramos todos los millones que han prometido en planes industriales, nos faltaría presupuesto. Si sumamos todos los trabajadores que dicen que van a contratar estos programas, tendríamos que traer trabajadores de Navarra —y digo Navarra, que es donde menos desempleo existe.

En fin, ahora vendrá la intervención del Grupo Popular —la suya—, y toda la responsabilidad será del Gobierno de España, de Pedro Sánchez y de María Jesús Montero, que, curiosamente, desde que es líder de los socialistas, ya está en el ojo de la diana. ¿Dónde hay que lanzar los dardos?

Y será seguro para hablar..., y que no nos van a hablar ni del cese del director general de Agricultura de Moreno Bonilla por darse subvenciones a él mismo, o las continuas noticias de los contratos sanitarios —por cierto, la última, con la personación del Partido Socialista en el juzgado de Cádiz que los investiga—. No, se dedicarán a criticar al Gobierno de España, obviando algunas cuestiones importantes: no solo que aporta el 82%; son las políticas que está haciendo para la industria andaluza, para el sector industrial andaluz, con los fondos de transición justa, 7.500 millones de PERTE; construyendo líneas eléctricas, que estamos de acuerdo con usted que hacen falta más, pero que la Baza-Caparacena-La Ribina se cayó con un Gobierno del Partido Popular de la programación y un Gobierno socialista la metió y la construyó.

[Aplausos.]

Y por eso se están desarrollando proyectos de nuevas líneas en esta zona.

Y la reforma laboral. Dice usted que se satisface por la bajada de la temporalidad y que es la política útil de Moreno Bonilla. Por Dios y por la Virgen, si votaron en contra de la reforma laboral... ¿O no se acuerda que fue el voto contrario, y que todavía hay consejeros que la critican? Esta es la realidad.

Lo que el Gobierno de España ha hecho por Andalucía es traer el desarrollo del hidrógeno verde a Andalucía, es traer la Agencia Aeroespacial Española a Andalucía, es traer el acelerador de partículas, el IFMIF-DONES, a Andalucía. Esta es la realidad de la apuesta por el futuro del Gobierno de Pedro Sánchez por la industria andaluza.

Ustedes se han quedado en el «timo ibérico» —la excepción ibérica, gracias a la que tenemos la energía más barata de toda Europa—, en atacar al Gobierno, sin importarles si con esos ataques, con su posición, dañaban a nuestras empresas industriales.

Y la última, la última, los aranceles: 14.100 millones. Y no se les ocurre otra cosa que ponerse al lado de la ultraderecha para votar en contra, sin importarles qué repercusión va a tener en la industria andaluza. [Aplausos.]

Grave, señor consejero, porque, además, nos hubiera gustado que nos hubieran presentado un plan de ayudas a estas empresas afectadas por los aranceles. Y espero que no lo hagan volviendo a ponernos los mismos recursos, los mismos fondos, los mismos millones, los mismos puestos de trabajo que están haciendo una y otra vez.

Mire, desde el Grupo Socialista, de verdad que creemos en el futuro de la industria andaluza. Estamos convencidos de que se puede impulsar un modelo de progreso, un modelo que asegure la igualdad de oportunidades, un modelo que haga crecer la industria y puestos de trabajo en nuestra comunidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la señora Santiago Buendía.

Señoría, tiene la palabra.

La señora SANTIAGO BUENDÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor consejero.

Gracias también a mi portavoz, Toni Martín, por permitirme defender, con total convencimiento, las políticas del Gobierno de Juanma Moreno, que tanto bueno están haciendo por el progreso y por la prosperidad de Andalucía.

Señor consejero, enhorabuena por su detallada comparecencia, de la que podemos extraer unas primeras conclusiones. Y es que el complejo escenario geopolítico actual se entiende, desde el Gobierno de Juanma Moreno, no como una dificultad insalvable, sino como un gran reto y una gran oportunidad. Y que si se está produciendo una verdadera transformación industrial en Andalucía, se está creando empleo estable y de calidad y se atraen más inversiones que nunca, eso es porque el Gobierno de Juanma Moreno ha creído, desde el minuto uno, en nuestra tierra, en sus posibilidades, en sus potencialidades, en los andaluces y en la andaluzas [Aplausos.], algo que no fue capaz de hacer nunca el Gobierno socialista durante treinta y siete años.

Qué orgullosos nos sentimos de que esta situación se haya revertido y que vivamos hoy en una Andalucía líder, y que proyectos como el IFMIF-DONES ya se haya colocado en Granada, que ha colocado nuestra tierra en el epicentro, en el epicentro de la energía de la fusión mundial; que se ha puesto la primera piedra del edificio que acogerá el proyecto científico más ambicioso de la historia de España. Enhorabuena a todos los granadinos, pero también a nuestro presidente, Juanma Moreno, porque ha entendido que la colaboración entre Administraciones es el camino, porque es una persona sensata y valiente, porque ha puesto los fondos necesarios para que esto hoy sea una realidad.

[Aplausos.]

Y miren, solo voy a recalcar algunos datos que ha dado el consejero, de los instrumentos de apoyo financiero de su consejería a la industria andaluza: 700 millones de euros, ni más ni menos, en incentivos, solo en este año 2025, en los distintos programas que usted nos ha detallado, consejero.

Quisiera destacar también, que el programa de incentivos complementarios a los incentivos económicos regionales es una ayuda que existe en Andalucía, que están copiando otras comunidades autónomas y que permite a cualquier industria andaluza que cumpla los requisitos tener un incentivo extra de un 20 %, que por eso se convierte Andalucía, entre otras muchas cuestiones, en un imán para las inversiones. Y eso es lo que les da ustedes coraje, señorías socialistas.

Y quiero que sepa también, señor consejero, que entiendo yo que es que sus señorías de la oposición yo creo que es que no prestan mucha atención, no escuchan lo que se traslada aquí, en las comparencias. Y por eso la mayoría de las veces o bien se inventan los datos, los tergiversan según su conveniencia. Porque la realidad de hoy es que Andalucía crece, que crece por encima de la media de España, por encima de la media de la Unión Europea, que lidera el descenso del paro. Según los datos últimos del mes de abril, uno de cada tres empleos que se crean en España se crea aquí, en Andalucía. En este mismo mes, se han batido récords de afiliaciones a la Seguridad Social en autónomos, récord histórico en exportaciones. Somos la segunda comunidad autónoma con más empresas y una en las que menos impuestos se pagan, donde más se cuida a las familias, a los trabajadores y, sobre todo, a las personas más desfavorecidas. Es que el Gobierno de Juanma Moreno ha hecho realidad infraestructuras que estaban bloqueadas durante años. Y hoy tenemos más profesionales sanitarios que nunca, más docentes y más viviendas protegidas.

El empleo industrial en Andalucía, señorías, ha crecido casi un 12,5 % desde que Juanma Moreno es presidente. Y la producción industrial, más de un 4 %, desde enero de 2024 a enero de 2025. Sí, Andalucía ha gastado solo en el año 2024, más de 6.000 millones de euros de inversión. Y registró un crecimiento del empleo del 2,4 %.

Siendo esto así, señorías, llega el otro día la jefa socialista andaluza, la señora María Jesús Montero, y en su comité dice, con un eslogan así de grande, así de grande, que el cambio está en marcha; «el cambio en marcha», el eslogan del Partido Socialista.

[*Rumores.*]

Y yo digo una cosa, a mí es que me entraron unos sudores fríos. Yo pensé: ¿el cambio? ¿El cambio a qué, a los más de 680 millones de euros que les robaron a los parados andaluces con los ERE?

[*Aplausos.*]

¿Qué volvamos a las mayores tasas de paro de nuestra historia, de más de un 21 %? ¿El cambio al maltrato a nuestra sanidad pública? Si lo que tiene que hacer la ministra Montero es no seguir, no seguir machacando a Andalucía, y darnos lo que nos corresponde, esos 1.500 millones de euros anuales que nos debe cada año.

[*Aplausos.*]

Y que por eso es la ministra de Hacienda y por eso es ministra andaluza, señorías.

Que lo del independentismo catalán, que lo privilegie de esa manera, ya es de traca. Y que..., lo que nos faltaba por ver: que en el País Vasco haya firmado un convenio para darle el 50 % del dinero de la dependencia y eso no lo quiere hacer en Andalucía. De verdad, es que nos tiene que hervir la sangre, qué vergüenza, cuando somos la penúltima comunidad autónoma de España en inversiones del Gobierno de Sánchez.

Por eso, los andaluces los echaron a ustedes del Gobierno de la Junta de Andalucía. Y los españoles los van a echar, porque siguen haciendo lo mismo y porque ya Partido Socialista es igual a corrupción y es igual a imputación.

[Aplausos.]

Señorías, me da también mucha pena que ustedes, señorías de Vox, muchas veces, muchas veces les compren el discurso al Partido Socialista. Y a ver si les va a pasar a ustedes como al asno de Buridán, que tenía..., un burrito tenía frente a sí dos sacos de heno, y los dos le parecían igualmente atractivos e interesantes. No sabía por cuál decidirse y le parecían tan apetecibles los dos, que llegó a tal punto su vacilación que murió de hambre, señorías, que murió de hambre. No vaya a pasarles a ustedes lo mismo.

Señor Bosquet, hemos bajado seis veces, el Gobierno de Juanma Moreno, los impuestos; seis veces, mientras que el PSOE los ha subido 97. Les recuerdo que los fondos europeos se rediseñan desde el Gobierno de España, y también que este es el Gobierno de la simplificación administrativa. Y enhorabuena también, que ya empiezan a apoyar las energías limpias. Y ustedes no se olviden nunca que le dieron un cheque en blanco al señor Sánchez para que distribuyera a su antojo los fondos europeos.

Y señorías de Adelante Andalucía, estamos en las antípodas ideológicas. Cuando ustedes hablan de muchos gastos en rearme, nosotros de lo que estamos hablando es de seguridad nacional; nunca se les olvide eso, de seguridad nacional.

[Aplausos.]

Señora Gómez Corona, habla del fracaso de las políticas de Juanma Moreno en materia industrial. Seguramente, si no mirara usted los datos con esa lupa ideológica, los interpretaría de otra manera.

Y señor Sánchez Escudero, a mí de verdad que me daría vergüenza hablar de ejecución de los presupuestos, un partido que no es capaz de aprobar los presupuestos. Y cuando estaban aquí gobernando, en Andalucía, dejaron más de 8.000 millones de euros sin ejecutar, por favor.

[Aplausos.]

Y aranceles. ¿Han aprobado ustedes alguna siquiera de las propuestas del Partido Popular?

Bueno, es verdad que les voy a decir, en materia de ejecución, en materia de industria, en materia de industria, esta es la ejecución. Lo rojo es lo que ejecuta el Partido Socialista: 23.000 millones de euros sin ejecutar en materia de industria. ¿Cómo se atreven ustedes a darnos lecciones?

[Aplausos.]

Señor Sánchez Escudero, lo que tienen que decirle ustedes también al Gobierno de España, al señor Sánchez, es que invierta en nuestra tierra en infraestructuras eléctricas, que tenemos menos de un 40% que la media nacional. Dígame que dé explicaciones sobre el apagón, porque, sin saber todavía lo que ha pasado, ya puso a Granada en el foco del origen. Pero lo que sí sabemos es que fuimos de las últimas ciudades en recuperar la luz. Que dé explicaciones, soluciones e inversiones, que eso es lo que necesita nuestra tierra.

También cuando le vaya a preguntar a Sánchez, dígame que explique por qué el ministro Ábalos estuvo en el parador de la Alhambra, con Koldo, con un empresario, justo en la víspera de la moción de censura en el Ayuntamiento de Granada.

[Aplausos.]

Y también que diga —porque la UCO, de la Guardia Civil, lo está investigando— cómo se gastaron casi mil euros solo en una noche, señorías, que con ese dinero algunas familias tienen que pasar todo un mes. Qué vergüenza.

Así que, señorías, entre la esposa, el hermanísimo, el blindado extremeño, Gallardo, Cerdán, el fiscal general del Estado... Señores socialistas, los miro a ustedes porque un día les dije que tendrían ustedes mucho frío desde que Aldama tiró de la manta. Pero es que, después de lo que está pasando, yo creo que ustedes tienen que estar tiritando, tiritando.

Y, señor consejero, yo le animo a que siga por este camino, porque tienen la confianza de los andaluces y del Partido Popular.

Así que, ánimo y a seguir trabajando y transformando a Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de Industria, Energía y Minas, el señor Paradela Gutiérrez.

[Rumores.]

Señorías, vamos a guardar silencio, por favor.

Señor Paradela, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor García, creo que no está ahora en el pleno. Le iba a decir que no me extraña que el presidente Moreno le diga que le gusta su estilo de debatir; la verdad es que lo hace usted con pausa, con orden. No tenemos habitualmente la ocasión de debatir, porque su grupo no suele acudir a nuestra comisión. Me gustaría que estuviera aquí presente, pero, en todo caso, me refiero al Grupo Adelante Andalucía.

Miren, aquí el gran tema está en que ustedes han centrado el debate únicamente en la industria de defensa. Hemos venido a hablar de industria, ustedes prefieren hablar solo de defensa. Bien. ¿Qué ocurre? Que además la llaman «industria de la guerra», «industria de la guerra». Claro, es que, utilizando esa terminología, es muy difícil tratar de aproximar posturas. Lógicamente, nosotros tenemos una visión completamente distinta de este asunto.

Antes de entrar en ello, permítame hacer referencia a su comentario en relación a Acerinox. Mire, nosotros hemos dado la cara y hemos estado pendientes del conflicto en Acerinox siempre, respetando los límites de la negociación colectiva, siguiéndolo muy de cerca. Y creo que es reconocido por todas las partes que el papel de mediación que ejerció la Consejería de Empleo fue clave para desbloquear el asunto. Con total rotundidad se puede afirmar así.

¿Sabe qué le ocurre a Acerinox hoy día? Bueno, es una empresa que está sufriendo mucho por las circunstancias geopolíticas y por la falta de apoyo del Gobierno del señor Sánchez.

Mire, el 50 % de los costes de Acerinox—el 50 %, se dice pronto—son la energía, son costes energéticos.

Hoy hemos reclamado al Gobierno de España, en Consejo de Gobierno, a través de un insta al Gobierno de España, que, por fin, aplique las ayudas para la industria electrointensiva que autoriza la Comisión Europea, que regula la Comisión Europea, y que el Gobierno de España sigue sin llevar adelante. Se trata de la reducción de los peajes de acceso a la energía, se trata de la compensación por costes indirectos por emisiones de CO₂.

Por entendernos, dos ayudas que son críticas para mantener la competitividad frente a la industria europea con la cual competimos. Dos medidas de ayudas que países como Italia, Alemania o Francia aplican con total rotundidad y determinación, y que el Gobierno de España sigue retrasando su puesta en marcha, en un caso porque se cayó el decreto ómnibus, y en otros casos pensamos simplemente por falta de toma de decisiones.

Volviendo al asunto que nos ocupa, ustedes hablan solo de industria de la guerra. Nosotros, lógicamente, no hablamos de esto.

Mire, hay que tratar a la gente, y pensamos de una forma honesta y de una forma adulta, son adultos nuestros ciudadanos.

Y mire, «solo en la disuasión creíble se encuentran las garantías para la paz». Fíjense, la frase es de Kissinger, nada más y nada menos, «solo en la disuasión creíble se encuentran las garantías para la paz». Y, efectivamente, se terminó la época en la que la Unión Europea delegaba su seguridad en otros, desgraciadamente, no es algo que nos alegre. Pero puesto que invertir en Defensa es invertir en paz, invertir en disuasión es invertir en seguridad, en tranquilidad, no tenemos más remedio que, efectivamente, ver aquí oportunidades. Claro que sí, por supuesto que sí. Y luego, me referiré a ello.

Después, ustedes criticaban la aprobación por parte del Gobierno de España de esos 10.000 millones de euros. Mire, como yo dije recientemente en comisión parlamentaria, nosotros lo que criticamos de manera explícita es el método de aprobación. Es decir, el señor Sánchez ha aprobado esos 10.000 millones de euros sin contar con un acuerdo de su propio Gobierno, sin pasar por el Parlamento y sin disponer de unos presupuestos. Dicen que ajustando partidas consiguen esos 10.000 millones de euros. No sé qué tipo de ingeniería contable, qué tipo de creatividad contable permite hacer ajustes hasta alcanzar una cifra de 10.000. Eso es lo que nosotros criticamos absolutamente de manera abierta, la forma en la que se ha aprobado ese gasto extra para Defensa.

Y mire, ustedes hablan de que Europa no está consiguiendo autonomía estratégica. Mire, también estamos en desacuerdo. Lo más evidente y lo más cuantificado que ha puesto Europa encima de la mesa son 150.000 millones de euros en préstamos para los Gobiernos que se van a dedicar a compras conjuntas, y que, por cierto, compras conjuntas en las que intervengan al menos dos Estados miembros, y que, por cierto, se van a basar eminentemente en tecnologías duales. Es decir, en el uso de tecnología de origen civil que tiene uso militar y tecnología de origen militar que tiene uso civil.

Ayer veía en Bruselas, por ejemplo, una valla publicitaria muy explícita, en la sede de la Comisión, donde uno ve, bueno, pues que prótesis de titanio, prótesis avanzadas para personas que las necesitan

vienen directamente de investigación espacial, ¿no? O sea, yo sé que eso quizás les tranquilice un poco. La apuesta es por tecnologías duales que no se quedarán en el ámbito de la defensa.

Me ha sorprendido que ustedes critiquen los proyectos críticos, los proyectos críticos de minería, esos proyectos andaluces elegidos entre los 47 que ha designado como tal la Comisión Europea por la procedencia del capital. Bueno, mire usted, yo quizás por proceder de la empresa privada, realmente en una economía global desde hace tantos años funcionando como, bueno, pues una economía integrada a nivel global, la procedencia del capital no es lo importante. La procedencia, lo importante es invertir, lo importante es generar empleo de valor, lo importante es tener una relación positiva con la sociedad.

Y esos dos proyectos yo creo que son emblemáticos. El proyecto de la compañía Atlantic Copper es un proyecto para recuperar metales a partir de residuos electrónicos. Solo hay siete instalaciones en el mundo capaces de hacer eso, de recuperar metales útiles y, por tanto, darles una nueva vida a partir de nuestros ordenadores, *tablets*, teléfonos móviles, etcétera. Eso va a estar en Huelva, está ya en construcción.

Y la mina de Cobre Las Cruces consiste en una minería nueva, una polimetalurgia que se llama, una instalación polimetalúrgica subterránea, con un 90 % menos de huella de CO₂ que una instalación convencional y con transporte eléctrico de mineral dentro de la mina, es decir, que es una instalación modular. Por cierto, la Unión Europea los reconoce ahora como estratégicos, para nosotros lo han sido desde el principio, y por eso se han tramitado a través de la unidad aceleradora.

Bueno, usted critica que... Dice que en Andalucía que tenemos la peor industria, que nos dan la industria que nadie quiere. No es cierto, mire usted. Cuando hablamos de defensa aeroespacial y seguridad, cuando hablamos de aeroespacial, cuando hablamos de empresas como Airbus, cuando hablamos de defensa de empresas como Navantia, cuando hablamos de empresas como Iturri, cuando hablamos de empresas como Indra, estamos hablando de empleos de calidad. Yo creo que ustedes no deberían tenerle tanta aversión, y calificar como industria de la guerra, hacer, meter en ese término sectores tan atractivos y con tantísima generación de valor para el territorio.

Y, por tanto, bueno, es difícil que estemos de acuerdo. No vemos para nada la forma en la que ustedes ven esto de la industria de la guerra. Nosotros pensamos que en el desarrollo de la defensa, de la seguridad estratégica y del ámbito aeroespacial hay oportunidades de riqueza para nuestra tierra, y estamos decididos a aprovecharlas, ¿no?

Señora Gómez Corona, usted dice que nuestra política industrial es un fracaso. Hemos debatido con asiduidad en la comisión parlamentaria. No quiero marearla con muchos más datos. Me gustaría que tuviera algunos que son, yo creo que bastante elocuentes, ¿no?

Mire, el crecimiento de la industria andaluza, medida en el famoso valor añadido bruto, el crecimiento del VAB, del 2021 al 2024, ha crecido un 17 % en Andalucía. Se dice pronto. Un 17 % del 2021 al 2024, en tres años. El crecimiento del VAB de la industria manufacturera, que es la más representativa, la de producción de... Saben que aquí hay industria manufacturera, industria extractiva, producción energética y producción de agua. ¿Dónde está nuestro foco? Lógicamente, en la manufacturera. En la extractiva, bueno, pues en autorizar más capacidad, ¿vale? Pero ¿dónde ponemos nuestros instrumentos en la manufacturera? Pues, el valor añadido bruto de la industria manufacturera en Andalucía ha crecido un 29 %, del 2021 al 2024, un 29 %. Y la servindustria, que es algo muy importante, a lo que me referi-

ré también un poco más adelante, la servindustria, que incluye la consultoría tecnológica, servicios para la industria, la consultoría, las empresas de ingeniería, ha crecido un 37 % en ese mismo periodo. Por hablar de lo más reciente, un 4 % del valor añadido bruto de la industria manufacturera en el 2024.

Miren, nosotros tenemos una política industrial clara que está permitiendo décima a décima, así que aquí sí que es el caso de que cada décima cuenta el peso de la industria andaluza sobre la nacional. La manufacturera sobre la española ha crecido en estos tres años 0,4 puntos de peso. Con la servindustria, la consultoría tecnológica, los servicios de ingeniería, 0,9 puntos porcentuales. La manufacturera más la servindustrial, 0,7 puntos. Es decir, estamos creciendo el peso en España décima a décima.

Y esos, usted se refería con escepticismo a los proyectos de inversión y a las cifras de empleo que aportamos. Mire, estos son proyectos que monitorizamos de forma cercana. Siempre digo, no son muestras ni estadísticas, son proyectos con nombres y apellidos que apoyamos desde el Gobierno, bien por la vía de agilidad administrativa, sobre todo, la unidad aceleradora, bien a través de nuestros instrumentos de impulso.

El capital extranjero, como le decía el señor García, para nosotros realmente es un... Hace mucho tiempo que dejó de ser lo más relevante. Y sí le quiero comentar que estamos..., que ese límite temporal para el mantenimiento del empleo de dos años, del cual me hablaba, no eludo la cuestión, está establecido en el marco de ayudas europeas y también en el tramo nacional de los incentivos económicos regionales. Es tal cual, dos años. Francamente, los vaivenes y la necesidad de adaptación de las empresas son la lógica detrás de ese requisito de dos años. Si pudiera ser más, estaría muy bien, pero no es poco tiempo, teniendo en cuenta que las empresas tienen que adaptarse continuamente al entorno.

La brecha de género, ya saben ustedes que le estamos dedicando todo lo que podemos, sobre todo, desde el ámbito de la divulgación y de la influencia. Creo que la campaña que hicimos hace unos meses de: «Nosotras somos industria, nosotras somos minería, nosotras hacemos una mejor Andalucía», fue una campaña muy bonita, muy vistosa, muy bien recibida. Y estamos haciendo todo tipo de actuaciones una vez al año al menos, durante una semana, y siguiendo muy de cerca el peso de la mujer en las empresas más relevantes en Andalucía. Se está creciendo a niveles directivos, se está creciendo a nivel total, son cinco puntos más que hace seis años. Se está avanzando, queda mucho por hacer.

Y usted, claro, usted desconfía de la actuación de la Agencia Andaluza de la Energía. Lo debatimos hace poco en comisión. Realmente, el método que ha elegido el Gobierno de España para la tramitación de las ayudas de las agencias, de las ayudas de autoconsumo, Moves, rehabilitación energética de edificios, es un método leonino, leonino. Así lo digo.

En el último trimestre del 2023 conseguimos negociar con el Gobierno de España y con el IDAE una serie de simplificaciones que nos permitieron acelerar. Y de abril para acá, ya hace un año, bueno, ya hace un año, efectivamente, estamos tramitando... El tiempo promedio de tramitación de un expediente de resolución es un 35 % más bajo, y estamos consiguiendo ir a un ritmo de 2,5 veces más en cuanto al número de expedientes que tramitamos.

Yo sé que mucha gente se ha quedado con la idea de la lentitud, pero verdaderamente se produjo un punto de inflexión que queremos reforzar en otros programas nuevos.

Y fíjese, le diré una cosa, tenemos resuelto, a día de hoy, un 73 % de los expedientes; son cinco puntos más que la media española —73 contra 68 %—. Y estamos entre las tres primeras comunidades en resolución de todos estos programas de ayudas, que son ciertamente complejos.

Muchas gracias por sus aportaciones.

Señor Bosquet, me sorprende que usted se apunte al carro de que los fondos europeos son del señor Sánchez, o que vienen todos de Europa o que vienen..., no sé usted lo que quiere decir. Los fondos europeos les corresponden a los andaluces y andaluzas.

[Aplausos.]

Es que yo no entiendo... Es decir, esto me lo dicen los señores del PSOE continuamente, pero que usted se apunte al carro de que los fondos europeos vienen como si vinieran del cielo... No, nos corresponden por ser europeos.

Y mire, usted me habla de la burocracia excesiva y lenta. Y mire, la mayor parte de ello tiene que ver con el esquema europeo de ayudas de Estado. Ayer he estado en Bruselas hablando con la Dirección General de Crecimiento, y hemos hablado de esto. Yo creo que la Unión Europea por fin está viendo que tiene que cambiar el paso, que tiene que reducir burocracia, que los requisitos no pueden ser tan prolijos, que el seguimiento posterior no puede ser tan extensivo e intensivo, que hay que cambiar el paso. Pero verdaderamente no es algo en lo que un Gobierno autonómico tenga mucho que decir, salvo esa influencia que tratamos de ejercer —y ahora con mayor determinación— a través del Comité de Regiones.

Usted me dice que falta una estrategia industrial clara y estable. Mire, usted conoce el plan CRECE, usted conoce esos 1800 millones de euros comprometidos con la industria andaluza de aquí al 2027. Y usted sabe que está llegando inversión precisamente porque generamos confianza y precisamente porque nos encontramos con presupuestos aprobados y los sectores saben con qué instrumentos de ayuda cuentan.

Señor Sánchez Escudero, gracias por sus aportaciones. Claro que celebramos que el IFMIF-DO-NES continúa avanzando. Sabe usted que es una instalación que financiamos al 50 %. Ahí no me dirá que no nos arrimamos: 50 % de los fondos. La fusión nuclear, ojalá llegue. También hemos garantizado recientemente financiación para algo único que existe en Andalucía —que existe en Europa, le diría—, que es el tokamak, el reactor nuclear de fusión compacto más avanzado que existe en España. Está desarrollado en Sevilla por parte de investigadores de la Universidad de Sevilla, y se han garantizado fondos adicionales. Ojalá; efectivamente, ahí estaría la solución futura, bueno, para esa aceleración de la transición energética y la lucha contra el cambio climático.

Usted me sigue hablando del IPIAN. Yo lo que digo es: el IPIAN es un índice coyuntural, que está bien, sobre todo, para ver mes a mes, trimestre a trimestre, qué ocurre. Pero con el año cerrado, con el año cerrado, le diría lo mismo que le comentaba a la señora Gómez Corona. Mire usted, es que hemos crecido un 2,4 %, el valor añadido bruto de la industria manufacturera andaluza en 2024. Es que, en segunda revisión —porque hay que seguir también lo del IECA en segunda revisión, sabe que se van actualizando los datos—, hemos cerrado en positivo, el valor total de la industria andaluza, en un 0,2 %, a pesar de que la producción energética asociada al refino y al gas no ha ido bien en el 2024; a pesar de que la industria extractiva, hasta que se pongan en marcha nuevas explotaciones con una mejor

ley, no está yendo bien y a pesar de que tampoco le dedicamos tiempo realmente a la producción del agua. Pero hemos cerrado en conjunto con un 0,2% positivo, y la manufacturera creciendo un 4%, perdón, en 2024.

Mire, política industrial clara. Como le decía...; le aportaba datos a la señora Gómez Corona, prefiero centrarme con usted en otras cuestiones. Usted me dice que no nos ocupamos de la vertebración. Mire, los más de seis mil quinientos proyectos industriales nuevos que hay en Andalucía tienen presencia en trescientos cuarenta municipios distintos —se dice pronto, eh—, cuando la gente piensa que la industria ocurre solo en Sevilla capital o en Málaga o en Linares. No, mire usted: en Linares está habiendo, gracias a Dios, un resurgir muy fuerte, pero es que hay más de trescientos municipios con actividad industrial nueva en Andalucía, y eso es algo tremendamente relevante para nosotros.

Usted me dice..., viene a hacer ver como si solo nos ocupáramos de la industria, de las grandes empresas. No, mire usted, hablando de los 733 millones de euros que esta consejería está poniendo en marcha en 2025 —más de 450 con ventanillas abiertas—, solo 150 de los 733 van a empresas grandes. Pero es que las empresas grandes tienen un enorme poder tractor, es que no podemos olvidarnos de ellas. La capacidad de generación de empleo y los multiplicadores que se consiguen con esas ayudas son de 15 o 20, cuando en una pyme los multiplicadores vienen a estar en 4 o 5. Pero ya le digo: solo 150 de los 733 de este año.

Lo que usted me decía del Defensor del Pueblo, mire usted, realmente aquello que dijo el Defensor del Pueblo se refiere de nuevo a la tramitación de las ayudas de la Agencia Andaluza de Energía. Se refiere a eso. Y, de nuevo, es el modelo tan complejo que ustedes eligieron... Por ejemplo, en el MOVES se podría haber ido a algo..., a bonificaciones fiscales directas, a entrega, aportación por parte del concesionario de las ayudas; se podría haber ido a cosas mucho más sencillas. Y ese modelo tan complejo es con el que venimos, bueno, arando y tratando de negociar simplificaciones, como explicaba antes, con el IDAE.

Y, de nuevo, mire usted, los fondos europeos no son del señor Sánchez, por más que ustedes se empeñen.

Y usted me dice que no creamos empleo. Por favor, lo más importante que hay aquí es el empleo; yo no dudo que haya nadie en la Cámara que lo vea de modo distinto: 35.500 empleos industriales nuevos de 2019 para acá —35.500, se dice pronto, ¿no?

Pero no tengo más remedio que aportarle otras consideraciones, señor Sánchez. Mire, vamos a ver, mire: en los últimos tres años, el valor añadido bruto de la industria andaluza no ha bajado de veintiún mil millones de euros. De veintiún mil. ¿Sabe cuál era el promedio de las dos legislaturas anteriores al Gobierno de Juanma Moreno? Quince mil novecientos; veintiún mil contra quince mil novecientos. Y mire, la industria manufacturera ha alcanzado en 2024 el mayor valor de la serie histórica, con 14.619 millones de euros. El promedio de crecimiento, año contra año, desde la pandemia es del 11% —doble dígito—. Nunca ha crecido la industria manufacturera en Andalucía tanto como ahora. Se lo tengo que afirmar con esa rotundidad: nunca ha crecido tanto como ahora. Y si añadimos los servicios profesionales —porque usted estará de acuerdo conmigo en que no son lo mismo los servicios turísticos, o relacionados con la hotelería o con la hostelería, que los servicios profesionales—, si añadimos las consultorías tecnoló-

gicas y los servicios de ingeniería, nos situamos en un 18 % en el impacto sobre la economía andaluza de industria más servicios para la industria, que yo creo que es un registro verdaderamente interesante. Pero ustedes solo quieren seguir el registro clásico, cuando para nosotros no tiene mucho sentido no prestar atención al resto.

Le diría algo más, señor Sánchez Escudero, porque yo creo que hay que situar las cosas, también para beneficio de la Cámara y para beneficio de los andaluces. Mire, le voy a dar un par de datos más y con eso tendremos que cerrar. Atención, escuchen ustedes, señorías, vamos a ver: media del crecimiento de la industria durante la legislatura 2008-2012, 1,1 %. Media del crecimiento de la industria durante la legislatura 2012-2014, -2,1 %. Media de crecimiento de la industria andaluza en la legislatura 2015-2018, +3,6 %. Media de la legislatura 2022-2024, +5,9 %. Estamos creciendo, haciendo, permitiendo, contribuyendo a que la industria crezca mucho más que lo que crecía en su época.

Y si de nuevo nos fijamos en la manufacturera, de 2008 a 2012, -2,1 %; de 2012 a 2014, -3,3 %; de 2015 a 2018, +4,7 % —un buen dato—, pero de 2022 a 2024, +8,9 %. Nunca ha crecido tanto la industria manufacturera como lo está haciendo en Andalucía en estos momentos, en esta etapa. Nunca ha crecido tanto la industria, nunca se ha captado tanta inversión industrial. Y a eso seguiremos dedicando nuestros desvelos y nuestros esfuerzos.

Creo que mañana hablaremos algo del apagón. Expliquen ustedes las causas; dejen de apuntar a localidades y provincias concretas y trabajemos juntos para que esto no ocurra de nuevo.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/APP-000438, 12-25/APP-000272 y 12-25/APP-000882. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el impacto de las políticas arancelarias de Estados Unidos en el sector primario andaluz

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muy bien.

Procedemos, por tanto, al siguiente debate conjunto, que es el de la comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre el impacto de las políticas arancelarias de Estados Unidos en el sector primario andaluz, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, a la cual se le unen otras similares del Grupo Parlamentario Popular, así como del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Por tanto, y en primer lugar, interviene el excelentísimo señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, el señor don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, por un tiempo máximo de veinte minutos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Bueno, muy buenas tardes, señora presidenta, señor letrado, miembros de la Mesa, señorías, representantes de los diferentes grupos políticos.

Tal y como ha dicho la presidenta, comparezco a fin de informar sobre el impacto en Andalucía de las políticas arancelarias de Estados Unidos en el sector primario.

En primer lugar, quiero señalar un aspecto que me parece relevante: es la segunda vez que comparezco en este Parlamento sobre este asunto. La primera fue en comisión, el pasado 12 de marzo, antes de que entrara en vigor la última versión de los aranceles del presidente Trump. Se lo recuerdo más que nada porque la información que voy a facilitar hoy en esta comparecencia les va a sonar. Y no puede ser de otra forma, porque la comparecencia solicitada es exactamente la misma que se suscitó el pasado mes de marzo.

E igual que entonces, les señalo que tanto el Gobierno de Andalucía como este Parlamento conocemos muy bien la política arancelaria de Estados Unidos y la conocemos principalmente por culpa del arancel que, desde el año 2018, sufre la aceituna negra de Andalucía. Y también sabemos de esa política por el arancel que llegó a agravar con hasta un 25 % el aceite de oliva envasado durante los años de la primera Administración de Trump.

Evidentemente, no tengo tiempo suficiente como para poder detallar toda la tarea que se ha hecho por parte del Gobierno de Andalucía en defensa de la aceituna negra de mesa. Eso podría ser objeto incluso de una comparecencia exclusivamente. Pero sí voy a poner de manifiesto que estos aranceles, aranceles ilegales, tal y como lo dictaminó la Organización Mundial del Comercio, han supuesto desde

el año 2018 pérdidas millonarias para el sector de la aceituna negra de mesa, además de una importante reducción de cuota de mercado en Estados Unidos a favor de terceros países. Porque la política arancelaria de los Estados Unidos en los últimos tiempos es fundamentalmente arbitraria. Y no todos los países la sufren igual. Basta con recordar que ese arancel del 25 % que sufrió nuestro aceite de oliva hace unos años era para el aceite de oliva envasado, sin embargo, no para el aceite de oliva a granel. Por eso, resulta imprescindible que tanto el Gobierno de España como la Unión Europea sigan con todas las gestiones diplomáticas y políticas necesarias encaminadas a la retirada definitiva de unos aranceles que no se ajustan, insisto, a la legalidad internacional.

Sirva esta introducción para referirme a unos aranceles ya conocidos y sufridos durante años. Respecto a los que han entrado en vigor este pasado 5 de abril, les puedo decir que el Gobierno de Andalucía tiene claramente identificadas cuáles son las principales exportaciones agroalimentarias que desde Andalucía llegan a Estados Unidos. Un estudio, evidentemente, que empezamos nada más se comenzó a hablar de esta posibilidad para conocer exactamente de qué volúmenes estábamos hablando. Además, como todos ustedes saben, los datos de exportaciones se hacen públicos de forma periódica. No obstante, yo les voy a facilitar esos datos.

Miren, en el año 2024 Andalucía exportó a Estados Unidos 1.355 millones de euros en productos agroalimentarios, que supusieron el 43 % del valor total exportado desde nuestra comunidad a aquel país. Estados Unidos se convertía en el quinto destino internacional de alimentos y bebidas que Andalucía vende al exterior.

El producto con mayor valor exportado es, efectivamente, el aceite de oliva, con unas ventas que alcanzaron los 860 millones de euros, 63,5 % del volumen total de valor de venta a ese país y 18,8 % del valor total de las exportaciones andaluzas de aceite de oliva. Estos datos se lograron en un año, el año 2024, que fue récord histórico de exportaciones de aceite de oliva, y cuyo valor rozó los 4.570 millones de euros, con un alza del 39 % respecto al año 2023. También hay que recordar, todo es justo, que fue un año en el que el aceite de oliva se vendió mucho más caro de lo que es habitual. Nuestra comunidad autónoma volvió a revalidar ese liderazgo mundial en la venta de aceite de oliva, de modo que prácticamente tres de cada cuatro euros en las ventas de aceite de oliva español fueron ventas andaluzas. De hecho, nuestra región fue la principal impulsora del crecimiento nacional de las exportaciones de aceite de oliva, con un 28,7 % del valor.

Estas cifras de récord tienen mucho que ver con el crecimiento de las propias empresas exportadoras de aceite de oliva, que aumentaron un 5 % en 2024 hasta alcanzar las 521. De ellas, el 55 %, es decir, 286 empresas son exportadoras regulares, que son aquellas que venden sus productos en mercados internacionales de manera continuada desde hace cuatro años y que suman el 98 % de las ventas. Además, cabe destacar que el 64 % de la venta al exterior del aceite de oliva andaluz, en el año 2024, fue precisamente de aceite de oliva virgen extra, lo cual evidencia la apuesta de las empresas del sector por lanzar al mercado internacional el mejor de los productos, su producto con máxima calidad.

De este último dato, es lógico deducir que el aceite de oliva virgen extra ocupa el número uno en el ranquin de productos agroalimentarios andaluces exportados a Estados Unidos el año pasado, no solo en valor, sino también en peso. Fueron 59.695 toneladas exportadas, un 12,8 % más que en el año 2023.

Precisamente ese dato de las toneladas es el que tenemos que tener muy en cuenta a la hora de analizar el impacto real que tienen los aranceles en las exportaciones para el año 2025, porque, tal y como he dicho hace un momento, la fluctuación en el precio del aceite de oliva en origen es una realidad que todos estamos conociendo este año.

Al aceite le sigue la aceituna como producto agroalimentario andaluz más vendido a Estados Unidos el año pasado. Se vendieron aceitunas por valor de 164 millones de euros, el 12,1% del total del valor de las ventas agroalimentarias de este país, y aproximadamente el 20% del total de las exportaciones andaluzas de aceitunas. En este punto hay que recordar que este producto, insisto, ha tenido que hacer frente desde el año 2018 en Estados Unidos a unos aranceles elevados, unos aranceles injustos y unos aranceles que, desgraciadamente, siguen aún vigentes. De ahí que, aunque el valor de las exportaciones de aceitunas de 2024 sea similar al del año 2017, esto llega marcado por un importante incremento en el precio. Por eso, las exportaciones de aceituna negra han tenido esa importante reducción de un 48,3% respecto al año 2017.

Al aceite y las aceitunas les siguen en el ranquin de ventas agroalimentarias andaluzas a Estados Unidos productos como los que se elaboran en base al arroz, que suponen 34,7 millones de euros en el año 2024 y el 2,5 de las exportaciones. El pulpo congelado, 31,7 millones, que supone el 16,3% del total de las exportaciones de ese producto. Aceites de girasol, de cártamo, de algodón, 24,2 millones de euros. Y los productos hortícolas, que representan 20,2 millones de euros, una cantidad, desde luego, poco significativa en el volumen total de las exportaciones andaluzas de hortalizas.

En último lugar, el vino. El vino, por valor de 14,7 millones de euros, lo que supone el 15,9% del total de las exportaciones andaluzas de vino en todo el año.

Como ven, hay una importante diferencia entre el sector del olivar, el aceite y la aceituna de mesa, respecto al resto de productos. De ahí que haya sido este sector el que más ha elevado la voz respecto a los nuevos aranceles. Y lo ha hecho a través de las organizaciones profesionales agrarias, lo ha hecho a través de las cooperativas agroalimentarias, con las que la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía siempre, siempre, siempre va de la mano. A lo largo de las múltiples reuniones que hemos mantenido, para conocer su situación, para escuchar su opinión y para trazar la hoja de ruta de manera conjunta, han quedado claras algunas consideraciones que me parece relevante compartir con sus señorías.

Lo primero, el sector es absolutamente partidario de mandar un mensaje de tranquilidad, de tranquilidad a consumidores y a productores.

En segundo lugar, un aspecto relevante, los aranceles son para toda la Unión Europea. Eso no nos sucedió hace unos años. Hoy, los aranceles no se ponen al aceite español, como ha sucedido en otras ocasiones. Esto quiere decir que nuestros principales competidores, véase griegos, véase, sobre todo, italianos, también portugueses, sufren los mismos aranceles que sufrimos nosotros. Por lo tanto, no perdemos competitividad respecto a los competidores europeos.

Una tercera consideración es la relativa a los precios. Se ha llegado a apuntar por parte del sector que el mercado se puede compensar perfectamente a raíz de esa caída de precio en origen. Si se ha vendido mucho aceite de oliva, como hemos visto hace un momento, en Estados Unidos, cuando el litro

estaba a ocho o nueve euros, pues parece lógico pensar que ahora que está a tres, poco más de tres, se va a seguir vendiendo incluso con aranceles. Asimismo, el sector y, por supuesto, es una idea compartida por el Gobierno de Andalucía, consideramos que el mercado estadounidense es un mercado maduro, un mercado que tiene gran capacidad adquisitiva. Es el tercer país consumidor mundial de aceite de oliva y tiene una producción propia que apenas llega al 3 % del consumo, un consumo que va en aquel país muy asociado al concepto de la salud.

Hay muchas más consideraciones que abordaré en mi segunda intervención, pero, antes de continuar, me gustaría quedarme con una última. Estos nuevos aranceles no son más que una nueva carga impositiva, son más impuestos a asumir por el sector y, por lo tanto, un incremento en los costes de producción. Por ello, a nadie le puede extrañar que las medidas puestas en marcha por parte del Gobierno de Andalucía —y también de otras Administraciones— vayan precisamente encaminadas a apoyar al sector en materia fiscal, que vayan dirigidas a abaratar la factura que pagan a Hacienda los productores andaluces, además de otras consideraciones que se ven día a día, que restan la competitividad del producto que se intenta exportar —por ejemplo, la modernización, que ayuda sin duda a mejorar la competitividad del sector agroalimentario—. Por eso, desde la Junta de Andalucía, por eso desde la Consejería de Agricultura se viene incidiendo desde el primer momento en esta materia, apoyando la modernización dirigida a aumentar la rentabilidad. Se trata de una ayuda que el sector del olivar ya ha demandado. Y para dar respuesta precisamente a esa demanda que nos plantea el sector, el pasado mes de abril decidimos prácticamente duplicar el presupuesto inicial de la última convocatoria de ayudas dirigidas a mejorar la productividad y la competitividad del sector del olivar. Y ahora esa convocatoria alcanza los 37,8 millones de euros, con el propósito de que nadie, nadie, nadie que solicite esa ayuda y cumpla con los requisitos se quede sin la misma.

Antes de continuar con más datos sobre ayudas, hago un inciso para recordarles que Andalucía cuenta también con la primera estrategia andaluza para el sector del olivar en el horizonte 2027, que actúa como un instrumento de apoyo constante al sector, con un presupuesto de más de mil millones de euros. Además, y tal y como anunciamos, en el segundo semestre de este año —en apenas unos meses— saldrá una nueva convocatoria, dirigida a modernizar las empresas agroalimentarias andaluzas, por valor de otros 88 millones de euros —66 millones de euros para las pymes y 22 millones de euros para las empresas más grandes—; ayudas que sumamos, desde la consejería, al ambicioso paquete de apoyo que el Gobierno andaluz en su conjunto ha expuesto..., ha ofrecido al tejido empresarial afectado por las medidas arancelarias de Estados Unidos y que asciende a 2875 millones de euros y que versa, como saben sus señorías, sobre cuatro ejes principales:

El primero, el relativo al apoyo económico y financiero a las empresas andaluzas. Y destaco aquí los incentivos de la agencia TRADE al desarrollo industrial y la innovación, los incentivos a la internacionalización y otras medidas de apoyo al sector exportador, siendo el sector agroalimentario sin duda el más importante de todos ellos. En este primer eje está ubicada también la financiación bancaria, impulsada por la firma de un protocolo entre la Junta de Andalucía y las principales entidades financieras que operan en nuestra región; un acuerdo que establece líneas de financiación en condiciones muy competitivas, financiación que se suma a nuestro instrumento financiero.

El segundo eje de esas medidas pivota en torno a las actuaciones en apoyo a la búsqueda de mercados y refuerzo de acciones comerciales. Hasta fin de año se van a celebrar 87 actuaciones directas —115, si sumamos todo el año 2025—. Además, desde el Gobierno andaluz se van a impulsar campañas específicas de promoción a los sectores afectados —como, por ejemplo, una concreta con la aceituna negra de mesa andaluza en India, un gran país consumidor.

El tercero de los ejes incluye medidas encaminadas a potenciar y mejorar, además de ampliar, la colaboración y la coordinación con el ICEX, que depende, como saben, del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa del Gobierno de España, para fortalecer el posicionamiento internacional de las empresas andaluzas.

Y el cuarto eje es el que se centra en la monitorización de los sectores y las empresas más afectados, para el que buscaremos la colaboración con la Confederación de Empresarios de Andalucía, con las cámaras de comercio, con las asociaciones sectoriales y con todo aquel que quiera arrimar el hombro.

En definitiva, Andalucía ha conformado un plan potente de apoyo a las empresas afectadas por los aranceles, al que sumaremos muchas otras medidas, que vendrán a amplificar nuestra acción.

Y termino, no sin antes dejar claro que el Gobierno andaluz comparte, por supuesto, la preocupación que tiene el sector agroalimentario ante estos nuevos aranceles, y que iremos siempre de su mano para apoyarles en todo lo que podamos. Eso sí, se trata de un asunto —creo que todo lo compartimos—, un asunto muy complejo, en un escenario muy incierto, muy volátil, donde además se genera muchísima incertidumbre. Fíjense que hoy están vigentes unos aranceles del 10%; que subirán al 20% en 48 días, tras el parón de 90 días que, a su vez, dio el presidente Trump el pasado 9 de abril. La Administración norteamericana nos tiene a todos pendientes de cada cambio de parecer. Y bien pendientes que estamos, por la cuenta que nos trae.

En definitiva, un escenario de enorme incertidumbre, para el que nos preparamos lo mejor posible, adoptando medidas para anticiparnos, para minimizar, dentro de nuestras posibilidades, las implicaciones de cada anuncio sobre nuestros sectores productivos. Así que concluyo esta primera intervención insistiendo en la necesidad, compartida por todo el sector productor, por las organizaciones profesionales agrarias y las cooperativas, de mantener la cabeza fría, de actuar con tranquilidad, la misma que hay que pedirles a los productores. Eso sí, que nadie confunda tranquilidad, cabeza fría, con inacción. Inacción nunca; por nuestra parte, desde luego, no. La Unión Europea tiene que seguir con la negociación. Y lo que deseamos todos es que esa negociación fructifique con un acuerdo equilibrado, con un acuerdo justo, que favorezca a todas las partes, que ponga fin a tanta incertidumbre y que deje los alimentos fuera de la guerra arancelaria. Eso es lo que todos deseamos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el señor Delgado Ramos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Con carácter previo, según la ONU, en las próximas horas podrían morir de hambre más de quince mil niños y niñas en Palestina, en Gaza. Están siendo asesinados lentamente por un genocidio planificado y ejecutado por el Gobierno de Israel, con la complicidad de parte de la comunidad internacional. Cada uno, que obre según le dicte su conciencia. Pueden negarlo tres veces, mirar para otro lado o situarse en el silencio cómplice. Yo hoy quiero nuevamente denunciar desde aquí, desde el Parlamento de Andalucía, dar voz a los palestinos y a las palestinas y pedir una vez más que se detenga este genocidio, esta barbarie contra el pueblo palestino.

Dicho esto, señor consejero, hoy por fin viene usted a hablar de algo mucho más importante que datos técnicos —bueno, algunos sí ha dado— y de un cruce de declaraciones políticas. Se trata de la situación que afecta directamente al presente y al futuro del campo andaluz, a miles de familias, a miles de pequeños agricultores y agricultoras, que ven cómo la situación del campo se agrava cada día más y donde la situación se hace ya insostenible. Porque al problema de los aranceles hay que sumarle también —o lo que está poniendo ahora en jaque al campo durante ya hace mucho tiempo—, es decir, al problema de la sequía, de la competencia desleal, del tratado de MERCOSUR, de la no aplicación de la Ley de la Cadena Alimentaria por parte del Gobierno de Andalucía, del robo de agua a través de pozos ilegales o de los megaproyectos, que destruyen nuestro entorno natural, como es el caso de cientos, de miles de olivos centenarios, pues ahora se le unen, efectivamente, los aranceles impuestos por su amigo Trump —su amigo me refiero políticamente, lógicamente—, que, por cierto, los anunció el día 26 de febrero. Estamos a 21 de mayo, usted dice que es la segunda vez que comparece; la primera vez, en la comisión, porque no le dio tanta importancia quizás. Y ahora viene ya al Pleno, tres meses después de hablar de los aranceles. Para que vea usted la prioridad que le ha puesto a este tema.

Los aranceles son una barrera..., o son barreras comerciales, agresivas e injustificadas, que golpean duramente a sectores estratégicos de nuestra agricultura, como el aceite de oliva, como la aceituna de mesa o como vinos y también los cítricos; sectores que no solo generan muchos puestos de trabajo en Andalucía —que sí—, sino que, además, también estructuran nuestro medio rural, el campo, la Andalucía vaciada, y sostienen también pueblos enteros. Y, además, forma parte de nuestra identidad y de nuestra propia historia como pueblo, ¿no? Y mientras todo eso ocurre —mientras la sequía, mientras los aranceles, mientras la competencia desleal, mientras MERCOSUR; de lo que usted nunca habla—, mientras todo eso sucede, ¿qué hace el Gobierno de la Junta de Andalucía? Pues bueno, ha dicho aquí el señor consejero, que se ha contradicho, porque ha dicho: «el sector me pide tranquilidad». Y al final, ha dicho usted, lo tenemos ahí grabado, y al final ha dicho usted: «yo les pido a los agricultores tranquilidad». ¿En qué quedamos? ¿Que le han dicho a usted que tranquilidad o que usted le pide tranquilidad a ellos? Porque ha dicho usted las dos cosas. No, no, le he entendido perfectamente, porque está grabado y lo ha dicho usted ahí. De todas formas, se puede ver. Pero bueno, que básicamente usted no ha hecho absolutamente nada. Ha pasado de la tranquilidad a la pasividad.

En todo caso, aún peor, porque nosotros, cuando hemos traído, nuestro grupo parlamentario, propuestas, iniciativas serias, con contenido y basadas en demandas del propio sector, ustedes han votado en contra.

Por cierto, el otro día que usted no estuvo aquí en el debate de aquella iniciativa, nosotros, de hecho, pues hemos traído, hemos presentado hace menos de un mes una proposición no de ley que recogía punto por punto la mayoría de reivindicaciones y de propuestas del sector agrario que ustedes, como les digo, votaron en contra del 90 % de todas esas medidas. Claro, y eso, pues tiene un nombre. Eso se llama hipocresía. Eso se llama dejar a la gente tirada. Porque, luego, vienen aquí a hablar del campo —como ha hecho usted ahora—, a decir que les preocupa mucho el campo, a pasearse también por ferias agrícolas, a sacarse fotos con los agricultores, en tractores y todas esas cuestiones. Pero a la hora de la verdad, señor consejero, cuando hay que arrimar el hombro, ustedes siempre se ponen del otro lado o vienen aquí con frases hechas, con mucha propaganda, pero poco más. Y eso tiene consecuencias. La inacción, la pasividad tiene consecuencias directas en el campo andaluz. Y las consecuencias son explotaciones que cierran. Hay muchas. A ver si da algunos datos, porque de eso, usted, los datos siempre, no sé, como que los oculta o no los da. Que estarán en la página web también las explotaciones que se cierran. Jóvenes que no se incorporan al campo porque no lo ven atractivo. Pérdida de soberanía alimentaria, destrucción de empleo, desertización, aumento de la precariedad, abandono del medio rural, que esto es preocupante. Chabolismo. A ver si algún día usted y el señor Moreno Bonilla, que le acompañe, que está muy bien en el Vaticano y saber cómo juega el Betis, muy bien. Pero vaya también de vez en cuando a los asentamientos chabolistas a Huelva y a su tierra, a Almería. A ver si se acerca un día, se confunde en la agenda, y alguien se lo pone y dice, consejero, que esto también es importante, la realidad. Y ve también la violación de los derechos humanos, no de los derechos laborales, sino de los derechos humanos de esas personas.

Y esto, pues, no ha caído del cielo. Esto cae o es el resultado de las decisiones y de las políticas del Gobierno de Moreno Bonilla y del Gobierno de..., o de la consejería del señor Pacheco.

Ustedes pueden y deben hacer muchas cosas, señor Pacheco. Para empezar, ejecutar el presupuesto, claro. El presupuesto anterior de su consejería, de 3.138 millones, pues, no se ejecutó ni la mitad. Entonces, claro, lo primero, ejecute el presupuesto. Porque después viene la señora España, consejera de Economía, diciendo: «voy a anunciar ayudas con motivo..., para paliar los efectos de los aranceles», textualmente. Y anuncia ayudas por valor de 2.785 millones de euros. Y, claro, después uno ve que de esos 2.700 millones, 2.200 son créditos de los bancos. Es decir, eso no es una ayuda. Es decir, no confundan ustedes ayuda con negocio. Si el banco te presta dinero, tú lo tienes que pagar. Qué estamos... Eso es negocio, porque los bancos cada día ganan mucho más.

Y después, 200 millones de la Agencia TRADE, que son cofinanciados el 85 % de la Unión Europea. Es decir, hacen ustedes siempre trampas al solitario.

Lo que quiero decirles con esto es que nosotros, como no nos fiamos de ustedes, pues, seguimos el rastro, la trazabilidad de dónde aparece ese dinero y, al final, siempre es lo mismo. Ustedes vienen a decir, a regar de millones el campo, pero que, al final, es mentira. Porque, al final, lo que viene, bueno, de lo que usted depende no lo ejecuta. O ejecuta solo la mitad. Y, después, el resto viene o de Europa o del malvado Gobierno central o de otras instituciones. Y eso usted no lo dice, lo oculta, ¿no?

En todo caso, tienen muchísimas posibilidades de ayudar y ponerse a trabajar ya. Déjese de fuegos artificiales, déjese, en fin, de tantas fotos, de tan... Póngase a trabajar por el campo y venga a decirle a la gente, a ofrecerle directamente lo que el campo andaluz necesita.

Póngase a trabajar, es decir, no sean cómplices pasivos de la política estadounidense. Porque es que nos ha dado usted aquí... Aparte, bueno, es que ha hecho lo mismo que nos hizo el otro día en la comisión: ha venido a dar los datos de la página web. Es decir, es que no se lo quería decir, pero les voy a dar unos datos que ya están en la página web. Y, si está en la página web, ¿para qué viene usted a decir aquí unos datos que están en la página web? Hombre, usted es el consejero. Es que para eso me meto yo en la página web y veo los datos. Eso ya lo hago yo. Y le hago preguntas parlamentarias que la mayoría no me responde, o me responde lo contrario. Pero, hombre, para darme datos de una página web, pues, sinceramente... Las exportaciones..., todo esto está en la página web. Porque además lo dice. Entonces, ¿para qué nos trae esa información?

No ha dicho usted nada del campo. Bueno, sí ha dicho, que no va a hacer nada, que va a seguir con su pasividad, que a lo demás, tranquilo, porque la gente le ha pedido tranquilidad, pero que después usted les pide tranquilidad a ellos. En fin, más de lo mismo, Partido Popular en estado puro, propaganda y fuegos artificiales.

Muchas gracias.

Mucho ánimo al campo andaluz. Aquí estaremos para hacer todas las propuestas que necesite el campo andaluz.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Jiménez Jiménez. Señoría, tiene la palabra.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Viendo el pañuelo del portavoz que me ha precedido, he estado por traerme la bufanda del Betis, ya que tampoco viene el presidente en la próxima sesión plenaria.

Miren, esta comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista y cumple, como siempre, esa estrategia política abrazada por el sanchismo —muchas gracias—, que es una política realmente populista. Populista porque dice defender al campo y presentar un plan de medidas que, sin duda, a continuación van a vender para paliar los efectos de esos aranceles que se han anunciado.

Eso supone una falsedad más del Gobierno de la mentira, que, por cierto, utiliza para confrontar consejeros con el Partido Popular, y ustedes, en Europa, son socios. Juegan a ser muchas veces Zipi y Zape, y al final no pueden pasar el uno sin el otro.

Y lo hemos dicho nosotros en todos los foros posibles: Vox está en contra de los aranceles. Quizás le tengamos que enviar un wasap para que quede meridianamente claro.

Señorías, el campo español y, consiguientemente, el andaluz lleva décadas —no ahora, con el anuncio de los aranceles—, décadas, siendo maltratado, y padeciendo esas políticas comunitarias que, lejos de ser protegido por ellas, lo están condenando a una muerte lenta.

Y, a continuación, consejero, vamos a dar datos y no relatos. Y, mire, usted presume del trabajo que ha realizado como consecuencia de estos aranceles y de su consejería, pero tengo que recordarle que es su obligación.

Mire, en la encuesta —y esto es muy importante—, la encuesta de estructura de las explotaciones agrícolas del INE —que fue publicada el mes pasado—, y referida al año 2023 y anteriores, señala que la mano de obra de las explotaciones agrícolas disminuyó un 4 % desde el 2023 a 2020 en solo tres años. Eso es un auténtico drama, porque está propiciando no impulsar políticas para favorecer a los jóvenes agricultores, es decir, para intentar ese relevo generacional en el campo.

Al mismo tiempo que el número de explotaciones agrarias se redujo un 12,4 % en solo tres años. Son miles de hectáreas que se han dejado de cultivar porque se han quedado sin ayuda. Esto se debe al impacto de los nuevos importadores y a la evolución de las ayudas y las políticas de la Unión Europea, de las que ustedes, señorías, y ustedes son responsables.

En solo tres años, las tierras dedicadas al cultivo de cereales —que, por cierto, dependen mucho de las ayudas comunitarias—, cayeron un 1,4 %. El olivar —que, como usted sabe, es vital en Andalucía, lo acaba de decir— registra un descenso en superficie del 1,5 %.

Por cierto, ustedes callan, cuando se está sustituyendo, arrancando miles de olivos en nuestra tierra, centenarios muchos de ellos, para sustituirlos por placas fotovoltaicas. Y, además, somos el país que más compra, no que vende, sino que compra aceite de Túnez. Explícanoslo.

Los viñedos, se ha reducido un 5,4 % la superficie por arranque de los mismos. La superficie dedicada a los cítricos, que son productos bandera en nuestro país, se ha reducido un 12 %. La caída es dramática en los huertos tradicionales: estamos hablando de una pérdida del 42 % en solo tres años. Y un 14,8 %, la superficie de invernaderos se ha reducido. Granada, Almería; cuántas provincias afectadas...

¿Y qué decir de la burocracia impuesta a nuestros agricultores? Eso supone una auténtica asfixia para el sector. Sus reivindicaciones son permanentemente ignoradas —por ejemplo, la última del Ministerio de Agricultura, respecto a la flexibilización de los planes de siembra.

Miren, las políticas de ayudas que ustedes, señorías del Partido Popular y también socialistas, están imponiendo desde Europa están condicionadas exclusivamente a eso que ustedes llaman ecología: un 39,6 %, ayudas de agroambiente y clima; un 20,8 % del total para agricultura ecológica.

Pero ¿saben lo que son? Son ayudas para compensar las propias limitaciones que impone Bruselas a la producción agrícola. Nadie niega la importancia de que la agricultura no contamine, porque supone minar gravemente el futuro de nuestro campo. Sin embargo, ustedes cierran los oídos y la boca a esos acuerdos ventajosos con terceros países que nos hacen la competencia desleal.

La huerta de Europa son las exportaciones agrícolas españolas. Y están siendo amenazadas no solo de ahora, sino desde hace mucho tiempo. Y el origen no está en esos aranceles anunciados de Trump, sino que tienen otro origen. ¿Saben cuál es? La balanza comercial. Porque si nos atenemos a datos también oficiales —datos del Ministerio de Agricultura—, España es el cuarto país exportador

agropecuario de la Unión Europea, pero está siendo amenazado. ¿Por qué? Por las importaciones. Si nos remontamos al año 2020, el crecimiento de las importaciones aumenta hasta el 57 %, y está llegando a los 55.859 millones de euros. Y, de momento, el saldo es positivo, pero si continúa este ritmo de crecimiento —no de exportación, sino de importación—, la balanza acabará siendo negativa.

Miren, actualmente el 66 % de nuestras exportaciones se destinan a la Unión Europea, el 7 % a Reino Unido y solo el 5 % a Estados Unidos. Pues yo les digo la solución para mitigar los efectos de esa política arancelaria anunciada: el objetivo es promover más importaciones de la Unión Europea, pero desde España. Pero ni ustedes, sus señorías del Partido Popular, ni los socialistas lo hacen desde Bruselas. Por contra, parece que miran a otro lado sobre esos acuerdos que realizan con terceros países, porque ustedes están gobernando en Europa y con Mercosur. Y además, la anunciada subida arancelaria, no obstante, le quiero decir, afecta a nuestra tierra, porque compromete a exportaciones por valor de más de tres mil millones de euros. Eso representa el 1,7 % del PIB andaluz, y hay que protegerlo, hay que cuidarlo.

Vamos a defender nuestra economía de esa competencia desleal al sector primario, y oponernos frontalmente a esos acuerdos. Pero ustedes, señorías del Partido Popular y Socialista, no se pueden desgañitar ante los aranceles de Trump para, a renglón seguido, digamos, aumentar la dependencia económica de España de regímenes comunistas, como China, o de países terceros, como Turquía o Marruecos, que nos hacen la competencia desleal.

Miren, ya hemos tenido oportunidad de hablar, después de tres meses que no ha comparecido en Pleno, sobre ese plan de rescate de Sánchez a través de una proposición no de ley. Pues este es ofensivo, este plan de rescate de Sánchez es ofensivo para el sector primario. Y no tiene ni medio pase político, porque eran medidas ya anunciadas previamente y porque solo se ofrecen créditos al sector primario, a nuestros agricultores. Y, por contra, además solicitan la integración en ese mercado único regulatorio, y, digamos, referenciar o ratificar el acuerdo con Mercosur, que nos perjudica.

Miren, las ayudas que ha aprobado el Consejo de Gobierno por la dana, por ejemplo, por importe de los 37,7 millones de euros, es irrisorio, perdónenme que se lo diga, consejero, porque solo en Almería —que es su tierra, su tierra natal—, ya ascendieron a más de 160 millones de euros, con lo cual, no presuma de unas ayudas que no es que son insuficientes, es que son, en muchos casos, raquíticas. Y, además, a ellos, a los socialistas, sus hechos los delatan: otras ayudas más que anunciaron para, por ejemplo, los damnificados por el volcán de La Palma o los que sufrieron la dana, con centenares de muertos, en España, en Valencia; todavía están esperando la mayoría de ellos, que no ha llegado ni al 10 % de los que tenían que haber llegado las ayudas. Todavía están esperando.

¿Y qué postura va a adoptar el Gobierno popular y progresista del presidente de la Junta de Andalucía? —abro comillas, porque son palabras del propio presidente Moreno Bonilla—: «Un apoyo sin matices al Gobierno». Ausencia de crítica a ese plan de ayudas del pufo empresarial, de los agricultores antiaranceles de Sánchez, y ese canal abierto de comunicación, que él ha refrendado, con el Gobierno de Pedro Sánchez y sus socios.

Y luego resulta realmente patético que ellos y ustedes callen, y nos digan que, bueno, los antiespañoles somos nosotros, los antiespañoles. Cuando ellos tienen como socios a los herederos de ETA, a los que

dieron el golpe de Estado en Cataluña en 2017, a Junts, a PNV y a..., ya le digo, al nacionalismo vasco; con un par.

No obstante, yo creo que cada vez saben nuestros productores y nuestros agricultores quién asume la defensa de los intereses, de lo que ellos necesitan ante las instituciones. En nosotros siempre van a tener su escudo y su defensa. Y ellos saben cada vez más que en ustedes tienen su espada.

Gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Romero Obrero.

Señoría, tiene la palabra.

La señora ROMERO OBRERO

—Presidenta, señorías, quisiera, antes de comenzar mi intervención, saludar a grandes personas que conozco del sector agrario, del sector del agua, que nos acompañan también en este pleno. Y les doy la bienvenida como Grupo Socialista. Me imagino que vienen a escuchar la comparecencia siguiente, pero me alegro de que estén también aquí, escuchando la comparecencia del consejero y de los grupos políticos sobre aranceles.

Quiero empezar recordando, señorías, una verdad fundamental, algo que parece lógico, y es que la política comercial de Donald Trump lo ha convertido en una política arancelaria, una guerra arancelaria internacional. Algo que parece muy obvio, hay algunos partidos políticos que parece que lo quieren manosear y transformar. De tal manera que, durante estas últimas semanas, se escuchan bastantes incoherencias —y yo diría que algunas estupideces— que llegan a retremblar la inteligencia.

Y lo de Vox entra en el terremoto de la tragicomedia. Sí, ustedes; porque, según ustedes, los aranceles no tienen nada que ver con los intereses de Estados Unidos. Según su líder, ese líder Abascal, ese líder antipatriota, que es muy patriota hasta que tiene que votar entre Trump o España, según ellos, resulta que tenemos aranceles porque Pedro Sánchez no le cae bien. Fíjate, vaya por Dios.

Pero ahora resulta que Milei y Meloni, que tienen... Bueno, algunos compañeros, como Italia, tienen los mismos aranceles y son del mismo partido político, pues tampoco se ve que tampoco les debe caer bien, incluso del mismo partido político. Y es que, a lo mejor, el señor presidente del Gobierno, en vez de trabajar en el Congreso de los Diputados, trabajar con la Unión Europea, que es lo que ha hecho, a ustedes les parecería mejor que se hubiera ido a hacerse un selfi —como suele hacer su Abascal— allí, con los de Trump, con todos los negacionistas del cambio climático, y así el aceite de oliva hubiera entrado sin ningún arancel a Nueva York. Así, simplemente por un selfi, porque así ya le hubiera caído bien. Pues tienen que empezar a trabajar, tanto Meloni como Milei. Son de verdad tragicomedias lo que están ustedes planteando.

Desde la Casa Blanca, Trump ha impuesto —y lo ha dicho el consejero— aranceles arbitrarios, una guerra comercial unilateral. Están golpeando a nuestros agricultores, a nuestras empresas exportadoras, a las familias del campo y de la mar; están dañando a nuestra industria agroalimentaria y a la economía real. Y es imprescindible, señorías del Partido Popular, —y les sonará— estar en el lugar y en el momento adecuado cuando llegan las dificultades. Repito: estar en el lugar y en el momento adecuado. Y ahí está el Gobierno de Pedro Sánchez: no se escondió, no titubeó y actuó con rapidez y determinación desde el primer momento.

Frente a esta agresión, nuestro Gobierno puso estas medidas, trabajó codo con codo con la Unión Europea, y esa es nuestra responsabilidad, estar donde hace falta y cuando hace falta. No es reaccionar tarde, es anticiparse, movilizar recursos y proteger lo que es nuestro. Así lo hizo Pedro Sánchez el 3 de abril. Es verdad que usted, consejero, dice que hoy han aprobado ya algunas de las medidas, creo que también con un poco de retraso, porque han tardado más de un mes y medio. Tardaron hasta el 2022 para anunciar que iban a hacer algo, y ahora también hablaré de ese tema. Nosotros lo hicimos con menos de 24 horas porque estábamos trabajando anteriormente. Señor consejero, por eso le preguntamos en comisión, le preguntamos que qué estaban haciendo y cómo se estaban preparando, porque ya sabíamos que venían los aranceles de Trump, lo sabíamos, y no había que esperar a que Trump lo anunciara, sino tenerlo previsto, como lo tenía el Gobierno de Pedro Sánchez.

Se han aprobado 5.000 millones en avales y en créditos para dar liquidez inmediata a las empresas, liquidez inmediata, porque sin crédito, señorías, sin circulante no hay negocio, no lo hay. No se trata solo de resistir, sino de avanzar y de crecer. Y así lo hizo desde el 15 de abril, antes que el Consejo de Gobierno de la Junta anunciara que iba a trabajar, ya había activado 1.000 millones de euros el Gobierno de España. Ha planteado líneas de inversión, modernización de procesos productivos y digitalización de nuestra industria. No es lo único, es la primera parte de un plan.

Y actuamos con responsabilidad, porque es verdad, Andalucía es una de las comunidades autónomas afectadas, bastante afectadas. En 2024 exportó a Estados Unidos 1.357 millones de euros. Es para nosotros el quinto destino más importante. Y, como también ha dicho el consejero, el 43%. Aceite de oliva, aceitunas conservadas, aceite de orujo de oliva, el arroz, el pulpo congelado, o las hortalizas, se están viendo afectadas. Ya, porque ya hay un 10% que se está viendo afectado, más el arancel adicional que tiene la aceituna de mesa.

No hay alternativa real en el mercado estadounidense para el sector del aceite de oliva. Con lo cual, sí, España compra y compra fuera de España. Y también lo vende fuera de España, porque para eso hemos sido la potencia mundial del aceite de oliva, no solamente para producirlo, para comprarlo y para comercializarlo. Y lo estamos comercializando en Estados Unidos, fundamentalmente porque ellos producen el 4% de lo que consumen. Pero no solo es el sector agrario, también están sufriendo la automoción, la aeronáutica, la industria química y el textil. Y ahí nos encontramos con el Partido Popular, y la hipocresía y el radicalismo de Vox. ¿Qué está haciendo, mientras tanto, la Junta de Andalucía? ¿Qué hace el presidente Moreno Bonilla? Mucho titular, mucho anuncio, pero poco o nada concreto, y estamos hoy en el día de la comparecencia.

Hablan de una movilización de 2.875 millones, pero 2.260 millones son préstamos aún sin firmar con los bancos. Es decir, han prometido que firmarán un protocolo para actualizar esa financiación. Es decir,

promesas, no dinero real, palabras sin solución. Y me detengo aquí en la hipocresía del Partido Popular. Mientras Moreno Bonilla anuncia préstamos en Andalucía, el Congreso, su portavoz económico, que también ustedes conocen, Juan Bravo, acusa al Gobierno central de dar más deuda y más préstamos. Es decir, en Madrid votan que no porque estamos poniendo en marcha préstamos. Y aquí, el señor Moreno Bonilla anuncia préstamos sin firmar todavía con las entidades financieras.

[Aplausos.]

Humo, humo envuelto en la hipocresía, una contradicción bochornosa que al Partido Popular no le interesa solucionar nada, señor consejero, solo atacar. Aunque eso suponga abandonar el campo andaluz, que es lo que ustedes están haciendo ahí en nuestras empresas. ¿Dónde está el dinero? ¿Dónde están las ayudas directas que tanto reclama el Partido Popular en Madrid? ¿Dónde están aquí en Andalucía, donde tienen competencias exclusivas? Si votaron que no en el Congreso de los Diputados, ¿por qué aquí no ponen medidas concretas? Por cierto, votaron que no, porque no estábamos de acuerdo o no era el momento de hablar de nucleares, porque, como siempre, dejan ustedes al sector del campo en segundo lugar. Habrá que tener un debate de la energía, pero no era el momento. Es 14.100 millones sí, 14.100 millones no para el sector agrario. Y las nucleares, habrá que hablarlo en otro momento, pero no condicionar ayudas al sector del campo, al sector de la industria, por nucleares. No se puede dejar al campo en segundo lugar por las nucleares. No se puede dejar.

[Aplausos.]

El Partido Popular y Vox ya votaron en contra, o tampoco nos sorprende, en ayudas clave. ¿Ayudas para paliar los efectos de la guerra de Putin contra Ucrania? Votaron que no. ¿Ayudas y apoyo para hacer frente a la sequía? Votaron que no. ¿Ayudas para bajar el gasóleo? Votaron que no. ¿Ayudas para bajar el precio de la energía? Votaron que no. ¿Ayudas para apoyar al sector agrario con la Ley de la Cadena? Votaron que no. Con lo cual, no nos sorprende que de nuevo vuelvan a votar que no por el campo. Porque cada vez que se trata de proteger a la mayoría social, el Partido Popular y Vox eligen la confrontación destructiva. Siempre, y ahora otra vez, vuelven a decir que no. No a las ayudas a los afectados por aranceles, no a proteger al campo y no a defender la economía real. Al señor Moreno Bonilla no le importa el campo, solamente cuando de vez en cuando va a mi provincia, y se pone a hablar con las vacas, pero con los agricultores muy poquito.

Pero no solamente no le importa, sino que además y ya que algunos portavoces —y no tenía pensado hacerlo—, pero a algunos portavoces del Partido Popular les importa más la corrupción o supuesta corrupción que los temas que se traen aquí, pues también vamos a hablar de corrupción. Acaba de dimitir el director de Pesca, procesado. Ya lo denunciemos. Lo denunció este partido, el Partido Socialista, que estaba dando ayudas a su familia. Porque, señor consejero, ¿hoy ha aprobado las ayudas de la DANA del mes de octubre? Pues, el director general de Pesca era mucho más rápido para dar las subvenciones a su familia.

[Aplausos.]

Ocho meses para ayudar al sector de la DANA, y días y días para darse... Él mismo se hacía la convocatoria, él mismo se hacía las bases, y a su familia, qué casualidad, le tocaba. Lo reclamamos, y lo han denunciado y lo han tenido que cesar mientras tanto.

Y, por lo tanto, y voy terminando. Moreno Morilla no está, no está, no está físicamente, ya lo sabemos, no estará en el siguiente Pleno. Tampoco le importa lo que debatamos sobre la ciudadanía. No comparece ya ni en los plenos, no da la cara y no se moja. Cuando hay problemas desaparece o sale por la puerta de atrás, como lo hace en la Universidad de Jaén.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz Guzmán. Señoría, tiene la palabra.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Un saludo, nos unimos al saludo a los miembros del sector agrario que nos acompañan hoy.

Señor consejero, gracias por su comparecencia, completa y excelsa, como siempre.

Decía nuestro grandísimo autor y cantante de sevillanas, Romero San Juan, que no hay nada comparable con los momentos. Y está claro que estamos viviendo un momento geopolítico muy delicado a nivel mundial. Un momento crucial, me atrevería a decir que un momento crítico. Nunca se había vivido la revolución mundial a nivel alimentario que estamos viviendo hasta ahora. Y también es obvio, señoría, que estamos viviendo el peor momento del Gobierno de España, el peor gobierno de la democracia en el peor momento del Gobierno de España.

[Aplausos.]

Está claro, señoría, que el sistema alimentario necesita un Gobierno con certeza que lo defienda, que lo apoye y que actúe con determinación para dar soluciones, que gobierne. Pero ¿qué encontramos? Nada, señora Romero, no encontramos nada. Falta de respuesta y un Gobierno más pendiente de mantener los sillones que de gobernar. Porque usted preguntaba qué había hecho el Partido Popular, pero ¿qué ha hecho el Gobierno de España? ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno de España para garantizar y reducir la dependencia de insumos esenciales, tales como las semillas y los fertilizantes? ¿Qué estrategias ha puesto en marcha para garantizar la competitividad del sistema alimentario? ¿Por qué siguen sin responder con contundencia a la competencia desleal que sufren nuestros productos con los productos que vienen de fuera sin cumplir con los cánones europeos? Estamos hablando simplemente de defender uno de los mejores sectores alimentarios del mundo como se merece, señoría. Nuestro presidente Juanma Moreno decía que los aranceles es un problema que vienen de fuera, pero que deben tratarse con certidumbre y soluciones. El Partido Popular preparó una proposición de ley en el Senado centrada en la fiscalidad agraria para aliviar la carga fiscal impositiva, pero el PSOE no estuvo por la labor de aprobarla. Esta labor sigue siendo una única labor: la labor recaudadora.

Esta proposición de ley hubiera sido una norma muy aplaudida y bien recibida por todo sector, porque nosotros escuchamos, atendemos sus inquietudes y pisamos el terreno donde se producen nuestros alimentos. Desde la Junta de Andalucía, hemos trasladado al Gobierno de España una propuesta de rebaja del 35 % del IRPF para las actividades agrícolas y forestales, del 50 % para la ganadería, y reducciones adicionales para determinados productores, llegando hasta una petición de reducción del 100 % para cultivos de zonas especialmente castigadas. El Gobierno dijo que no. Pero si es que incluso han castigado a la provincia de Granada. ¿Por qué se les excluye de las ayudas?, quitando las ayudas directas y la PAC..., asociada a la PAC, la ayuda...

[Aplausos.]

Es una injusticia que afecta a cien mil hectáreas, señorías, en la provincia de Granada. Y ahora, el Gobierno de Sánchez viene con un plan grandilocuente, antiaranceles, que significaría volver a endeudarse —sí, señora Romero, volver a endeudarse—. Tenemos los préstamos ICO encima, y ahora, un doble perjuicio. ¿Nos volvemos a endeudar y, además, nos adaptamos a los aranceles?

Las medidas que se deben tomar son muy fáciles: prorrogar el régimen especial de IVA para agricultura, ganadería y pesca, para no salir del régimen de los módulos; que la señora Montero reconsidere la proposición del Partido Popular de fiscalidad agraria —y, si puede ser, que dimita después—; fijar posiciones firmes ante Europa para defender, ante la competencia desleal y acuerdos comerciales abusivos, una PAC 2027 que no vuelvan a perder los agricultores —sobre todo, los agricultores andaluces—; defender ante la ministra de Transición Ecológica que se hagan las obras hidráulicas —que aquí, en Andalucía, nosotros estamos cumpliendo con esas obras; que cumplan ellos— y máxima protección para el sector pesquero. Está muy bien posicionarse en contra de los aranceles, como debería estarlo también posicionarse en contra de cualquier regulación excesiva o de poner trabas al libre comercio.

Miren ustedes, señorías, los aranceles a los que más les temen los españoles, a los que más les teme España y a los que más les temen —por ende— los andaluces, son los aranceles de Pedro Sánchez, los aranceles que sufrimos los españoles. Porque las decisiones de Sánchez son aranceles que debemos pagar el resto de los españoles, son aranceles que debemos pagar los agricultores y los ganaderos, y por supuesto, los empresarios de la agroindustria: el arancel de ser el Gobierno más caro y más despilfarrador de la historia, el arancel de haber subido 97 veces los impuestos, el arancel de darle todo lo que piden a los independentistas, el arancel que le pagamos a Puigdemont cada vez que abre la boca, el arancel de tener a comunistas en el Gobierno, el arancel que le pagamos a los herederos de ETA, el arancel de Ábalos y de Koldo, el arancel del hermanísimo, de Begoña, de los aviones, de las malletas de Venezuela.

[Aplausos.]

El arancel que nos costó una amnistía a los que robaron a manos llenas el dinero de todos los españoles; el arancel de la PAC, que acarrea una pérdida de 500 millones para nuestros agricultores; el arancel de la infrafinanciación, que nos hace perder 1522 millones cada año; el arancel de las mentiras del Gobierno; el arancel de un Gobierno que tiene miedo a la libertad, señoría, que coloniza todas las instituciones para asegurarse un control al que no tiene ningún derecho, y eso es tiranía.

[Aplausos.]

Pero si es que, señoría, hasta Melody, hasta Melody ha tenido que pagar el arancel Sánchez en Eurovisión.

¿Y sabe lo que nos falta para afrontar bien esos aranceles? Bueno, pues lo primero, que disuelva las Cortes el señor Sánchez y que convoque elecciones, porque en el Gobierno, lo que hace falta es alguien que escuche al sector, como lo hace Juanma Moreno y como lo hace nuestro consejero. El sector alimentario lleva pidiendo eso: que lo escuchen.

Y tal como empezamos, acabamos, porque, parafraseando al grande de Romero San Juan de nuevo —al que decía «qué poderío»—: qué poderío tiene el campo andaluz, y el campo andaluz tiene un color especial. Por ello, merecemos un Gobierno que lo defienda, que lo escuche y, sobre todo, que tome decisiones importantes, pero ante todo, que no castigue, como está castigando el Gobierno de España a este campo andaluz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Cierra el debate el excelentísimo señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, durante un tiempo máximo de veinte minutos.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Y muchas gracias también a los portavoces de los diferentes grupos políticos que han hecho uso de la palabra, empezando por el señor Ruiz, en nombre del Grupo Popular, y al resto de portavoces.

El señor Delgado Ramos, en nombre de Por Andalucía, que no me ha entendido casi nada de lo que he dicho, esa es la verdad. Dice que para qué traigo los datos, si están en la página web. El día que usted me demuestre que consulta los datos en la página web, yo dejaré de traerlos sin ningún problema, se lo garantizo.

[Aplausos.]

La señora Jiménez ha intentado hacer un batiburrillo en el que nos mezcla al Gobierno de la Junta de Andalucía con el Gobierno de España, cuando nada más lejos de la realidad, y careciendo de absoluto rigor. Empezando... —y se lo tengo que decir, la verdad—, por esa comparación, desafortunada y frívola, del pañuelo palestino que lleva el señor Delgado Ramos con la bufanda del Betis; empezando por ahí y acabando con afirmaciones como que en Andalucía hay menos olivos, menos olivos, cuando es todo lo contrario. Aquí tengo los datos oficiales, fíjese: el año 2019 había 1.652.000 hectáreas de olivar, ahora tenemos 1.679.000 hectáreas de olivar; esto quiere decir 27.000 hectáreas más. Pero es que, además, si analizamos el ecológico —o sea, la especialización—, los de más calidad son hasta 55.000

hectáreas más, señora Jiménez. Pues así todo, ¿no? Cuando se dan datos, se deben dar bien, porque, si no, es mejor dedicarse al relato.

Y la señora Romero, bueno, pues lo previsible: defensa a ultranza del Gobierno de España, comparecencia pedida para hablar bien de Pedro Sánchez en este atril. Se ha liado usted también, diciendo que hemos aprobado hoy las medidas de los aranceles, cuando luego, usted misma ha corregido. Se ha dado cuenta que no, que no eran las de los aranceles las que hemos aprobado hoy en consejo de gobierno, que son las de las borrascas, las de la lengua azul, las de la sequía, las que no pudimos pagar con autofinanciada —como ha hecho el Gobierno de España—, porque, directamente, no tenemos una buena financiación; tenemos que recurrir a Europa, modificación del PDR —usted sabe de lo que le hablo—. Se lleva un tiempo, pero el caso es que las hemos aprobado, como se comprometió el presidente.

Yo, por mi parte, les he informado de los principales sectores productivos agroalimentarios afectados por esta política arancelaria de los Estados Unidos; también los datos de exportaciones a aquel país, de los que tenemos disponibles a día de hoy. Tengan en cuenta una cosa, y es que los aranceles entraron en vigor a principios de abril, y los datos oficiales correspondientes a las exportaciones de ese mes no serán públicos hasta el 23 de junio, que es cuando los da a conocer el Instituto de Comercio Exterior del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa. Esto quiere decir que no conocemos el impacto real que están teniendo los aranceles; es imposible. Y todo aquel que se lo diga, pues sencillamente se lo está inventando.

Les he informado de las medidas que ha adoptado el Gobierno de Andalucía para apoyar a nuestro sector agroalimentario. Creo que hemos facilitado en esta comparecencia información importante, en un momento en el que —insisto— es difícil contar con todos los datos, por la volatilidad del escenario, por los continuos cambios de opinión que tiene la Administración estadounidense, y porque todavía no ha transcurrido el tiempo suficiente como para que esa valoración, que todos tenemos interés en conocer, sea exacta. Un ejemplo muy claro de esos cambios de opinión es el anuncio, al principio, de unos aranceles del 20 % al inicio de su aplicación; casi de manera inmediata, su rebaja al 10 %. Y como pueden comprender, como todos podemos comprender en este Pleno, este vaivén implica preocupación, implica inseguridad, implica incertidumbre para todos aquellos sectores, para todos aquellos profesionales, para todos aquellos agricultores y ganaderos que desde Andalucía exportan a Estados Unidos; una preocupación que, insisto, el Gobierno de Andalucía comparte, ya que este nuevo escenario arancelario conlleva, entre otras cosas, más costes de producción, que repercuten directamente en la liquidez de las empresas. Todo ello, sumado a unos costes de producción que no dejan de subir en los últimos años, gracias, en gran parte, a la política fiscal del Gobierno de España.

Por ello, es muy lógico que las Administraciones públicas pensemos y trabajemos a la hora de ayudar al tejido agroindustrial a combatir el exceso, el incremento en los costes de producción, y para que, entre todos, logremos que el sector no pierda competitividad. Tenemos que fortalecer su resiliencia y facilitar el acceso a nuevos mercados, cuestiones que desde las Administraciones tenemos que tener en cuenta de cara a garantizar la sostenibilidad del gran sector exportador que tiene Andalucía. No podemos perder de vista que estamos en un marco de negociación, y tanto la Administración pública como los diferentes sectores, las empresas, las cooperativas, estamos todos muy pendientes del diálogo abierto entre

la Unión Europea y los Estados Unidos de América, con la esperanza de que fructifique un acuerdo que sea equilibrado, un acuerdo que sea justo, que favorezca a todas las partes, que no haya vencedores y vencidos y, muy importante, que deje a los alimentos fuera, que deje a los alimentos fuera.

Señorías, yo creo que todos en este Pleno estamos de acuerdo con esa afirmación. Por eso, me extrañan realmente algunas de las afirmaciones que se han hecho desde esta tribuna, sobre todo porque la única premisa que el Gobierno andaluz ha seguido desde el principio de esta crisis arancelaria es la de estar del lado del sector, el del de apoyar a nuestros sectores productivos, poniendo en marcha las medidas negociadas, pactadas y tratadas precisamente con ellos.

Es difícil entender, señorías, en qué se basan algunas de las manifestaciones que han tenido lugar a lo largo de la tarde en este atril, cuando la Junta de Andalucía ha mostrado su predisposición total y absoluta para, de manera alineada con el sector agroalimentario andaluz, trabajar con el resto de Administraciones públicas en su beneficio. Un trabajo que ha sido reconocido, fíjense, por el propio ministro de Economía, Empresa y Comercio, cuando afirmó recientemente que el plan de respuesta del Instituto de Comercio Exterior —del Icxex— es fruto de la colaboración con las comunidades autónomas, como tiene que ser, por supuesto con la Junta de Andalucía también. Y eso no quiere decir que la Junta de Andalucía, que el Gobierno de Andalucía esté de acuerdo en todo lo que ha hecho el Gobierno de España, ni muchísimo menos. Hay muchos puntos de vista diferentes, y tenemos algunas necesidades detectadas que, desde luego, no ha detectado el Gobierno de España o, por lo menos, no ha hecho nada para solucionarlas. Ocurre, por ejemplo, con la liquidez de las empresas. El Gobierno andaluz ha tomado a corto plazo medidas enfocadas a mejorar la liquidez de las empresas y lo ha recogido en el plan de apoyo dotado con 2.875 millones de euros.

Pero es que no podemos quedarnos solo a corto plazo. Tenemos que ir también al medio y largo plazo, impulsando el apoyo concreto a la modernización, por ejemplo. Y ahí sí que está actuando la Junta de Andalucía. Hemos prácticamente duplicado las ayudas para la modernización para el sector del olivar. Vamos a convocar nuevas ayudas para la modernización de las empresas del sector, para las grandes y para las pequeñas. En total, 126 millones de euros.

Además, señorías, hay que tener en cuenta el efecto multiplicador que tienen estas ayudas, que se van a sumar a todas las que la Junta lleva poniendo en marcha desde el año 2019. En total, 359 millones de euros de ayudas ya pagadas, ya pagadas a las empresas, que han desarrollado importantes proyectos de modernización.

[Aplausos.]

Y, miren, desde esta parte del Pleno del Parlamento de Andalucía, no nos cansaremos de repetirlo, más modernización y menos presión fiscal es más competitividad, es más liquidez y, por lo tanto, es más empleo, más riqueza y más prosperidad para nuestros municipios.

Y al hilo de esta afirmación, nosotros sí que reclamamos al Gobierno de España medidas fiscales que abaraten la factura que tienen que pagar nuestros sectores productivos. Ahora bien, si el Gobierno de España sigue subiendo los impuestos por castigo a todos los españoles, sigue subiéndoles los impuestos a las empresas y no quiere ni oír hablar de negociar rebajas fiscales, por más que estas vengán a aliviar a sectores que lo están pasando francamente mal por la guerra arancelaria, evidentemente, no nos vamos a poner de acuerdo.

Sus señorías del Partido Socialista, señora Romero, deberían tener en cuenta todo esto a la hora de posicionarse a su grupo. Porque no se trata de una petición del PP o del Gobierno andaluz, se trata de una petición del sector de la agricultura y de la ganadería en nuestra tierra, que piden una fiscalidad que no les ahogue, que no les asfixie.

Miren, se hacen necesarias, señorías, medidas para que la producción, los costes de producción no supongan un limitante a nuestros sectores productivos, que no pongan en peligro la viabilidad de nuestras empresas. Cuando se reconozca por parte del Partido Socialista que el Gobierno de España no quiere ni oír hablar de esto, no quiere sentarse a negociar sobre esto, comprenderán por qué el Partido Popular no ha apoyado su plan, que es insuficiente, y en el que no se ha puesto toda la carne en el asador, ni muchísimo menos. Y es que, desde luego, se puede hacer mucho más, mucho más. Por ejemplo, bajar los impuestos para aminorar los costes de producción a los sectores productivos afectados por la guerra arancelaria.

Por tanto, señora Romero, con todo el respeto y el cariño que sabe que le profesó, nada de acusarnos de confrontar, confrontación ninguna. Ese parece ahora su mantra, y, por mucho que lo repita, una mentira repetida cien veces jamás se va a convertir en una verdad. Nosotros lo que queremos es un plan real que proteja a nuestros sectores, que incluya más medidas, no solo las que el Gobierno de España está dispuesto a llevar a cabo, que no tiene nada que ver con la energía nuclear, que cuando uno quiere negociar se busca un punto de encuentro con las medidas que tiene la persona que está al otro lado de la mesa. Cuando el único argumento es: «Esto es lo que hay. O lo tomas o lo dejas», pues eso ni es negociar ni es querer buscar acuerdos.

Y, para ir finalizando, señorías, quiero hacer un repaso de lo que piden nuestros productores, lo que nos llevan pidiendo desde que Estados Unidos anunció los nuevos aranceles. Peticiones que, por otra parte —lo he dicho en la primera intervención—, desde el Gobierno de Andalucía respaldamos y compartimos al cien por cien.

Señor Delgado Ramos, nos piden tranquilidad. Ellos les piden tranquilidad a los agricultores, las organizaciones profesionales agrarias les piden tranquilidad a los productores, porque si los productores se ponen muy nerviosos como consecuencia de la guerra arancelaria, podemos tener una crisis de precios, y eso lo sabe usted. Por eso, hay que hacer un llamamiento a la tranquilidad, un llamamiento que nosotros compartimos. Ve cómo se lo iba a explicar y lo iba a entender, señor Delgado Ramos. Estos nuevos aranceles afectan a todos los países de la Unión Europea.

Por lo tanto, asunto importante, no suponen una desventaja respecto al resto de competidores europeos, como sí nos ha pasado en otras ocasiones. Nos piden que les ayudemos a diversificar los mercados, sin que ellos supongan ni mucho menos que tengamos que abandonar el mercado estadounidense. De ahí que buena parte de las medidas de la Junta de Andalucía son de apoyo a la apertura de nuevos mercados, por ejemplo, la acción que se va a llevar a cabo por parte del Gobierno con la aceituna negra de mesa en India.

Además, piden que la Unión Europea tenga más en cuenta a los sectores productivos, les tenga más en cuenta a la hora de diseñar y poner en práctica la política comercial con terceros países. Piden apoyo a la modernización, de la cual ya les he hablado. Y piden que se negocie, que se negocie. Y si esto no impide que se produzcan esos agravios, pues, que haya medidas compensatorias.

Y no me quiero olvidar tampoco que nos piden que, por favor, no se caiga en el catastrofismo. No podemos permitir que los aranceles se conviertan en un elemento que repercuta en la bajada, por ejemplo, del precio del aceite de oliva, que ya bastante bajo está, que ya bastante bajo está. Se han dirigido incluso algunas organizaciones agrarias al organismo estatal que regula la competencia para que se investigue esta materia. Un asunto, desde luego, bien serio.

Por eso, para terminar, quiero insistir en una idea bien clara. El Gobierno andaluz considera que cualquier respuesta a los aranceles tiene que ser una respuesta continuada, no un aspaviento o una ocurrencia del momento. Continuada. Desde luego, así lo vamos a hacer desde el Gobierno de la Junta de Andalucía. Hemos presentado nuestras ayudas, nuestro plan de apoyo. Contamos con toda la determinación del mundo para seguir acordando con el sector agrícola y ganadero de Andalucía, con los sectores productivos, tal y como lo hemos hecho desde el primer momento. Porque cuando el sector primario andaluz está en peligro, que a nadie le quepa ninguna duda, el Gobierno de Juanma Moreno siempre estará a su lado.

Muchas gracias. Confiemos que la próxima noticia que tengamos de la Administración Trump, en esos anuncios matutinos a los que nos tiene acostumbrados, sea que toda esta pesadilla se ha terminado cuanto antes.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/APP-001052, 12-22/APP-001131, 12-22/APP-000925 y 12-25/APP-001043. Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre el impacto en Andalucía de las nuevas reglas de explotación del trasvase Tajo-Segura

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la siguiente comparecencia.

Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre el impacto en Andalucía de las nuevas reglas de explotación del trasvase Tajo-Segura, presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Se le suman, en el mismo sentido, comparecencias pedidas por el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Parlamentario Vox y el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

En primer lugar, interviene el excelentísimo señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, durante un tiempo máximo de veinte minutos.

Señoría.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Pues buenas tardes otra vez.

Muchas gracias, señor presidente, señor letrado; por supuesto, miembros de la Mesa y a todas sus señorías, representantes de los grupos políticos.

Comparezco a fin de informar sobre el impacto que tendrán en Andalucía las nuevas reglas de explotación del trasvase Tajo-Segura, anunciadas por el Gobierno de España a través de su Ministerio para la Transición Ecológica.

En primer lugar, permítanme que salude a todas las personas que se encuentran hoy en la tribuna de este Parlamento de Andalucía: a los representantes del sector agrario, a los representantes de los regantes con vinculación estrecha con el trasvase Tajo-Segura, y a otros muchos que no la tienen pero que, en solidaridad, han querido estar hoy aquí también. Saludo al alcalde de Huércal-Overa, al alcalde de Pulpí, a los concejales de Cuevas del Almanzora, a la delegada del Gobierno en Almería, al delegado territorial también, a los miembros del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, con su presidente a la cabeza; también a los regantes de Feragua, que han venido hoy aquí también con su presidente a la cabeza; al presidente de la Asociación de Empresarios de la provincia de Almería y presidente de FEPEX, que está hoy aquí también; a los regantes de Huelva Riega; a las organizaciones productoras agrarias —profesionales agrarias— como Asaja-Málaga, que están por aquí también. Y si me dejo a alguien, me disculpáis; os saludo a todos, muchas gracias. Soy consciente de que habéis hecho cientos de kilómetros para estar hoy en este pleno y en este debate, escuchando lo que los diferentes grupos en este Parlamento tenemos que decir. Así que muchas gracias.

Esas personas que están hoy aquí, en el Parlamento, con todos nosotros, conocen muy bien la importancia del trasvase Tajo-Segura para sus municipios, para sus provincias, para sus comunidades de regantes y para todo el sector agrario al que representan. Y estoy seguro, como digo, que van a estar muy atentos a los diferentes argumentos que se expongan en este Parlamento sobre un cambio de reglas que, adoptado de forma unilateral, viene a reducir a la mitad el agua con el que riegan sus cultivos; ojo, un agua que no es regalada, un agua que pagan, y bien que la pagan.

[Aplausos.]

Y que nadie piense que esto es nuevo. Les recuerdo, señorías, que el trasvase Tajo-Segura es un trasvase estratégico, de extraordinaria importancia en la ordenación hidráulica española desde el año 1978, año desde el que se trae agua de la cabecera del Tajo a la del Segura para regar el sureste español. El trasvase Tajo-Segura es la gran obra de solidaridad hídrica que se ha ejecutado en nuestro país, la que ha favorecido un aporte de agua que ha convertido a la zona más oriental de nuestra comunidad autónoma —a la provincia de Almería—, a la región de Murcia y a parte de la comunidad valenciana en la huerta de Europa. El concepto de solidaridad tiene, en materia de agua, una gran trascendencia para muchos territorios de nuestro país, para muchos territorios de nuestra comunidad autónoma. Y uno de ellos es mi provincia, es la provincia de Almería.

Miren, estoy convencido, hoy, de que todos los que estamos sentados en los escaños del Parlamento de Andalucía creemos en la solidaridad, la practicamos y hacemos lo posible por extenderla a todos los ámbitos. En lo referente al agua, la cuestión que debemos preguntarnos es cómo defendemos esa solidaridad y qué hacemos para mantenerla. Igual que apoyamos la solidaridad —estoy seguro—, todos los aquí presentes estaremos también de acuerdo en practicar principios fundamentales de la política, de la política de agua también, como son el diálogo y el consenso.

En el caso que hoy nos ocupa, hay que decir que el trasvase Tajo-Segura ha conocido en el pasado mucho de diálogo y mucho de consenso. De hecho, en 2013 se produjo el último gran acuerdo en torno al trasvase, un acuerdo alcanzado entre el Gobierno de España, presidido entonces por Mariano Rajoy, y las comunidades autónomas con incidencia en el trasvase. Fue un acuerdo que venía a garantizar la seguridad y la estabilidad del trasvase, dando certidumbre y garantía a las partes, a la sociedad civil, a los agricultores; viabilidad a las inversiones que todas esas familias hacen en sus explotaciones y, con ellas, a millones de españoles.

Ese acuerdo fue, durante años, referente en lo que tenía que ver con el trasvase Tajo-Segura. Lo fue al menos hasta julio del año 2018, cuando la exministra para la Transición Ecológica, señora Teresa Ribera, decidió hacer saltar por los aires el concepto de solidaridad del que les hablaba y empezó a dejar clara una imposición insolidaria —insolidaria por lo menos con algunos—, posición que defendía diciendo que los trasvases no podían convertirse en algo ordinario. Adiós a la seguridad, a la garantía de disponer de agua, a la estabilidad de un territorio, de un territorio que también es España, y bienvenida a la incertidumbre para cientos de miles de familias españolas; sobre todo, para agricultores que llevan décadas generando riqueza, y riqueza no solo para sus territorios. Son, no lo olvidemos, garantes de la seguridad alimentaria, que hoy más que nunca es esencial no solo para Andalucía, sino para España y para toda Europa. Y lejos de retractarse, la exministra seguía en sus trece. Y meses más tarde de esas decla-

raciones, el Gobierno de España acordaba que los municipios detractores a la cesión de agua entraran en la Comisión Técnica de Explotación del Trasvase Tajo-Segura. Se ponía de manifiesto, muy clara, a favor de qué y a favor de quién se situaba el Gobierno central. Se ponía, como hoy, de manifiesto la ausencia de diálogo, la ausencia de consenso y, lo que es peor, la ausencia de alternativas.

Más tarde, ya en el marco de la línea política escogida, el Gobierno de España impulsaba un cambio en las reglas de explotación del trasvase, que Andalucía, por supuesto, votaría en contra en el Consejo Nacional del Agua. Se cambiaban las reglas y punto, sin alternativas, sin plantearse siquiera que el Ejecutivo podía hacer obras —muchas de ellas prometidas desde hace tiempo— con incidencia en los famosos caudales ecológicos. El asunto dejaba de ser un asunto técnico y se convertía en un asunto político, y punto. En ningún momento se habló de las obras que, declaradas de interés general, ya incluidas en los planes hidrológicos, podían mejorar la cantidad y la calidad de las aguas que circulan por el río Tajo, ni de otras que podían ofrecer recursos alternativos, derivados de los recursos no convencionales, como la desalación o la regeneración. El Gobierno del señor Sánchez prefería, como ahora, cortar por lo sano y perjudicar a millones de españoles, en lugar de hacer lo que tenía que hacer: en lugar de abordar un plan nacional de trasvases, centrado en un principio tan básico en un Estado como el nuestro, como es el de la solidaridad.

En lugar de eso, en el año 2021, el Gobierno del señor Sánchez daba ya por roto el acuerdo de 2013. Lo hizo desde la unilateralidad de quien actúa sin tener en cuenta ni el diálogo ni el consenso. En este caso, como en otros muchos, el Gobierno de Pedro Sánchez demostraba que diálogo y consenso están muy bien para los discursos, pero, en la práctica, mejor obviarlos.

Y ese giro en la política de aguas supuso que, en el año 2021, un primer recorte importante del agua del trasvase Tajo-Segura —el primero de los últimos años—, y aleja aún más la posibilidad de alcanzar un pacto nacional por el agua, que tanta falta hace. La línea de acción marcada por parte del Gobierno de España, la defendida por los detractores del trasvase Tajo-Segura, quedaba bien definida: recortar el trasvase por todos los medios. De hecho, de hecho, no pudieron justificar un incremento en la demanda en el Tajo para dar carta blanca al recorte, y tuvieron que recurrir a otra cosa. Y ahí entra en escena la determinación de los caudales ecológicos, convertida como el instrumento necesario para conseguir, a través del plan hidrológico, un objetivo político, político: el recorte definitivo del trasvase Tajo-Segura. Y así ha sido. En los últimos planes hidrológicos se han fijado valores para los caudales ecológicos que siempre llegan al extremo más alto de los intervalos previstos. Son niveles muy superiores a los fijados en los anteriores ciclos de planificación, niveles que no están justificados ni técnica ni científicamente, como se pone de manifiesto en varios estudios —que, para más contradicción, se incorporan a los planes hidrológicos—. Pero es que, además —otra contradicción—, el propio Gobierno se comprometió entonces a hacer —en dieciocho meses, dijeron— una revisión de los métodos de cálculo de los caudales. Dos años y medio después, aún no se sabe nada de esa promesa.

Fíjense, señorías, lo consciente que era el Gobierno de España del daño que iba a suponer esa postura tan exagerada de los caudales que incluso llegó a deslizar, después de establecerlos, que no sería necesario llegar a los niveles más elevados si las medidas en origen permitían alcanzar los objetivos ambientales; objetivos ambientales que, por otra parte, eran el verdadero compromiso alcanzado con Europa, no el de los caudales ecológicos.

Y si seguimos repasando la historia, llegamos a ese mismo año, 2023, al momento en el que el Gobierno aprobaba el Plan Hidrológico del Tajo 2022-2027, con el que se allanaba el camino al hachazo que ahora van a darle al trasvase Tajo-Segura. Aquella decisión del año 2023 llevó al Gobierno andaluz a defender lo suyo —señorías, a defender lo nuestro, lo de todos los que nos sentamos aquí—. La Junta de Andalucía recurrió, por supuesto, el Plan Hidrológico del Tajo. Y lo hizo, precisamente, por la importantísima reducción que suponía a la hora de contar con agua trasvasada, reducción directamente proporcional al incremento de los caudales ecológicos, qué casualidad, que habían determinado. Como ven, la conclusión a la que llegamos después de este recorrido cronológico es que ni diálogo ni consenso ni alternativa.

El Gobierno de España adopta una decisión que pone en jaque el modo de vida de cientos de familias en Andalucía, que suman miles, millones, si tenemos en cuenta a la provincia de Murcia y a la provincia de Alicante, insisto, y sin dar una sola alternativa. Lamentablemente, esto no es nuevo. Lo estamos viendo con el trasvase del Negratín, también en mi provincia, en la provincia de Almería, el trasvase del Negratín al Almanzora, que se redujo a cero por imposición. Lo vemos en Huelva, donde el Gobierno de España parece más interesado en defender los intereses de Portugal que los intereses de los onubenses. ¿Esta es la forma de gobernar, de verdad, que va a defender alguien hoy desde esta tribuna? La política del «porque lo digo yo y punto». La política del «agua para unos, siempre que se porten bien, y desierto para otros». La política de la sequía.

El Gobierno de España ha preferido hacer política, confrontar con algo tan sensible como es el agua. Y la política, la mala política, diría yo, se ha impuesto al criterio técnico, al sentido común y al principio de solidaridad. Reconozco, señorías, que les he llevado a un ejercicio de memoria para llegar a la valoración que hace la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía sobre la nueva propuesta del ministerio. La modificación de las reglas de explotación es, de aprobarse en los términos que está redactada, la puntilla definitiva al trasvase Tajo-Segura. Un hachazo que se produce para mayor desconcierto de todo el mundo cuando la cabecera del Tajo almacena un volumen máximo de agua histórico, es decir, cuando menos falta hace. Precisamente cuanto más recursos hídricos hay, el Gobierno, de forma unilateral, sin aceptar la participación ni la colaboración de las regiones afectadas, toma una decisión que viene a reducir a la mitad el agua destinada a través del trasvase a la que es la huerta de Europa, la que da de comer a millones, no solo de españoles sino también de europeos, la que crea riqueza con cada gota de agua. Insisto, este nuevo mazazo del Gobierno de España a los regantes de Almería, de Murcia y de Alicante hace peligrar no solo miles de hectáreas de cultivo sostenible, de cultivo eficiente, miles de empleos, sino también nuestra propia soberanía alimentaria. Es un ejemplo más de que para el señor Sánchez lo importante es la política de sequía, no la política de agua. Quiere secar el sureste español. Su decisión va a tener efectos directos sobre nuestro campo, sobre nuestro producto interior bruto, sobre el volumen de nuestras exportaciones, sobre el empleo de miles de familias que viven de forma directa e indirecta de la agricultura. Este recorte, en un momento, además absolutamente innecesario, va a suponer pérdidas económicas solo en la provincia de Almería de más de 30 millones de euros cada año. Va a afectar directamente a más de 7.000 hectáreas e indirectamente a más de 24.000 de cultivo al aire libre.

Como pueden imaginar, comprendo perfectamente la preocupación y la indignación que esta propuesta del Gobierno de Pedro Sánchez, del Ministerio para la Transición Ecológica, ha ocasionado en los regantes. Y ya les digo que el Gobierno andaluz no va a permanecer callado ante este recorte. Vamos a pelear. Y lo vamos a hacer en el ámbito político, en el ámbito judicial, en el ámbito técnico y, por supuesto, también en el ámbito social.

[Aplausos.]

Y, además, viendo la inacción del Gobierno, del Ejecutivo central, la Junta no va a parar de dar alternativas al campo. Hemos impulsado ayudas —las acabamos de anunciar— por más de 325 millones de euros para la modernización del regadío andaluz, para ganar en eficiencia, para construir balsas, para llevar aguas regeneradas desde los terciarios hasta las comunidades de regantes. Hemos empezado y no vamos a parar.

Y recuerden, señorías, antes de tomar la palabra, que el regadío más eficiente, que el regadío más sostenible, que el regadío que más beneficio aporta al territorio, tenemos la suerte de que es el nuestro, el nuestro en toda Europa. No hay uno igual, no hay uno como el nuestro. Por eso no podemos permitir, y eso es una responsabilidad colectiva de todos los que nos llamamos representantes de los andaluces, que la política, la mala política, acabe con él.

Estaremos muy atentos a los diferentes argumentos, y espero que consigamos una postura unánime en defensa de la provincia de Almería, que falta nos hace.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Señorías, a continuación, para fijar posiciones, intervienen los diferentes grupos parlamentarios de menor a mayor por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el grupo parlamentario Por Andalucía, el ilustrísimo señor don Juan Antonio Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Con carácter previo quiero decir que en mi anterior intervención a la señora Jiménez, de la ultraderecha, que comparar el pañuelo que yo llevo con la bufanda del Betis le califica a usted, le califica a usted. El propio consejero se lo ha afeado.

Por otro lado, hombre, señor consejero, muchas gracias. Usted trae los datos por mí. Eso lo ha dicho usted. La página web la mira y me los trae. Somos un grupo pequeñito, tenemos pocos asesores, pero, hombre, puedo mirar la página web. Por eso no se preocupe.

Y ahora vamos al hecho concreto que abordamos hoy, el mero hecho de que el Partido Popular traiga este debate al Parlamento de Andalucía, pues, pone o demuestra algo que es muy evidente. El Partido

Popular está en precampaña o ya casi en campaña electoral. Bienvenidos. Y para ello, pues, necesitan crear un conflicto territorial, no hablar de soluciones, porque no ha hablado de soluciones. Ha hablado de conflicto, de cómo utilizar ese conflicto de forma emocional, enfrentar a territorios y a la gente de esos territorios.

Por cierto, bienvenidos todos los invitados, representantes de la provincia de Almería, etcétera. Se me ha pasado.

Y qué mejor que recurrir, pues, a un tema, a un recurso muy valioso y muy escaso en Andalucía, el agua. Ya tenemos el tema, el asunto, el agua, un conflicto entre territorios para usarlo como forma arrojadiza contra el Gobierno central, contra la Unión Europea, contra la comunidad científica, contra la sentencia..., esto es nuevo, ¿eh? El Partido Popular, contra los jueces. Porque se habla de todo menos de la sentencia del Tribunal Supremo, que es el que obliga al caudal ecológico. Eso no, se le ha pasado, se le ha olvidado, ¿no? Y buscar el tema, que en este caso concreto es el trasvase Tajo-Segura como si se tratara, pues, eso, de una guerra entre territorio, ¿no? Y muchas mentiras, mucho populismo, medias verdades, una dosis importante de populismo. Que el Gobierno central nos castiga para perjudicar a Moreno Bonilla, perjudica al pueblo andaluz. Y luego, sale el señor Moreno Bonilla con esas frases casi bíblicas: «nosotros, si nos dan agua, podemos darles de comer a 500 millones de personas. Pero nos tienen que dar agua», es decir, como haciendo, como queriendo trasladar que el pueblo, el pobre pueblo andaluz está castigado por Europa, por el Gobierno central o por quien sea.

Miren, Andalucía lo que necesita es un debate serio, profundo y riguroso sobre la política hídrica de Andalucía. Más realidad y menos fantasmas es lo que hace falta. Andalucía necesita mirar al futuro, pero no con los ojos de la propaganda que siempre nos trae el Partido Popular, sino con el sentido común, con la ciencia y la justicia social como brújula. Claro, y lo que trae el Partido Popular aquí hoy no es precisamente eso, sino más bien todo lo contrario, victimismo territorial, excusas de mal gobernante y ninguna solución real. Ninguna solución real. ¿De qué sirve hablar del trasvase Tajo-Segura o mirar a Castilla-La Mancha o mirar a Murcia, si no miramos primero lo que hacemos nosotros y lo que estamos haciendo mal en nuestra tierra?

Ayer mismo nos enteramos, por un medio de comunicación, por varios medios de comunicación, que solo en la provincia de Málaga se van a llenar este verano 80.000 piscinas, solo en la provincia de Málaga. Imagínense en todas las provincias si sumamos. Esa cantidad de agua, para que nos pongamos en los datos, esa cantidad de agua podría suponer agua suficiente para cuarenta millones de ciudadanos, a razón de dos litros diarios, durante un mes. En el caso de la población andaluza, agua para beber —para beber, a razón de dos litros— durante cinco meses. Si lo dividimos por el número de piscinas, caben a cien piscinas por cada pueblo que tiene Andalucía. Claro, solamente Marbella tiene diez mil piscinas. Claro, como yo sé que ahora van a decir: «Está usted en contra de que la pobre gente se dé un baño de agua fresquita en verano con las piscinas»... No, estoy hablando del modelo salvaje, depredador y de gastar y de malgastar unos recursos que no tenemos. Claro, no lo podemos tener todo, porque es que no tiene, no tenemos, ¿no?

Señor consejero, ¿ese es su modelo?, ¿ese es su modelo, el de seguir construyendo más piscinas, el despilfarro de un bien que no tenemos suficiente? Y mientras pasa eso, pues exigirle a otros territorios,

como hace Moreno Bonilla, que sean solidarios con Andalucía: «Usted sea solidario con Andalucía, mándenos agua, que ya nosotros la despilfarraremos o la gastaremos como nos dé la gana».

Mire, y todo esto sin que ustedes tengan un modelo claro de política hídrica responsable. Tenemos una política hídrica para beneficiar a los de siempre.

Señor consejero, ¿tiene usted algo que decir —o el Gobierno de la Junta de Andalucía— de los millones de litros de agua que, presuntamente —lo dice una investigación de la Guardia Civil—, roba la casa de Alba a través de pozos ilegales? Porque es que no han hecho ustedes ni una sola crítica, ni el señor Moreno Bonilla; robando miles de millones de litros de agua. ¿Por qué no pone el peso de la maquinaria de la Junta de Andalucía contra ese robo? Nada; vista gorda para la aristocracia terrateniente y mano dura para el pequeño agricultor, que, por cierto, a esos sí les meten caña: les están expropiando de forma forzosa sus tierras para plantar, o para poner placas solares y arrancar cientos de miles de olivos centenarios. Ese es el Partido Popular en estado puro. Ahora, propaganda; están en campaña electoral y vienen a prometer lo que después van a hacer justamente todo lo contrario.

Por eso, desde nuestro grupo no queremos entrar en esa guerra; queremos poner encima de la mesa propuestas sensatas, honestas. Claro que yo quiero que llegue el agua a Almería, por supuesto, porque se trata de puestos de trabajo, del mundo rural, de la Andalucía vaciada; claro que quiero. Pero yo no quiero el modelo depredador de agua que les he explicado hace unos instantes.

Y hay que hablar también con la comunidad científica. Hay que hablar con los regantes, por supuesto, con los agricultores y con la comunidad científica. Y hay que poner en marcha una política seria.

Y mire, tres ejes fundamentales en los que nosotros creemos que se tiene que ir construyendo:

Primero, desalación, agua desalada con energías renovables. La desalación tiene dos desafíos: primero, que la energía tiene un coste muy caro, y después, la salmuera que genera. Bueno, pues en Andalucía hay mimbres suficientes, con el sol que tenemos, para... —y, de hecho, ya existen modelos— para poner desaladoras con energías renovables. Y..., pero además, invertir en I+D. Claro, yo sé que ustedes prefieren invertir en más corridas de toros, pero en I+D para que se investigue, para darle un uso a esas salmueras, que también se están..., en otros países ya se están haciendo. Aquí ya, algún día a lo mejor viene el consejero y nos dice que no sé para cuándo.

Reutilización de agua. Un dato: en la región de Murcia, del agua que depuran, se reutiliza el 90 % en varios ciclos —porque, además, el agua se puede reutilizar varias veces la misma agua—. En Andalucía estamos por debajo del 5 % de reutilización del agua que depuramos. Hombre, pues dígame usted el porcentaje ahora. Eso no está en la página web, que lo he mirado.

[Intervención no registrada.]

No, no está en la página web; ustedes ponen la cantidad de agua que depuran, pero no el porcentaje. Bueno, no haga trampas al solitario, que he estudiado antes de venir. Después, eso es a lo que se refiere a la reutilización del agua.

Y, por último, la transición agroecológica y la justicia hídrica. La realidad es que el modelo actual es insostenible. Tenemos una agricultura intensiva y exportadora que devora agua, que devora agua, impulsada especialmente por macroempresas y fondos de inversión. ¿Y quién paga las consecuencias? Pues mire, el pequeño agricultor, el medio rural, los pueblos y la Andalucía vaciada. El

señorito se forra, se lleva el dinero fuera y los pequeños tienen que cerrar, porque no pueden seguir para adelante.

Lo importante es abrir un debate serio, sincero, honesto, y poner en el centro la política hídrica de Andalucía. No podemos seguir dándole una patada al problema. Venir aquí, ahora, que ya faltan..., como les digo, estamos ya a un año de las elecciones, y venir ahora con todos los representantes y decir: «Que lo vamos a hacer...». Esto ya lo hemos visto en otras veces, en otros momentos. Y, al final, siempre es...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Delgado.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Rodrigo Javier Alonso Fernández.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes.

Buenas tardes a todos los que habéis tenido el honor y el placer de acompañarnos aquí, en el Parlamento de Andalucía; gente del Levante, buena gente, de la que tengo el honor y el gusto de conocer a varios de los que estáis ahí sentados. Y algunos conocéis de primera mano —y muy bien— el asunto del que hablamos hoy, del trasvase Tajo-Segura. Hay uno sentado ahí, en la tribuna, que fue el que me dijo..., yo no había caído en la cuenta, pero fue el que me dijo que la persona que diseñó este trasvase —y que no lo voy a decir, para que no se me venga arriba la gente del PSOE, que lo mismo les entra urticaria—, pero fue Indalecio Prieto el que diseña este trasvase.

Miren, las políticas de agua en los últimos veinticinco años se definen por la actuación de dos partidos políticos, que es el Partido Popular y el Partido Socialista. Las del Partido Socialista han utilizado como herramienta en materia de agua la traición; el Partido Popular, la estafa. Y me voy a expresar, me voy a explicar, porque aquí se han dicho muchas cosas, pero lo que se necesita es agua, más agua y menos paripé; eso es lo que se necesita. Siempre aluden a que con el agua no hay que hacer política, pero resulta que llevamos las últimas décadas sufriendo las políticas de agua, tanto del PP como del PSOE. Y quiero ilustrarlo de la siguiente manera.

Miren, un dirigente del Partido Popular, según la región de España donde se encuentre, defiende un trasvase o lo rechaza. Me explico, miren: María Dolores de Cospedal, del Partido Popular, cuando era presidente de Castilla-La Mancha, defendía un acuerdo al que había llegado con el Partido Socialista para poner fin al trasvase del Tajo-Segura. María Dolores de Cospedal, Partido Popular. Pero es que la que fuera presidenta de Aragón, la señora Luisa Fernández Rudi, del Partido Popular, rechazaba de forma contundente cualquier proyecto de trasvase del Ebro. Este era el Partido Popular.

Del Partido Socialista ya sabemos lo que han traído siempre, que es ruina y miseria. Pero del Partido Popular, lo que no esperábamos era la estafa permanente. Aznar puso la primera piedra del trasvase del

Ebro en Huércal-Overa, en Almería. Después, llegó Zapatero. Como le faltaban votos, por las exigencias de Esquerra Republicana por Cataluña, negó ese trasvase, derogó ese trasvase y arrancó esa primera piedra. Apostó solamente por las desaladoras. Después, Rajoy prometió que iba a recuperar el trasvase y, como todo lo que hizo Rajoy, nos mintió. Prometió el trasvase y luego nos mintió. Después, llegó Sánchez y sus políticas miraron a su sitio favorito, que es Marruecos, y en contra del Levante español. Para la gente que no conoce el tema, recortar el trasvase Tajo-Segura, tal y como lo quiere hacer el señor Sánchez, supone, además de cerrar las aguas subterráneas a partir de 2027 —ojo a lo que estoy diciendo, nadie ha reparado en este asunto—, supone recortar un 50 % el nivel actual de trasvase Tajo-Segura. Eso, en términos de producción, estamos hablando de una pérdida de más de 27.000 hectáreas de cultivo, que se cuantifican en torno a una pérdida de 5.600 millones de euros. Esto es lo que quiere el señor Sánchez, del Partido Socialista, al Levante español, Almería, Murcia y Albacete.

Pero es que hemos acudido recientemente a otro episodio de la estafa permanente del Partido Popular, y les voy a narrar cuál es. Resulta que el presidente de Murcia, López Miras, lleva al Congreso de los Diputados una proposición de ley relativa al mantenimiento del trasvase Tajo-Segura. A la hora de votar la toma en consideración de esa proposición de ley, ¿saben ustedes quiénes no fueron a votar? Miren, faltaron a la votación Pedro Sánchez, Yolanda Díaz, María Jesús Montero, Ábalos, cuatro socialistas, y Feijóo, del Partido Popular. No fue a votar la toma en consideración de la proposición de ley relativa al mantenimiento del trasvase Tajo-Segura, que llevaba López Miras, presidente del Partido Popular de Murcia. ¿Dónde estaba Feijóo? Bueno, nos da igual dónde estuviera, ¿por qué no fue Feijóo? Bueno, quedó rechazada la toma en consideración por un voto. Esa es la importancia que le da Feijóo al trasvase Tajo-Segura. No nos extraña este pasotismo de Feijóo y del PP en general, porque les voy a decir otra cosa. El 6 de mayo, muchos de los que estáis allí estuvisteis en Murcia. Y ese 6 de mayo, en Murcia, clamabais contra ese recorte del trasvase Tajo-Segura que Pedro Sánchez quiere imponer a partir de 2027.

Bien, el día siguiente, 7 de mayo, en Bruselas, el Partido Popular y el Partido Socialista se alían y votan en contra de una propuesta de Vox para realizar una interconexión de cuencas que lleve el agua al Levante y sur de España. Este es el Partido Popular. El Partido Socialista ya sabemos su actitud, ya sabemos cuáles son sus políticas. Pero ¿qué quiere el Partido Popular? ¿Cuál es la política del Partido Popular? Hablan de consenso, pero el consenso que llega al Partido Popular es con el Partido Socialista y lo hacen en Bruselas. Y siempre vienen aquí con la misma cantinela. En Almería defienden el trasvase, en Castilla-La Mancha no tanto, en Aragón no. Esa es la postura del Partido Popular.

En Vox nos equivocaremos más o nos equivocaremos menos, pero siempre tenemos los mismos principios y defendemos un trasvase en Almería, en Murcia, en Sevilla, en Burgos, en Orense, en Pontevedra o donde haga falta.

[Aplausos.]

Porque se necesita un trasvase, igual que se necesitan las desaladoras, igual que se necesitan las aguas regeneradas, porque lo que se necesita en sí es un plan nacional de agua que lleve el agua a cualquier rincón de España que la necesite. El agua no es de nadie, es de todos. Por lo tanto, los que han hecho trilerismo político con el agua tradicionalmente han sido el Partido Popular y el Partido Socialista.

¿Y qué ocurre cuando solamente ponemos todos los huevos en la misma cesta? Es decir, cuando Zapatero decidió derogar el trasvase del Ebro, apostar solo por las desaladoras, Rajoy no quiso retomar ese trasvase. Pedro Sánchez siguió con las desaladoras, sobre todo las de Marruecos. ¿Qué ocurre cuando solamente ponemos todos los huevos en la misma cesta? Lo que está ocurriendo en la Comarca de Níjar. La Comarca de Níjar está a un ápice de quedarse sin agua toda la comarca. ¿Por qué? Porque la desaladora de Carboneras está en una situación de riesgo severo de avería. En el momento que se averíe la desaladora de Carboneras, el campo de Níjar no tiene agua, literalmente hablando. ¿Y quién tiene la culpa? El Gobierno de España, por supuesto. En el caso de la desaladora de Carboneras la tiene Pedro Sánchez, del PSOE, por no reparar esa desaladora. Pero van a recortar el agua en el Levante almeriense, en Huércal-Overa, en Cuevas de Almanzora, en Carboneras.

¿Cómo les decimos a los ciudadanos, cómo le decimos a nuestra gente de allí que la desaladora del Bajo Almanzora I, que fue arrasada por una riada, que han pasado por el Gobierno tanto el Partido Popular como el Partido Socialista, que, habiendo estado funcionando desde entonces, hubiese desalado la cantidad suficiente de agua como para llenar el pantano de Cuevas de Almanzora y el de Benínar, y que, por culpa de la negligencia política del PP y del PSOE, esa desaladora no está en funcionamiento, y ahora hay que cortar el agua, hay que condenar a los ciudadanos del Levante a restricciones de agua. Porque de eso no se ha hablado aquí. ¿Qué hemos hecho en Almería para merecer semejante desprecio? Es siempre la misma cantinela, es siempre la misma historia. Y hay una cosa en común que ha ocurrido en democracia, y es que el Partido Popular y el Partido Socialista son los que han gobernado en España desde el año 1978, 1978, para bien o para mal, todo lo que hay es consecuencia de ello. Por tanto, en materia de agua, lo que tienen que hacer es que el Partido Socialista se aparte, el Partido Popular se reconduzca a una estrategia clara, afianzándose en un plan nacional de agua, que utilice los trasvases, las aguas desaladas, las aguas regeneradas, que interconecte las cuencas, y que no permitamos que ni un ciudadano de este país se quede sediento de agua por culpa de una negligencia política.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Mateo Javier Hernández Tristán.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, quiero trasladar un afectuoso saludo a todos los representantes del sector y de los regantes.

Señorías, diputados y diputadas, acabamos de escuchar la primera escena de la mentira del Partido Popular con relación al trasvase del Tajo-Segura. Acaban de escuchar lo que llevan diciendo durante más de treinta años. Llevan diciendo más de treinta años que el trasvase se iba a acabar, y son treinta años de mentiras. Es la peor obra de teatro jamás contada, señor consejero.

Fíjese si ustedes mismos no se creen sus propias mentiras, que la semana pasada, el martes pasado, su propio líder nacional —no sabemos hasta cuándo—, el señor Feijóo, faltó a la votación de una iniciativa de la Asamblea de Murcia con relación al trasvase de Tajo-Segura. Una iniciativa, por cierto, plagada de inexactitudes y de contradicciones con la Directiva Marco del Agua o la sentencia del Tribunal Supremo. Fíjese si es mentira, señor consejero y señorías del Partido Popular, que con el Partido Popular en la Moncloa ha venido mucha menos agua a Almería que con el Partido Socialista, señor consejero.

[Aplausos.]

Fíjese si es mentira, señorías del Partido Popular, que durante once meses el trasvase de Tajo-Segura estuvo cortado. ¿Sabe con quién? Con Mariano Rajoy. Y ustedes, que se colocan ahora al lado de la pancarta, en aquel momento no dijeron nada, no dijeron nada desde Andalucía, y no dijo nada Moreno Bonilla.

Y ahora, señorías del Partido Popular y ahora, señor consejero, pasemos del teatro que tanto les gusta protagonizar a los datos. Aunque entiendo que al Partido Popular esto les resulte muy complicado porque no saben actuar sin guion, porque lo único que pueden defender son los ataques y los agravios a la provincia de Almería. Y, para que les quede claro, señorías del Partido Popular, el Partido Socialista está a favor de los trasvases. ¿Se lo digo otra vez? El Partido Socialista está a favor de los trasvases. Por lo tanto, dejen de mentir y dejen de engañar al sector, a la ciudadanía y a la industria agroalimentaria.

Defendemos que los trasvases son imprescindibles, pero también que es necesario complementarlos con alternativas, como defendemos desde el Partido Socialista. Fuentes alternativas como la desalación para garantizar el agua de abastecimiento, de riego y la industria. Algo que ustedes no pueden decir. Por cierto, señorías del Partido Popular, ¿recuerdan cuando calificaban a las desaladoras como centrales nucleares del mar? ¿Recuerdan cuando decían en el 2008 que si el Partido Popular ganaba iban a acabar con las desaladoras? ¿Recuerdan cuando decían que las desaladoras eran humo, salitre y la muerte para la posidonia? ¿Qué opinan, señorías del Partido Popular? ¿Qué sería hoy la provincia de Almería sin las desaladoras estatales de Campo de Dalías y de Carboneras? Quizás eso explica que durante los siete años de Mariano Rajoy no hicieron nada para reparar la desaladora del Bajo Andarax, sacudida por la riada del año 2012..., del Bajo Almanzora. Señorías, ¿qué sería de Almería sin las desaladoras construidas?

Señor consejero, negar el cambio climático sobre las precipitaciones —que hoy usted no ha dedicado ni una sola línea a ello— le hace un flaco favor a los agricultores y supone abandonar a la provincia de Almería y llevar a la ruina al conjunto de los agricultores. Y es que usted mismo tampoco ha dicho nada en relación a que la Comisión Europea calcula que el impacto del cambio climático sobre Andalucía será cinco veces superior a otras zonas de la Unión Europea. Y es que el cambio climático es una realidad innegable, y también en la cabecera del trasvase. Y su única solución es mirar al cielo y rezar para ver si llueve, y esa no es la solución.

Y frente a ello, el Partido Socialista, en la Moncloa, con María Jesús Montero y con Pedro Sánchez, tienen una hoja de ruta clara. Ya lo hicimos bajo el Gobierno de Zapatero y también lo estamos haciendo, desde el primer momento desde el Gobierno de Pedro Sánchez, en julio del año 2018. Hemos puesto en marcha un modelo diversificado, un modelo que combina trasvases, desalación y modernización del riego.

Señor consejero, lo que le voy a decir ahora a ver si es capaz no de superarlo, sino de igualarlo, como diría José Mota. Coja la calculadora. Mire, el Gobierno de España está destinando a la provincia de Almería, en materia de aguas, 588 millones de euros: 238 millones de euros para la modernización del regadío en quince proyectos, desde Pulpí hasta El Ejido, que benefician a casi cuarenta mil agricultores, que cultivan más de cien mil hectáreas; 350 millones de euros para ampliar dos desaladoras estatales —la de Carboneras y la del Campo de Dalías—, para construir una más —la de Cuevas de Almanzora II—, y para reparar la de Cuevas de Almanzora I, que el año que viene ya estará en marcha, con una disposición de 15 hectómetros cúbicos. Le repito: 588 millones de euros.

Todo esto va a duplicar la capacidad de desalación actual de las desaladoras: sesenta hectómetros más. Y, por si fuera poco, la bonificación del agua desalada a más de veinte mil agricultores del Levante y del Poniente almeriense.

Y esta es la hoja de ruta de las inversiones del Gobierno de Pedro Sánchez y María Jesús Montero en la provincia de Almería. Como le digo, no le pido que la iguale...; no le pido que la supere, sino que la iguale. Pero es que usted invierte cero euros en la provincia de Almería en materia de agua.

¿Y cuál es su hoja de ruta, señor consejero de Moreno Bonilla? ¿Ejecutar el 13,4 % de las inversiones presupuestadas el año 2024, como han hecho el año pasado? ¿Dejar de gastar 1300 millones de euros en políticas de agua, como han hecho desde que Moreno Bonilla es presidente de la Junta de Andalucía? ¿Dejar de gastar 800 millones de euros del presupuesto de su consejería, como en el año 2024? Por cierto, ¿dónde está la ampliación de la desaladora de Almería, que prometieron al final de la legislatura pasada? Por cierto, ¿dónde están las actuaciones para reparar las fugas de agua en el Levante y Almanzora almeriense? ¿Dónde están tantas y tantas obras pendientes, y que son de su competencia? Les recuerdo que la mayoría de la provincia pertenece a la cuenca intracomunitaria y mediterránea, que es de su competencia.

Señor consejero, no se puede soplar y sorber a la vez. Y es que hay que tener cuajo —por no decir otra consideración— de venirse aquí a hablar de agua, cuando acaba de aprobar restricciones para cuarenta municipios de la provincia de Almería.

Señor consejero, quedan claras varias cosas: con Moreno Bonilla fue cuando se cerró el trasvase del Tajo-Segura durante once meses. ¿Cuándo ha sido el año que menos agua ha venido a la provincia de Almería? En el año 2017, con Moreno Bonilla. ¿Y el segundo año con menos agua? En el 2015, con Mariano Rajoy. ¿Y qué decía entonces el presidente Moreno Bonilla y usted? No decían absolutamente nada. El silencio cómplice. Usted, como alcalde, no decía nada cuando se recortaba el trasvase y cuando venía menos agua que nunca a la provincia de Almería.

Por lo tanto, lecciones, ninguna. Ustedes han sido los que se opusieron a la construcción de las desaladoras, ustedes no hicieron nada por arreglar la desaladora del Bajo Almanzora. Es el Gobierno de España el que está arreglando la desaladora del Bajo Almanzora y que se pondrá en marcha el año que viene. Y es el Gobierno de España, de Pedro Sánchez y de María Jesús Montero, el que está invirtien-

do en la provincia de Almería 588 millones de euros, [*Rumores.*] por más que les duela. Es el Gobierno de España el que garantiza hoy y garantizará mañana el agua para abastecimiento y para riego [*Aplausos.*], a pesar de que ustedes no hicieron nada mientras estaban en el Gobierno.

Y sigamos hablando de agua. Señor consejero, hablemos de Galasa. ¿Saben ustedes que en el Levante y Alanzora almeriense, que es donde viene el agua del trasvase, las redes gestionadas por el Partido Popular pierden cada año la mitad del agua? ¿Pierden cada año nueve hectómetros cúbicos? ¿Saben ustedes que, muchos años, esa pérdida de nueve hectómetros cúbicos es más del doble de lo que viene del trasvase para riego? ¿Saben ustedes que, según la equivalencia que hace el presidente del PP de Almería y el presidente de la Diputación de Almería —que entiendo que comparte—, que viene a decir que un hectómetro de agua equivale aproximadamente a medio millón de euros y que ese hectómetro de agua los agricultores lo transforman en treinta y siete millones de euros? Pues bien, haciendo esa misma equivalencia, desde que Moreno Bonilla es presidente de la Junta de Andalucía, se han ido por el desagüe del Levante y Alanzora cincuenta y cuatro millones de euros. Por esa misma regla de tres, los agricultores han dejado de producir más de dos mil millones de euros en ventas agrícolas. ¿Eso lo va usted a explicar? ¿Por qué no destina ni un solo euro, en sus siete años, a paliar las fugas de agua? Se lo hemos pedido en innumerables ocasiones desde el Partido Socialista; sin embargo, prefieren colocar ese gran despilfarro de agua en los más de ochenta mil usuarios que pagan un 30 % más de su recibo.

O también, no sé si saben, al igual que recoge el último informe de abril de la Comisión del Tajo-Segura, que hay veintiún hectómetros cúbicos pendientes de solicitar por parte de Galasa —es decir, por parte del Partido Popular—, que están en Murcia y que no vienen a la provincia de Almería. Por lo tanto, señor consejero, señorías del Partido Popular, lecciones sobre agua, ninguna.

[*Aplausos.*]

Señorías, para concluir, usted hoy aquí no ha venido a resolver nada; ha venido de nuevo a mentir, a confrontar y a utilizar a los agricultores con soflamas. Los agricultores, los ganaderos, la industria agrícola, los trabajadores del campo, los consumidores en general, deben saber que deben estar tranquilos porque el agua, gracias a las inversiones del Gobierno de España, está garantizada hoy y mañana, porque es fundamental y porque eso es lo que defendemos, y así lo demuestran los datos.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ángeles Martínez Martínez.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Me subo esta tarde a esta tribuna desde la responsabilidad y también desde la más sentida reivindicación, como afectada de una comarca que ha sido continuamente ninguneada y que nos vemos ahora mismo cómo nos están ninguneando con los continuos recortes del trasvase Tajo-Segura. Hablo de mi comarca, de la comarca del Levante almeriense; hablo de la provincia de Almería, una provincia que no viene aquí a suplicar ni privilegios ni a suplicar favores, una provincia que solamente exige justicia y equidad.

[Aplausos.]

Señorías, Andalucía y Almería están hartos de los continuos agravios del Gobierno de España con nuestra tierra. Y antes de entrar en el debate y a desarrollar mi intervención, quiero, como no puede ser de otra manera, darles las gracias a todos los representantes del sector que están aquí esta tarde con nosotros. Ustedes son realmente los protagonistas, y nosotros esta tarde tenemos la obligación de ser su voz.

Señores, quiero saludar a la Asociación de Comunidades de Regantes de Andalucía, a la Asociación de Empresarios de Almería. También quiero saludar al Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura; por supuesto, a todos los regantes, a los agricultores que nos acompañan de Andalucía —permítanme que me detenga en Almería—. Por supuesto, a los que vienen de Alicante y también de Murcia, al alcalde de Pulpí —mi alcalde—, al alcalde de Huércal-Overa, concejal de Cuevas del Almanzora, demás concejales que nos acompañan, a la delegada del Gobierno y, por supuesto, al delegado de Agricultura.

[Aplausos.]

Señorías, ustedes son el corazón que mantiene nuestra tierra, que mantiene nuestra economía y que mantiene nuestra agricultura. La mayoría de ellos han recorrido más de 500 kilómetros para estar hoy aquí. No lo hacen por gusto, lo hacen por necesidad. Y su presencia aquí esta tarde dice mucho más que los discursos que se han vertido aquí por parte de los distintos grupos políticos, que son discursos cargados de ideología y vacíos de contenido.

[Aplausos.]

Señorías, como ha hecho el portavoz de Vox, que le tengo que recordar que ustedes tuvieron un comisario de Agricultura. ¿Y qué hicieron por Andalucía? ¿Qué hicieron por el agua en Almería? ¿Qué hicieron por nuestros agricultores? No hicieron absolutamente nada. Y es que para dar lecciones hay que dar ejemplo, como hemos visto esta semana con el señor Moreno, con nuestro presidente, que va a permitir que se utilicen los fondos europeos para inversiones hídricas, señorías.

Y, señores de Vox, parece que esta tarde ustedes eran el portavoz del Partido Socialista. Este debate va precisamente contra aquellos que están en contra del trasvase Tajo-Segura. Y, señor Hernández, menudo papelón el suyo, el que le ha endosado su partido esta tarde, porque el Partido Socialista castiga sistemáticamente a la provincia de Almería. Y vemos también cómo el Gobierno de Pedro Sánchez castiga a diario en materia de agua.

Y ustedes, señorías del Partido Socialista y los representantes del Partido Socialista en Almería, están siendo cómplices de este castigo, con su silencio y también con sus actos. Y lo hemos visto esta semana en el Congreso de los Diputados, cuando los dos representantes del Partido Socialista han votado en contra de la proposición de ley para mantener el trasvase del Tajo-Segura.

Y, hoy, volvemos a ver cómo no se pronuncia. Usted no ha dicho que está en contra de los recortes del trasvase Segura. Usted no ha dicho que está en contra de esta barbaridad y de este atropello.

Señorías, expliquen ustedes a todos los almerienses que en un momento, cuando más disponibilidad de agua tenemos, en un momento, cuando más viable se hace el trasvase del Tajo-Segura, ustedes lo recortan. Y digan a dónde va a parar esa agua. ¿A quién beneficia? No beneficia ni a regantes, no benefician ni a agricultores, ni caudal ecológico ni al abastecimiento. Señorías, todo esa agua irá a parar al mar, todo esa agua irá a parar al océano Atlántico. Y, en el mejor de los casos, ocurrirá lo que estamos viendo tristemente, y es que muchos empresarios y regantes se van a ir a Portugal, ¿a qué? A asegurar-se el agua. ¿Qué agua? El agua del Tajo. El agua que nos están cortando a los regantes almerienses, de Alicante y de Murcia.

[Aplausos.]

Y es que, desde que gobierna el Partido Socialista, son más de 27 los recortes que han hecho al trasvase del Tajo-Segura. Esto afecta directamente a más de 7.000 hectáreas; indirectamente a más de 24.000 hectáreas, a más de 1.000 regantes, a más de 10.000 familias.

Desde luego que a vosotros, a ustedes les hace mucha gracia, pero a los regantes que nos acompañan esta tarde aquí no les hace ninguna. Esta reducción es absolutamente arbitraria, carente de fundamentos y, simplemente, apoyada en ideología y apoyada, solamente, en informes políticos.

Pero es que, señorías, este ataque sistemático no solamente se centra en el trasvase del Tajo-Segura, también ataca a nuestras comunidades de regantes. Y es que tenemos buenas noticias: que las comunidades de regantes del Levante almeriense han llegado a acuerdos con las comunidades de regantes de la cuenca del Segura. Algo positivo. ¿Y qué falla? Pues vuelve a fallar el Gobierno del Partido Socialista y el Gobierno de Pedro Sánchez, que, además de dificultar los trámites, de no dar soluciones y de bloquear los acuerdos a los que llegan los regantes, paraliza infraestructuras. Esas infraestructuras de las que el señor Hernández ha alardeado aquí esta tarde, pero que realmente a los almerienses, pues, no nos mienten. Porque realmente los almerienses vemos que no se está moviendo ni una piedra.

Señores, la desaladora del Bajo Almanzora —no la de la Almirajara, que se ha confundido usted—, la desaladora del Bajo Almanzora fue la que se llevó una riada porque el señor Zapatero decidió ponerla en mitad de una rambla.

[Aplausos.]

Y en el año 2012, cuando hubo una riada, pues efectivamente, ocurrió lo que todos considerábamos.

La desaladora del Bajo Almanzora II, que debería estar ya terminada y está todavía en fase de proyecto, por ejemplo, la desaladora de Carboneras, señorías, que funciona dos días sí y dos días no. Y esto no lo dice esta diputada, esto lo dice la comunidad de regantes de Níjar, con un mensaje que mandó el pasado viernes a todos sus regantes, que se lo voy a decir textualmente. Dice: «Estamos en periodo de cortes, dos días con agua y dos días sin agua. Si tu finca no está en producción, no consumas para acopio, se acabarán los turnos antes». Esa es la situación que estamos viviendo ahora mismo en Almería.

Ustedes, señorías, dicen que apuestan por la desalación, pero la realidad es que ni desalación ni trasvase ni inversión ni soluciones. Lo único que traen a nuestra tierra es pobreza y miseria.

Y, señores, permítanme que haga una reflexión muy importante. Hablamos de que la exportación almeriense supone un tercio del volumen de la exportación de toda Andalucía, 5.685 millones de euros. No hablamos solamente ni de cosechas ni hablamos de lechugas. Hablamos de todo un golpe a una industria auxiliar. Hablamos de la industria del transporte, de la industria agroalimentaria, de talleres, de comercios, de almacenes y de miles de puestos de trabajo.

[Aplausos.]

Que con todos esos impuestos que generan pagan sus hospitales, pagan la educación y pagan, también, la dependencia de todos los andaluces. Y aún, señorías, vemos a la señora Montero, que tiene la desfachatez de decir que defender nuestros derechos es confrontar. Y, señorías, confrontar es cerrarle el grifo a quien más lo necesita. Confrontar es abandonar a todo el sureste español a su suerte. Y confrontar, señorías, es condenar al paro, al subsidio y a la pobreza a miles de familias honradas, que es lo que han hecho ustedes toda su vida.

[Aplausos.]

Y, para la señora Montero, señorías, Almería, desde luego que no está en su tronco de acción, de su acción política. Y nunca lo estuvo. Y ahora menos, porque ahora su única preocupación, desde luego, es seguir a flote.

Y frente a todo esto hay alternativas, claro que las hay. Nosotros proponemos un plan nacional por el agua. Defendemos un *mix* hídrico: desalación, trasvase, agua regenerada, modernización de regadío y ahorro. Porque todo suma, pero nada sobra. No podemos sustituir el trasvase por desaladoras que ni existen ni funcionan.

Y, por favor, hagan ustedes, como ha hecho nuestro vecino Portugal, hagan un plan para asegurar el agua en toda España. O hagan como hicimos nosotros, pongan sobre la mesa un plan hidrológico nacional, que fue la primera medida que hizo Zapatero, derogarlo nada más llegar al Gobierno. Hagan como se está haciendo en Andalucía, que vemos Consejo tras Consejo, como nuestro consejero y como nuestro presidente están llevando al Consejo de Gobierno inversiones en obras públicas, inversiones en obras hidráulicas. En Almería se han invertido más de 200 millones de euros y se suman este año otros 45 millones de euros para materia hídrica.

Y, señorías, yo sí voy a decirlo claro, y los recortes del trasvase Tajo-Segura son injustos, son arbitrarios y son profundamente dañinos. Y no hay justificación posible cuando se castiga de manera sistemática a aquellos que vivimos al límite. Y no podemos permitir, señorías, que se siga jugando con el agua como si fuera una moneda de cambio político.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Martínez.

Cierra el debate, señorías, el excelentísimo señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, durante un tiempo máximo de veinte minutos.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Bueno, muchas gracias, señor presidente.

Y muchas gracias a todos los portavoces que han hecho uso de la palabra en este punto del orden del día.

He de reconocerles que se me hace muy difícil entender algunas de las posturas que se han expresado hoy desde esta tribuna. Desde luego, la que es imposible de entender es el papelón del señor Hernández hoy, papelón de los grandes.

[Intervención no registrada.]

Ha conseguido usted, señor Hernández, que hasta parte del público se salga del plenario por no escucharle, por vergüenza ajena de lo que estaba diciendo, señor Hernández.

[Aplausos.]

Fíjese. Mire, ha llegado usted a decir... Ha llegado..., sí sí..., ha llegado usted a decir —se lo voy a explicar—... Ha llegado usted a decir, señor Hernández, que el Partido Popular cortó el trasvase Tajo-Segura durante...

[Intervención no registrada.]

Tranquila, tranquila, señora Ferriz, tranquila...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—... tranquila. Vamos a hablar del Tajo-Segura y, luego, hablamos de lo que usted quiera.

Ha llegado usted a decir que el Partido Popular cortó el trasvase Tajo-Segura durante once meses. Lo ha dicho y se ha quedado usted tan pancho. ¿Sabe lo que hizo el Partido Popular? Cumplir la ley. Cumplir la ley.

[Rumores.]

Y nos encontrábamos en nivel 4. Nos encontrábamos en nivel 4. Y cuando hay nivel 4 y no hay agua suficiente en la cabecera del Tajo, sencillamente no hay trasvase. Se llama cumplir la ley, cosa que no hace la ministra actual, que cumple la ley. El PP lo que hizo es cumplir la ley.

[Aplausos.]

Y mire, señor Hernández, señor Hernández, un representante del Partido Socialista diciendo que está a favor de los trasvases tiene tanta veracidad como un representante del Partido Socialista diciendo que nunca pactará con Podemos, que nunca pactará con Bildu o tantas otras mentiras que nos han dicho.

[Aplausos.]

La misma credibilidad, señor Hernández, la misma credibilidad como, por ejemplo, decir delante de todas esas familias, delante de todas esas familias, que Pedro Sánchez va a financiar la desaladora de Cuevas de Almanzora II. ¿Usted sabe quién va a pagar la desaladora de Cuevas de Almanzora II, señor Hernández? Es que no tiene ni idea: la van a pagar ellos, la van a pagar ellos, [Aplausos.], que el Gobierno les da un préstamo, que lo pagan ellos. Señor Hernández, ¿pero cómo puede usted decir eso? Hombre, por Dios, por Dios... O llegar a decir la cantidad de dinero que Pedro Sánchez está invirtiendo en materia de agua en la provincia de Almería. ¿Saben ustedes, señores que me están escuchando hoy, cuántos metros cúbicos de agua ha puesto Pedro Sánchez en la provincia de Almería a disposición de los regantes? A ver si lo aciertan. ¿Cuántos ha puesto? Cero, cero, señor Hernández; cero. Ni un dedal de agua ha puesto Pedro Sánchez en beneficio de los regantes, ni un dedal de agua, señor Hernández. Vaya papelón el suyo, vaya papelón el suyo esta tarde; le va a ser difícil mirar a la cara a todas esas familias de su provincia. A mí se me hace muy difícil que un almeriense pueda subirse aquí y decir lo que ha dicho usted, que no está usted dispuesto a luchar por defender el esfuerzo y el sacrificio que durante décadas han realizado esas familias —y otras muchas que no han tenido la oportunidad de venir hoy a este Parlamento—: el aprovechamiento ejemplar que se hace de cada gota de agua, que lleva cada día a miles de europeos a elegir lo que esos señores están cultivando; que somos referentes en calidad, que somos referentes en sostenibilidad y somos referentes en eficiencia máxima. Me da, de verdad, mucha pena que no vayan a defender ese esfuerzo, que no vayan a defender ese trabajo, que no sean capaces de rebelarse frente a esa insolidaridad manifiesta que va a dejarles sin empleo —señores, sí, sin empleo, sin empleo—, que amenaza con secar una parte de Andalucía. Y me apena que, lejos de buscar consenso, se hayan dedicado a utilizar —como siempre— el agua como arma arrojadiza, y no como un bien público que hay que defender para todos los andaluces.

Verán, miren, yo no les descubro nada si les digo que el sureste español sufre una doble sequía: la sequía climática y la sequía a la que le somete el Gobierno de España, que favorece la insolidaridad entre territorios y condena sin agua, de forma constante, de forma continuada, a la provincia de Almería y también a la región de Murcia y a la comunidad valenciana. Precisamente lo decía antes: cuando más recursos hídricos hay, cuando más recursos hídricos hay, el Ministerio para la Transición Ecológica, de manera unilateral y sin aceptar la participación y la colaboración de las regiones que están afectadas, toma una decisión que reduce a la mitad el agua destinada al trasvase Tajo-Segura, el agua destinada a la huerta de Europa. El recorte es una bomba en la línea de flotación de una región agraria, que solo en la provincia de Almería afecta a más de siete mil hectáreas de forma directa, a miles de empleos asociados al sector primario, que es la principal estabilidad económica de la provincia. Se calcula que, por cada hectómetro de agua que deja de llegar al Levante almeriense, se pierden algo más de cuatro millones de euros; en total, treinta millones de euros al año que van a dejar de generarse en la zona más oriental de Andalucía por culpa del recorte injusto del ministerio. Quizás, fíjense, siete mil hectáreas pueden parecer muy pocas, pueden parecer muy pocas en el conjunto de más del millón cien mil hectáreas de regadío que tenemos en Andalucía. Pero que le quede claro a todo el mundo que esto no es un problema de los agricultores de Huércal-Overa, de los agricultores de Pulpí o de los agricultores de Cuevas de la Almanzora; esto es un ataque a Andalucía, [Aplausos.] a su sistema productivo, a nuestro medio

de vida. Y por eso hoy, en esa grada, está Asaja-Málaga; por eso hoy, en esa grada, está Huelva Riega; por eso, en esa grada está Feragua; por eso, en esa grada está el sector del regadío en nuestra tierra.

De verdad, señores del Partido Socialista, ¿les parece defendible que sus dirigentes pongan en peligro una de las agriculturas más rentables y más competitivas de España y de Europa? Miren, beneficiar a unos territorios frente a otros —algo que es muy habitual en el Gobierno de Pedro Sánchez, que se ha propuesto que haya españoles de primera, de segunda y hasta de tercera— siempre es un atraso. Y es un grave error cuando hablamos de un recurso natural, como es el agua. El agua no solo sirve para beber, sirve fundamentalmente para comer. Sin agua, peligra el sector agrario, pero también peligra la agroindustria, peligra todo el sector industrial, nuestra forma de vida, nuestro futuro, nuestro presente.

Desde el Gobierno de la Junta de Andalucía compartimos, por supuesto, la preocupación que tienen los regantes, muchos de los cuales hoy nos acompañan. Quieren escuchar de primera mano cuáles son los motivos para dejarles sin agua, cuáles son los motivos para dejarles sin empleo, cuáles son los motivos para echarles de sus fincas, de sus explotaciones, para que todo el esfuerzo de tantos años no valga para nada.

Y es que, señorías, agua hay, agua hay. Y no soy precisamente yo un consejero que me caracterice por echar las campanas al vuelo y decir que la sequía ha acabado para siempre, no lo hago nunca. Pero agua hay; desde luego, en nuestro país agua hay. El problema es la insolidaridad instalada en algunos territorios [*Aplausos.*] y avalada por un Gobierno central que se supone debería ser de todos los españoles; un Gobierno de España que, en lugar de abogar por un reparto equitativo, por un plan nacional del agua, busca confrontar, busca enfrentar y, lo peor de todo, acabar con una agricultura que lleva años siendo ejemplo de eficiencia hídrica para el resto del mundo. Y ahora esa postura política, que han trasladado a un documento técnico —y no al revés, como debería ser—, viene a decirles a cientos de miles de agricultores del Levante español, esos que son capaces de producir cantidad y calidad con una sola gota de agua, que se dediquen a otra cosa, que echen el cierre a sus explotaciones, que envíen al paro a sus empleados. Y no solo a sus empleados, sino también a los del sector del manipulado, a los del sector de la comercialización, a los del sector del transporte, a municipios y comarcas enteras. Como pueden imaginarse, el Gobierno de Andalucía no puede y tampoco quiere quedarse de brazos cruzados, y vamos a dar la batalla. ¿Y sabe por qué la vamos a dar? Porque no estamos pidiendo lo que les falta a otros, no. No estamos pidiendo que haya carestía en ningún territorio de España, por supuesto que no. Pedimos un agua que hay, que existe, que puede ser trasvasada sin que afecte al medioambiente, sin que perjudique absolutamente a nadie; un agua que en Andalucía, en Alicante, en la región de Murcia se transforma en riqueza, se transforma en desarrollo, se transforma en oportunidades; un agua que se niega para dar respuesta a una opción política, a una opción política. De hecho, el recorte del trasvase que se ha anunciado ahora fue adelantado en un mitin del PSOE en Albacete. El señor Sánchez se lo prometió al señor García Page. Y yo me pregunto: ¿conocían en aquel mitin la decisión acerca de los caudales ecológicos, o fue justo al revés? Pues nunca lo sabremos. Lo que sí sabemos es que en Andalucía, aunque tengamos los embalses como nunca —y afortunadamente los tenemos—, tenemos que seguir planificando, invirtiendo y ejecutando obra hidráulica para que, cuando llegue la próxima sequía —que no sabemos si será el año que viene, dentro de dos, de tres, de cinco,

de diez, pero que lo que sí sabemos es que llegar, llegará—, desde luego no nos pille como nos pilló en el año 2019, con todo por hacer.

Miren, no basta con esperar a que llueva, tampoco basta con esperar a que se embalse el agua con la capacidad que tenemos ahora. Necesitamos mejorar las conducciones, necesitamos llevar el agua donde hace falta, necesitamos construir presas, necesitamos construir canalizaciones, necesitamos conectar sistemas hídricos, necesitamos contar con más balsas para el regadío. Y ¿saben lo que necesitamos sobre todo? Solidaridad, solidaridad; la que el Gobierno de España le niega a Andalucía en el tema del agua y en otros muchos temas, como la financiación autonómica.

[Aplausos.]

El Gobierno de España ha aparcado el Plan Nacional para la sequía por un plan nacional para secar España, miren; por lo menos, para secarnos a algunos, eso se lo voy a reconocer; precisamente para aquellos que llevamos esperando tanto tiempo a que cumplan con su palabra, que por fin hagan las infraestructuras hidráulicas que prometió y que tiene pendientes —aquí, en Andalucía, 118—. Miren, señorías, los trasvases son la manifestación por excelencia de la planificación hidrológica nacional. He oído aquí afirmaciones como que les pedimos a otros territorios que nos den agua... No, no, no, no se equivoquen, que los trasvases no son un regalo de unas regiones a otras, no. El agua es un recurso natural y es un bien público. Y es el Estado, titular del dominio público del agua, el que tiene competencia para planificar su utilización. Así es. O, por lo menos, así debería ser en un Gobierno que trabaje para toda la sociedad —que, desde luego, no es el caso de nuestro país—. El trasvase Tajo-Segura, esa planificación de explotación de los recursos hídricos, está basado en la capacidad que tiene hoy, ha tenido y vamos a seguir teniendo —si nos dejan— la agricultura del sureste español para crear y para generar riqueza. Esa justificación, además de otras que debieran ser elementales, como la de vertebrar el territorio, como la de dar oportunidades a todos, como la de hacer que nuestro país siga creciendo en una sana competencia entre las diferentes regiones, ha quedado totalmente aparcada en favor de la ideología, en favor de los cálculos políticos, en favor de los cálculos electorales.

Y frente a eso, señorías, desde Andalucía, pedimos que se gobierne para todos. Tan sencillo como eso, no solo para unos pocos. ¿Cómo pueden defender una medida que acaba con lo que genera riqueza, lo que genera empleo, lo que genera beneficio para tantas familias de Andalucía? Y, sobre todo, porque no es verdad que otros territorios se queden sin agua. No es verdad.

Y por favor, no hablen de confrontación, por favor. Defender la solidaridad en el acceso al agua nunca puede ser confrontar. La solidaridad nunca puede ser confrontar. Apostar por el diálogo, apostar por el acuerdo, apostar por el consenso en torno al trasvase Tajo-Segura no es confrontar. Es justo lo contrario a confrontar. Hemos pedido, fíjense, desde Andalucía, hemos pedido poder participar en el debate sobre el cambio de las normas de explotación. Hemos pedido que se tengan en cuenta aquellas explotaciones que llevan décadas siendo sinónimo de éxito agrario, de rentabilidad asociada a la sostenibilidad. Hemos pedido que se valore la riqueza que en Andalucía se le da a cada gota de agua. En ningún momento hemos exigido, nunca hemos valorado quitarle agua a quien no la tiene. Eso es absolutamente falso.

Y frente a todas esas peticiones legítimas, fundadas sobre razones objetivas y argumentos sostenidos, nos responden con una decisión ya adoptada de manera unilateral. Pero no podemos dejar pasar

por alto este tema. No podemos dejar en la estacada a miles de familias de Almería, no sin hacer todo lo que esté en nuestra mano para corregir esta injusticia. Nuestros argumentos serán nítidos, serán contundentes y estarán cargados de buenas razones.

Y, miren, no me negarán que cuando hay acuerdo, cuando hay consenso, a Andalucía le va bien, a España le va bien. Por eso, defendemos y defenderemos que la política de agua tiene que ser una política de Estado, una política para todo el Estado, no solo para una parte. Aparquemos la ideología, vayamos a la realidad que viven nuestros agricultores, que viven nuestros regantes, la realidad que viven los andaluces, que viven todas las familias de los señores y señoras que están sentados hoy en la tribuna del Parlamento de Andalucía. Ellos nos han encomendado que velemos por su bienestar, nos han encomendado que trabajemos para mejorar su calidad de vida, no para hacer justo lo contrario. Escuchen, por favor, a los que están dejando sin agua. Atiendan sus peticiones. Y si no lo van a hacer, mírenlos a los ojos y díganse lo a la cara, que seguro que estarán encantados de escucharles.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Señorías, vamos a proceder a la votación del proyecto de ley por el que se crea el Colegio Oficial de Criminología de Andalucía.

Cierren las puertas.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

En consecuencia, queda aprobada la ley por la que se crea el Colegio Oficial de Criminología de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Se suspende la sesión hasta mañana a las 9:30.

